

Duque Daza, Javier. **Los partidos políticos colombianos 1974-2006: Subinstitucionalización de los partidos tradicionales y emergencia de organizaciones políticas alternativas**. Informe final del concurso: Partidos, movimientos y alternativas políticas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. 2007

Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/semi/2004/partidos/duque.pdf>

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de la Red CLACSO

<http://www.biblioteca.clacso.edu.ar>

biblioteca@clacso.edu.ar

**Los partidos políticos colombianos 1974-2006:
Subinstitucionalización de los partidos tradicionales y emergencia de organizaciones políticas alternativas**

Javier Duque Daza*

INTRODUCCIÓN

Los partidos políticos Liberal y Conservador colombianos son partido longevos. Desde su creación a mediados del siglo XIX han permanecido en los escenarios electoral, legislativo y gubernativo de manera continuada, con excepción de breves periodos de abstención oficial (el Liberal en 1926 y 1950 y el Conservador entre 1934-38) y de la suspensión de elecciones durante la quiebra democrática (dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla entre 1953-1957). Además de su longevidad, ambos partidos se han caracterizado por su división interna, por el predominio de estrategias de reproducción y de vínculos de clientela, por un alto personalismo y por la existencia de estructuras organizativas poco consolidadas. La reproducción del bipartidismo se ha combinado con una débil presencia de las terceras fuerzas políticas, las cuales sólo empiezan a ser protagonistas relevantes en la competencia político-electoral desde finales de la década del noventa.

La historia partidista de Colombia puede describirse a través de la imagen de dos grandes etiquetas que se hicieron tradicionales y que han reproducido su predominio, a cuyo lado encontramos una constelación de pequeñas organizaciones políticas, fragmentadas, intermitentes y, en la mayoría de casos, efímeras. Sólo el Partido Comunista Colombiano, con más de siete décadas de existencia, ha permanecido de forma constante como partido de oposición en la vida política del país, aunque su participación en los escenarios de actuación de los partidos ha sido marginal. El abanico de las terceras fuerzas políticas ha variado en algunas coyunturas haciéndose un poco más amplio, aunque sin llegar a generar transformaciones en el formato bipartidista predominante. Sólo en el cuatrienio 2002-2006 se empiezan a presentar cambios que van a transformar esta tradicional imagen bicolor del panorama partidista colombiano.

Los actores predominantes de la dinámica política del país siempre han sido los partidos Liberal y Conservador. Una mirada al último siglo de la política colombiana nos permite demarcar diversas etapas de acuerdo con su presencia e interacción competitiva,

periodos de hegemonías gubernamentales (conservadora entre 1930-1946; liberal entre 1930-1946 y de nuevo conservadora, 1946-1953), de violencia partidista (décadas del cuarenta hasta comienzos del sesenta), de quiebra democrática generada por sus confrontaciones (durante el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla, 1953-1957) e interregnos de acuerdos entre ambos partidos o entre sectores de uno y otro, el último de los cuales fue el Frente Nacional (1958-1974). Desde la década del treinta con la creación del partido Comunista, después de algunos intentos frustrados para crear un partido socialista, surgió en el país la oposición política organizada, la cual se amplía desde la década del sesenta y presenta diversas dinámicas organizativas en las siguientes cuatro décadas, hasta confluir en una nueva organización que genera un proceso de agregación y unificación de sectores de izquierda, el Polo Democrático Alternativo.

La historia partidista del país cuenta así con dos grandes vectores: el bipartidismo de vieja data y las pequeñas fuerzas políticas alternativas. De ambos se ocupa el presente trabajo, con énfasis en su organización interna y en su enraizamiento en la sociedad. De forma específica, estudiamos el periodo 1974-2006, desde el reinicio de la competencia electoral sin restricciones después del Frente Nacional, hasta el más reciente ciclo electoral.

Durante el periodo que cubre los años 1974-1986, que presenta lazos de continuidad con el Frente Nacional, el panorama partidista de Colombia es el de dos partidos históricos (Liberal y Conservador), dos partidos de izquierda que han logrado estabilizarse como organizaciones (el partido Comunista Colombiano y el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario), y una multiplicidad de pequeños grupos y movimientos de izquierda, que aparecen y desaparecen del escenario político. Los dos vectores se conjugan y configuran un formato bipartidista con frecuencia caracterizado como *sui generis*, dada la presencia, por una parte, de dos etiquetas partidistas identificables y altamente predominantes con múltiples subunidades internas que a manera de fracciones y facciones hacen que los dos colectivos constituyan partidos divididos, y de otros partidos que sólo logran resultados marginales en las elecciones.

Desde la segunda mitad de la década del ochenta surgirán dos organizaciones político-partidistas producto de sendos procesos de paz entre los respectivos gobiernos y organizaciones guerrilleras. En 1985 surge La Unión Patriótica producto del proceso de paz entre el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC y en 1989 surge La Alianza Democrática M-19, en el marco de los acuerdos de paz entre el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) y el grupo guerrillero M-19. Ambos partidos entran en la dinámica competitiva electoral a nivel nacional y subnacional y se constituyen en una alternativa al histórico predominio bipartidista nacional. Ambos, igualmente, van a ser afectados por la violencia contra sus líderes y militantes. En la segunda mitad de la década del noventa desaparecen del escenario electoral y legislativo. La primera diezmada por las persecuciones y asesinatos, la segunda dividida y desintegrada por sus propias dinámicas organizativas.

A estos dos momentos de la presencia de fuerzas políticas de izquierda, sigue en la segunda mitad de la década del noventa un tercer momento de emergencia de alternativas políticas diferentes a los partidos Liberal y Conservador. Después de las reformas introducidas por los desarrollos de la Nueva Constitución Política del año 1991 y a la par con el surgimiento de numerosos movimientos internos dentro de los partidos Liberal y Conservador, expresión del incremento del faccionalismo, surgen nuevas fuerzas políticas, ya sea como expresión de identidades comunitarias (movimientos indígenas, cristianos y de sectores afro-colombianos) o como pequeños movimientos en cabeza de ex miembros de algunas de las organizaciones de izquierda del pasado reciente en el país. En las últimas elecciones algunas de estas fuerzas se aglutinaron bajo la etiqueta del Frente Social y

Político, posteriormente bajo las denominaciones de Polo Democrático Independiente y Alternativa Democrática, que luego se fusionaron en el 2005.

Con la emergencia de nuevas organizaciones políticas, y el surgimiento de nuevos partidos producto de escisiones dentro del liberalismo y conservatismo, el escenario político en el país se hace más complejo y plural, se incrementa la competencia electoral y el bipartidismo va perdiendo progresivamente electorado y espacios en las corporaciones públicas de elección popular. En las elecciones del 2006 por primera vez en la historia del país, las etiquetas liberal y conservadora dejaron de representar mayorías en el Congreso de la República y en las Asambleas Departamentales. Los dos vectores se transforman y sus correlaciones de fuerzas modifican el histórico formato bipartidista. Se presenta el tránsito de un bipartidismo con un alto dominio hegemónico a un sistema de partidos con más actores en competencia, algunos de éstos expresan la presencia de identidades comunitarias, otros se constituyen como desagregaciones de los partidos tradicionales Liberal y Conservador y otros expresan la presencia de sectores de izquierda con un claro discurso alternativo.

La nueva dinámica político-partidista se presenta en un contexto caracterizado por diversos cambios institucionales. Por una parte, en 1985 se estableció el primer Estatuto Básico de Partidos, con lo cual se inició el proceso de institucionalización legal de los partidos. Por otra parte, desde mediados de la década del ochenta se presentaron múltiples cambios normativos que representaron nuevas reglas de juego para los partidos político: en 1986 se estableció la elección popular de alcaldes (que entra a regir en 1988), con la Nueva Constitución Política de 1991 y sus desarrollos posteriores se establecieron múltiples transformaciones en el sistema electoral, en el régimen de partidos (nuevo estatuto Básico de Partidos en 1994), en las funciones del Congreso y se crearon nuevos espacios de participación política. En el año 2003 se estableció otra reforma política que modificó algunos aspectos del sistema electoral y en el 2005 se estableció la reelección presidencial inmediata.

En el nuevo contexto de transformaciones del panorama partidista, de emergencia y desaparición de movimientos y partidos, y bajo un nuevo marco institucional surge la cuestión respecto a que ha pasado con los partidos políticos. Esta pregunta encuentra múltiples aristas y diversas posibilidades de abordaje, referidas a los diversos ámbitos de acción de los partidos, sus escenarios gubernativo, legislativo e interno, así como a la forma como los partidos son percibidos y apoyados por la población.

En el presente trabajo la pregunta remite a las dos últimas dimensiones.

I. A los partidos como organizaciones, como sistemas de gestión colectiva, con estructuras, división del trabajo, jerarquías y funciones de coordinación, regidas por reglas bajo las cuales interactúan los diversos actores internos. En esta dirección surgen dos preguntas centrales: ¿qué características organizativas presentan los partidos políticos colombianos durante este periodo? Y ¿qué relaciones se presentan entre las formas organizativas de los partidos y su desempeño en el escenario electoral?

II. A la forma como los partidos son percibidos por la población y encuentran en ella mayores o menores grados de enraizamiento, en tal sentido la cuestión es ¿cuáles son los grados de aceptación, confianza y apoyo de la población hacia los partidos políticos en Colombia?

El estudio de estas dos dimensiones de los partidos políticos lo planteamos desde la perspectiva de la institucionalización, desde un enfoque multidimensional que aborda la organización de los partidos (sistematicidad) y sus nexos con la sociedad (enraizamiento).

El argumento central que guía este trabajo es que los partidos Liberal y Conservador colombianos presentan durante este periodo una débil institucionalización (subinstitucionalización). En términos de *sistematicidad* esto se expresa en: i) la ausencia de

una estructura organizativa compleja que actúe como un sistema de gestión, de coordinación y de cohesión de su dinámica interna y de las interacción entre sus actores y, ii) la ausencia de procedimientos estándar de funcionamiento, sus actividades se rigen por acuerdos contingentes, con frecuentes cambios en los procedimientos de acción, los cuales son descatados por los actores internos. En términos de *enraizamiento* se presenta un progresivo debilitamiento de ambas colectividades en la sociedad, lo cual se expresa en los indicadores de identificación partidaria, en la confianza que en ellos tiene la población y en el apoyo que reciben en las elecciones. Durante el último cuatrienio (2002-2006) en ambos partidos se presentan reformas internas que redimensionan su funcionamiento y desempeño y desarrollan un mayor grado de consolidación organizativa.

En la débil institucionalización organizativa inciden fundamentalmente cuatro factores: la ubicación de ambos partidos en posiciones de gobierno, la predominancia de los parlamentarios, que constriñe la presencia de una estructura organizativa extraparlamentaria, la división de su dirigencia y las características del régimen legal de partidos. En el débil enraizamiento electoral incide el debilitamiento de la identificación partidista, las transformaciones del clientelismo y los cambios en la competencia electoral, con lo cual se modifican las lógicas de reproducción del electorado.

Respecto a las terceras fuerzas políticas, durante el periodo 1974-1986 el Partido Comunista desarrolla un alto grado de institucionalización organizativa y el Moir logra consolidar su estructura por la vía de la cohesión a partir de un liderazgo carismático. Los otros grupos se caracterizan por ser partidos efímeros o que conforman coaliciones que han permanecido poco tiempo en el escenario electoral, afectadas por fenómenos de violencia, divisiones internas y/o la ausencia de estructuras organizativas. La institucionalización de los dos partidos estables se explica por la cohesión y unidad de sus dirigencia, por el predominio de incentivos colectivos y de identidad sobre los incentivos selectivos derivados de su posición en el sistema político y de su naturaleza ideológico-programática y el poco peso de los parlamentarios en el funcionamiento interno del partido.

En el segundo periodo (1986-2006), el Partido Comunista y el Moir entran en un proceso de debilitamiento y surgen nuevas fuerzas políticas, algunas de ellas son efímeras y otras obtienen importantes éxitos electorales y tienen iniciativas de unidad frente al deterioro de los partidos tradicionales y surge el Polo Democrático Alternativo como expresión de la agregación de diversas organizaciones partidistas. Su desarrollo organizativo recién se inicia, de igual forma sus vínculos con la población apenas empiezan a establecerse, en ellos se perfilan nuevas tendencias, especialmente de sectores de izquierda que renuevan sus discursos, sus prácticas y estrategias y logran una mayor movilización del electorado. Se expresa una transición hacia una izquierda renovada con mayor viabilidad electoral.

Durante las tres décadas largas que comprende el estudio, los dos vectores de la vida partidista del país presentan transformaciones, en su dinámica interna y en sus vínculos con la sociedad. La demarcación de los dos subperiodos está hecha en función de dos quiebres importantes en la vida política reciente del país. Por una parte, el reinicio de la competencia partidista y la finalización del régimen de coalición en 1974, lo cual crea un escenario de competencia partidista sin restricciones. Por otra parte, la coyuntura de 1986, en la cual confluyen tres hechos que van a generar impactos en el panorama partidista: el establecimiento del primer Estatuto de Partidos (Ley 58 1985) con el cual se inician la institucionalización legal de los partidos en el país; el inicio del esquema gobierno-oposición con el gobierno de Virgilio Barco(1986-1990), el cual representa un cambio en la prolongación de la lógica de la paridad del Frente Nacional y de las relaciones entre los partidos predominantes, la reforma que establece la elección popular de alcaldes que va a redimensionar el nivel subnacional de los partidos y el surgimiento de la Unión Patriótica y su entrada en el escenario electoral y legislativo desde 1986.

El texto está dividido en cinco partes en función de las dos dimensiones analíticas mencionadas (sistematicidad y enraizamiento). La primera parte presenta el enfoque analítico y las claves de su aplicación empírica. La segunda analiza la organización interna de los partidos Liberal, Conservador, Comunista y Moir. También da cuenta de los inicios de la Unión patriótica. La tercera aborda a los partidos en el escenario electoral. La cuarta parte presenta las dinámicas internas y las transformaciones en los cuatro partidos, así como la emergencia de nuevas organizaciones partidistas en las décadas 1986-2006. Finalmente, la quinta parte da cuenta de las dinámicas y los nuevos escenarios electorales.

LA INSTITUCIONALIZACION PARTIDISTA:

Los partidos políticos, su desarrollo organizativo y sus vínculos con la sociedad

El estudio de los partidos políticos como organizaciones cuenta con una larga tradición de más de un siglo, desde la obra pionera de Moisei Ostrogorski¹. No obstante las diferencias de enfoques, los énfasis de los estudios y los casos abordados, en los autores que han analizado a los partidos en sus características y dinámicas organizativas, subyace la premisa de la existencia de un doble imperativo. En primer lugar, la presencia de un imperativo organizacional, según el cual, producto de las exigencias propias de las actividades que se ven abocados a llevar a cabo, independientemente de sus especificidades, sus diferencias y los énfasis en sus finalidades, los partidos se ven abocados a conformar una estructura organizativa. Su dinámica involucra, además de los posibles ámbitos o escenarios externos de acción (gubernamental, parlamentario y electoral) un ámbito interno, el cual incluye formas de gestión y dirección, estrategias de acción y procesos de tomas de decisiones, orientadas hacia diversos objetivos: a la competencia electoral, a adquirir y manejar información, a movilizar votantes, a manejar fondos, a formular e implementar políticas, entre otras. Este imperativo organizacional comprende, en segundo lugar, un imperativo técnico, referido a las exigencias derivadas de la división del trabajo, de la coordinación de los distintos órganos y de la necesidad de una cierta especialización y complejización en sus relaciones con el entorno.

El estudio de los partidos políticos como organizaciones ha permitido, en un sentido transversal, estudiarlos de una manera estática, en su fisonomía, cómo están estructurados, cómo funcionan, gestionan y actúan, y qué relaciones de poder configuran. En un sentido longitudinal, han sido abordados en su dinámica, como estructuras en movimiento que cambian y se modifican en el tiempo. En su dinámica los partidos tienden a desarrollar características organizativas más o menos consolidadas, más o menos institucionalizadas (Panebianco, 1990) en cuya concreción inciden diversos factores, algunos de ellos son la expresión de sus propias inercias históricas y otros son de carácter externo, especialmente aquellos referidos al marco institucional, a las reglas de juego que rigen la acción y la competencia política.

De igual forma, los partidos políticos como organizaciones logran, con mayor o menor éxito, enraizarse en la sociedad, desarrollar diversos tipos de vínculos con la población, ya sea que se orienten o no a la participación en la competencia electoral². Como organizaciones que pretenden mantenerse en los diversos escenarios de acción, requieren de la adhesión de los ciudadanos a ellas, para lo cual establecen diversas estrategias vinculantes, estos nexos

presentan variaciones según sus niveles de institucionalización, su durabilidad y su estabilidad.

En ambas direcciones (organización y enraizamiento), desde la década del sesenta el estudio de los partidos políticos encuentra en el concepto de institucionalización una importante herramienta de análisis de los procesos y situaciones mediante las cuales estos adquieren diversos niveles de desarrollo.

El concepto de institucionalización, utilizado inicialmente en los estudios de las organizaciones en la segunda década del siglo XX, es redimensionado en la ciencia política. Desde la década del sesenta se han realizado diversas aproximaciones a los partidos desde esta perspectiva. Algunas enfatizan en las dimensiones de coherencia, complejidad y autonomía, privilegiando el ámbito fundamentalmente organizativo (Polsby, 1968; Huntington, 1972; Wellhofer, 1972), otras se centran en sus dimensiones externas, respecto a cómo son asumidos por la población y cómo logran continuidad temporal (Janda, 1993), en un enfoque minimalista el interés está puesto en cómo los partidos logran permanencia en el escenario electoral (Rose y Mackie, 1988). Una perspectiva más compleja asume la institucionalización como un proceso multidimensional, que involucra dimensiones internas -organizativas y de infusión de valores- y externas -autonomía y vínculos con la población (Levitsky, 1998; Randall y Soasan, 2002)

En la última década algunos estudios han discutido y aplicado el concepto a países de América Latina, retomando los criterios de Huntington (Diamond y Linz, 1989) o problematizando la aplicación mecánica del concepto a partidos políticos diferentes a los de las democracias occidentales (Levitsky, 1998; Randall, 2002).

El presente estudio retoma el debate sobre la institucionalización partidista y plantea una propuesta para su abordaje empírico. El texto considera la institucionalización como un proceso multidimensional que involucra aspectos internos y externos, y estructurales y actitudinales, que pueden tener grados de desarrollos diversos y divergentes. El centro de atención lo constituyen dos dimensiones: la complejidad y la coherencia-rutinización (sistematicidad) y las relaciones entre los partidos y la sociedad (el enraizamiento).

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLITICOS

La aplicación del concepto de institucionalización a los partidos políticos se nutre de los estudios organizacionales, los cuales encuentran un importante referente en la obra de Philip Selznick (1962), en la que se plantea una doble dimensión del concepto que será frecuentemente recurrida en las aplicaciones a los partidos. La primera dimensión asume la institucionalización como rutinización de un sistema formal de reglas y objetivos, según la cual, al interior de las organizaciones, se establecen tareas, poderes y procedimientos de acuerdo a un modelo oficialmente aprobado, orientado por la finalidad de inducir la forma como debe realizarse el trabajo de la organización. La segunda dimensión concibe la institucionalización como un proceso que implica internalización de valores, lo cual representa que siempre que unos individuos se integran en una organización el resultado es una valoración del mecanismo organizativo en sí mismo, la organización ha pasado de ser un instrumento material a convertirse en una valiosa fuente de satisfacción personal³. Las dos dimensiones planteadas por Selznick son retomadas, desarrolladas y ampliadas por Samuel Huntington (1972) cuya definición de institucionalización y los criterios propuestos para su estudio representan un importante referente en los desarrollos posteriores del concepto.

Para Huntington la institucionalización constituye el proceso por el cual las organizaciones adquieren valor y estabilidad y esta puede ser abordada a partir de cuatro criterios: i) la adaptabilidad, que constituye una característica organizacional adquirida, cuanto más adaptables y menos rígidos son los partidos, mayor es su institucionalización. Está en función de la antigüedad de la organización y de los desafíos del ambiente. Los partidos aprenden de anteriores conflictos y pueden prevenirlos mediante la creación de procedimientos o estructuras que mejoran sus posibilidades para afrontar situaciones similares. Huntington plantea tres indicadores para su medición: la edad cronológica (cuanto más prolongada ha sido la existencia de una organización o procedimiento, mayor es su nivel de institucionalización), la edad generacional (cuanto más a menudo supera la organización la sucesión política y reemplaza un equipo de líderes político por otros mayor es su institucionalización) y la función (una organización capaz de adaptarse a los cambios producidos en su ambiente, y que ha logrado sobrevivir a uno o más de éstos en su principal función, está más institucionalizada que otra que no pasó esa experiencia, la organización triunfa sobre la función); ii) la complejidad, entendida como la multiplicación de subunidades organizativas, jerárquica y funcionalmente, y la diferenciación de estas subunidades, en tanto más compleja sea la organización más elevado es su nivel institucional. El incremento en la complejidad respondería al intento de alcanzar mayor eficiencia racionalizando las tareas organizativas. En este sentido, la estructura de un partido político está más evolucionada organizativamente si presenta un mayor número de niveles jerárquicos, más subunidades, más funciones y mayor especialización; iii) la autonomía, que implica que las relaciones entre las fuerzas sociales y las organizaciones políticas no conlleven a que estas sean simples expresiones de los intereses de determinados grupos sociales y, iv) la coherencia, por lo cual una organización requiere por lo menos un consenso sustancial en cuanto a los límites funcionales del grupo y de los procedimientos para resolver las disputas que se suscitan dentro de ellos.

La propuesta de Huntington ha sido aplicada en diversos estudios⁴, también ha sido sometida a una amplia discusión y a diversas críticas. En primer lugar, la propuesta genera dudas respecto a la convergencia o divergencia de los criterios de medición. Los cuatro criterios propuestos por Huntington pueden ser parcialmente divergentes, en el sentido de que un incremento en la complejidad y en la adaptabilidad puede producir disminución de la coherencia, cuando las subunidades de la organización desarrollan sus propias clientelas la coherencia total se ve disminuida. Así mismo, una organización puede alcanzar autonomía en detrimento de la adaptabilidad en los casos en que una organización ejerce una influencia conservadora y, a causa de sus éxitos pasados, la organización triunfa sobre sus funciones. En este caso el resultado puede ser la rigidez más que la adaptabilidad. Así, el proceso de institucionalización puede presentar divergencia en los resultados, de acuerdo con las dimensiones que se adopten, unas pueden estar más consolidadas que otras o, incluso, pueden darse desarrollos contradictorios. En esta dirección, señala Lee Sigelman (1979), la propuesta de Huntington no es clara respecto a si el total del concepto de institucionalización es igual a la suma de sus partes, con lo cual es muy difícil conocer si las partes suman algo interpretable, o si es posible que unas características se puedan desarrollar con independencia de otras.

En segundo lugar, algunos autores han señalado la presencia de una tautología en el planteamiento según el cual cuanto más adaptables y menos rígidos sean los partidos, mayor es su institucionalización. Aquí no es claro el sentido de la relación causal, ni tampoco es posible distinguir la parte del todo (Sigelman, 1979; Gangas Peiró, 1995). Para Randall y Svasan (2002), los diferentes elementos de la institucionalización no son necesariamente un apoyo para la adaptabilidad. Un partido con un alto grado de sistematización y autonomía podría encontrarse aislado del ambiente y limitaría su capacidad para acomodarse a nuevas

demandas. Por ello, antes que incluir la adaptabilidad como un elemento de la institucionalización, se considera como una consecuencia de ésta, de tal forma que un partido fuertemente institucionalizado demuestra mayor capacidad de adaptación, mayor flexibilidad.

Una tercera línea crítica frente a Huntington se refiere a los indicadores. Por una parte, el autor no planteó una propuesta sistemática de medición lo cual hace difícil la aplicación empírica de sus criterios. Por otra parte, cuando lo hizo, en el caso de la adaptabilidad, los indicadores propuestos, como el de la edad cronológica, se dirigen a medir más la sobre vivencia que la institucionalización, con lo cual se concluye que cuanto más prolongada sea la existencia de una organización mayor en su institucionalización, cuando suele ocurrir que organizaciones con muchos años de existencia entran en colapso (Panebianco, 1992).

Ante los problemas de convergencia/divergencia de sus dimensiones y de la relación autonomía/adaptabilidad, los desarrollos teóricos de la institucionalización organizativa han tomado dos orientaciones. Una se ha centrado en la dimensión organizativa interna (complejidad y rutinización). Otra ha señalado el carácter multidimensional de la institucionalización (dimensiones internas/externas y estructurales/actitudinales).

LA INSTITUCIONALIZACIÓN ORGANIZATIVA :

Complejidad y rutinización en los partidos políticos

En la dirección del planteamiento de Philip Selznick respecto a la institucionalización como rutinización de un sistema de reglas, que involucra poderes, tareas y procedimientos que permiten la existencia misma de la organización, Nelson Polsby (1968) y E. Spencer Wellhofer (1972) orientaron su análisis con un criterio de demarcación estrictamente interno y estructural.

Paralelo a la formulación de Huntington, Nelson Polsby propuso un concepto de institucionalización de las organizaciones en términos de rutinización y complejidad. Consideró tres grandes características propias de la institucionalización: 1) que las organizaciones sean relativamente bien delimitadas, en términos que permitan diferenciarlas de su ambiente, que sus miembros sean fácilmente identificables y los líderes sean reclutados de la misma organización con criterios claramente establecidos para hacer carrera en ella; 2) que la organización sea relativamente compleja y densa, con funciones internamente separadas sobre bases explícitas y regularizadas, con patrones regulares de acción, interdependencia entre sus partes división del trabajo con roles específicos; y 3) que la organización tienda a tener criterios universalistas y no particularista de acción y métodos automáticos más que discrecionales. Los procedimientos y reglas son seguidos y un sistema de méritos reemplaza al favoritismo y al nepotismo. Un mayor grado de institucionalización implica, entonces, que la organización se vuelve más delimitada y se hace más compleja y universalista, con menos contingencias en su funcionamiento.

Así mismo, para E. Spencer Wellhofer el problema de la institucionalización implicaba desarrollo organizacional e involucra, por una parte, la especificidad (que la organización se defina a sí misma con una variedad de insignias, costumbres, reglas de conducta que la diferencia de otras y establezca sus límites) y la complejidad (que la organización asuma una creciente diferenciación de subunidades, lo cual requiere una coordinación interna de los diversos intereses, pues si no coordinación se puede feudalizar y desintegrar). En tercer lugar, la organización debe desarrollar continuidad y capacidad para adaptarse a las nuevas circunstancias y mantener un mínimo de objetivos claros y patrones de conducta, si no quiere desintegrarse bajo las fuerzas del cambio. La continuidad implica que las reglas no estén cambiando permanentemente y que la organización cuente con patrones establecidos de conducta. A partir de estos tres elementos, la organización involucra mayores o menores niveles de rutinización, de patrones de conducta. La idea de proceso está igualmente presente y debe incluir una mayor o menor especificidad, algún grado de

diferenciación interna y alguna continuidad de objetivos. Así, la institucionalización es definida por el grado en el cual la organización exhibe las características de especificidad, complejidad y continuidad. Se considera sinónimo de formalización y burocratización de las organizaciones” (Wellhofer, 72:56).

Podemos señalar una confluencia de estas dos propuestas con las dimensiones de complejidad y coherencia-rutinización en Huntington en cinco aspectos centrales: i) abordan la institucionalización desde las dimensiones internas de las organizaciones, los partidos en sí mismos, ii) enfatizan en los procesos de rutinización, de caminos pautados, regularizados y acatados por los actores internos, iii) asocian la institucionalización con mayores niveles de complejidad organizativa, iv) relacionan la institucionalización con la supervivencia de la organización, su continuidad en el tiempo y v) asumen la institucionalización como un proceso que permite ser abordado longitudinalmente, en diferentes momentos en el tiempo, lo cual comporta diversos grados, incluida la posibilidad de regresión, de desinstitucionalización.

En esta perspectiva, el abordaje de la institucionalización adquiere una doble demarcación. Por una parte, se ubica en el plano de lo organizativo, sin incluir la dimensión valorativa. Por otra parte, permite asumirla sólo en sus dimensiones internas, sin considerar las relaciones de los partidos con otros actores políticos ni con la población. Excluidas estos dos aspectos el proceso se circunscribe a los componentes internos y estructurales. La complejidad, que se expresa en la multiplicación de subunidades organizativas, jerarquizadas funcionalmente y orientadas hacia la racionalización, en el sentido de especialización y eficiencia. Esto implica que las funciones estén internamente separadas sobre bases explícitas y regularizadas y que configuren una clara división del trabajo con roles específicos y con patrones regulares de acción, interdependencia y coordinación entre las partes. La coherencia o rutinización, que implica que la organización tiende a tener criterios universalistas, un consenso sustancial en torno a procedimientos, que la dinámica interna no gire en torno a métodos particularistas y/o contingentes y existan métodos automáticos más que discrecionales.

En esta perspectiva, la complejidad y la coherencia están vinculadas a las ideas de proceso y de continuidad-pervivencia, lo cual, de manera taxativa, implica que los partidos que no se institucionalizan desaparecen. Bajo esta premisa, los partidos se caracterizan por un mayor o menor grado de institucionalización, algunos partidos se institucionalizan de manera fuerte y otros de manera débil. Esto implica, entonces, la posibilidad de medir la institucionalización, para ello Panebianco propuso dos dimensiones: 1) el grado de autonomía respecto al ambiente, (cuando la organización desarrolla capacidad para controlar directamente los procesos de intercambio con el ambiente) y 2) el grado de sistematización, de interdependencia entre las distintas partes de la organización, (coherencia estructural interna de la organización, complejidad y coherencia). Un grado elevado de sistematización implica una fuerte interdependencia entre las diversas subunidades, garantizada mediante un control centralizado de los recursos organizativos y de los intercambios con el entorno.

Estas dos dimensiones son operacionalizadas mediante cinco indicadores: 1) el grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central. La regla es que un partido fuertemente institucionalizado posea una burocracia central desarrollada, un aparato nacional fuerte *vis-a-vis* de las organizaciones intermedias y periféricas del partido, 2) el grado de homogeneidad, de semejanza entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico. Si la institucionalización es elevada las agrupaciones locales tenderán a organizarse de la misma forma en todo el territorio nacional, 3) las modalidades de financiación. Cuanto mayor es la institucionalización tanto más probable es que la organización disponga de un sistema de ingresos basado en aportaciones que afluyen con regularidad a las cajas del partido desde una pluralidad de fuentes, 4) las relaciones con las organizaciones cercanas al partido. Un

partido fuertemente institucionalizado ejercerá, por tanto, un predominio sobre las organizaciones externas del partido, 5) el grado de correspondencia entre las normas estatutarias y la “constitución material” del partido. Esta tiende a ser mayor en el caso de los partidos con un alto grado de institucionalización que en los partidos débilmente institucionalizados.

Los indicadores propuestos por Panebianco abren la posibilidad de la aplicación empírica del concepto en la línea que hemos planteado de asumir la institucionalización en su dimensión interna estructural, involucrando la complejidad y la coherencia-rutinización, pero también contempla la autonomía, ambas dimensiones siguen siendo asumidas como componentes de un mismo proceso. La demarcación de esta última implica clarificar una segunda distinción (además de las dimensiones estructural-actitudinal) entre dimensión interna y dimensión externa de las organizaciones

LA INSTITUCIONALIZACION PARTIDISTA COMO UN PROCESO MULTIDIMENSIONAL

Como hemos visto, el proceso de institucionalización involucra una dimensión interna (complejidad y coherencia, además de la parte actitudinal de infusión de valores) y una externa (sus vínculos con otras organizaciones y sus relaciones de autonomía-heteronomía). Esta perspectiva no incluye como un factor relevante los vínculos de los partidos con la población. Complejizando el marco de análisis de los procesos de institucionalización y considerando su carácter multidimensional, Randall y Svasan (2002) proponen un esquema de análisis que involucra cuatro dimensiones, tal como aparece en el siguiente esquema:

	<u>Internamente</u>	<u>Externamente</u>
<u>Estructural</u>	I SISTEMATICIDAD	II AUTONOMÍA DECISIONAL
<u>Actitudinal</u>	III INFUSIÓN DE VALORES	IV ENRAIZAMIENTO

En esta perspectiva la institucionalización constituye “el proceso por el cual un partido se consolida en términos de patrones de conducta y de actitudes o cultura” (2002:12). Los factores internos se refieren a los desarrollados dentro del partido, el partido en sí mismo, y los externos a las relaciones del partido con la sociedad. Dentro de cada aspecto existen componentes estructurales y actitudinales. En este esquema se sintetizan los diversos enfoques: la sistematicidad involucra la densidad y regularidad de las interacciones que constituyen al partido como estructura. Implica un grado de rutinización y el desarrollo de convenciones prevalecientes que guían el comportamiento del partido, a manera de caminos pautados, de rutinas. La infusión de valores es el proceso por el cual los actores del partido y sus seguidores adquieren identificación y compromiso con el partido, trascendiendo los incentivos instrumentales, el partido crea así su propia cultura o sistema de valores y es un

aspecto importante de la cohesión. La autonomía decisional constituye la libertad para determinar su propia política y sus estrategias, respecto a otros actores de la sociedad y el enraizamiento significa que el partido hace parte de la percepción pública, que lo identifica, lo diferencia de otras organizaciones y se moviliza en su apoyo.

Este enfoque multidimensional del proceso de institucionalización tiene dos consecuencias importantes. En primer lugar, concibe que existen diversas formas de institucionalización y estas pueden ser divergentes, es decir, un partido político puede ser fuertemente institucionalizado en términos de sistematicidad, pero débil en cuanto a su autonomía o respecto a sus vínculos con la población, o puede ser fuertemente institucionalizado en sus vínculos con la población y tener un bajo desarrollo organizativo (sistematicidad). En segundo lugar, como corolario de lo primero, no se plantea una posible óptima combinación de las cuatro dimensiones, dado su posible carácter divergente y, con ello, la imposibilidad de producir un agregado a partir de ellas.

La propuesta de los cuadrantes es analíticamente muy importante y muy útil. No obstante, es posible plantear que los cuadrantes I (sistematicidad) y II (infusión de valores) pueden considerarse como un mismo fenómeno. Como lo plantea Steven Levistky(1998), si consideramos que la rutinización implica que las normas o conjunto de reglas que rigen a una organización involucran su conocimiento, su aplicación, seguimiento y acatamiento por parte de los diversos actores, ello implica que los miembros del partido las internalizan y se acogen a ellas, asumiéndolas con criterios de acción que hacen que la organización funcione y se fortalezca como tal.

De igual forma, en cuanto a la autonomía cabe retomar el planteamiento de Duverger (1961) respecto a los partidos de estructura directa y los de estructura indirecta. Como lo señala Panebianco, en los partidos de estructura indirecta los parlamentarios se encuentran más vinculados a la organización que sirve de soporte al partido, que al mismo partido, de igual forma su estructura burocrática se puede ver constreñida por el aparato de la organización y sus procesos internos (complejidad, rutinización y coherencia) está condicionados por factores externos a su propia estructura. Esta consideración conduce a que en los partidos de estructura directa la dimensión de la autonomía se excluye del análisis y en los partidos de estructura indirecta se trata de ver su especificidad en las otras dimensiones. El carácter indirecto del partido se constituye en un factor que puede incidir en la forma como se presenta la sistematicidad y el enraizamiento.

Con estas consideraciones, podemos abordar a los partidos políticos desde los cuadrantes I (sistematicidad) y IV (enraizamiento) en aquellos partidos de estructura directa. En esta dirección planteamos cuatro posibles combinaciones de ambas dimensiones: i) alta institucionalización en términos organizativos y de enraizamiento, ii) alta institucionalización organizativa, y subinstitucionalización en términos de enraizamiento, iii) subinstitucionalización organizativa y alta institucionalización en enraizamiento y, iv) subinstitucionalización organizativa y en enraizamiento.

EL CONCEPTO DE INSTITUCIONALIZACION Y SUS INDICADORES

La ubicación del proceso de institucionalización organizativa en sus dimensiones de sistematicidad y enraizamiento nos remite a un concepto de institucionalización que podríamos sintetizar de la siguiente forma: el proceso por el cual un partido adquiere, en mayor o menor grado, consolidación en su organización y en sus vínculos con la población. Respecto a la sistematicidad, estableciendo, por una parte, estructuras con grados de especialización de roles, interdependencia y coordinación; por otra parte, caminos pautados

de acción que operan como patrones integrados de conducta que rigen sus actividades y son conocidos por los diferentes actores de la organización, puestos en práctica y acatados y, en tercer lugar, coherencia en su funcionamiento. En cuanto al enraizamiento, generando vínculos estables con la población que se expresan en la identificación con la etiqueta partidista y en el apoyo en sus actividades en los distintos escenarios de acción (gubernativo, legislativo, electoral) y en sus actividades como organización.

A partir de éste concepto es necesario plantear algunos indicadores y sub-indicadores que nos permitan el análisis empírico. Antes de hacerlo es importante señalar dos consideraciones. La primera se refiere a la distinción entre continuidad e institucionalización. Como lo anotábamos anteriormente, los partidos que no se institucionalizan desaparecen. Esto implica asumir que los partidos presentan determinada continuidad en el tiempo lo cual indica que, como organizaciones, han desarrollado ciertas estructuras y se han regido por patrones de acción. En este sentido, considerar la edad cronológica como un indicador de institucionalización puede conllevar a equívocos, en tanto que partidos con muchos años de existencia pueden sobrevivir con un bajo grado de institucionalización organizativa, un mínimo organizativo que les permita mantenerse en el escenario electoral, o también partidos con un largo periodo de existencia pueden colapsar y desaparecer. Viceversa, partidos de reciente formación pueden alcanzar una fuerte consolidación organizativa, dependiendo de sus dinámicas internas y de los factores del entorno. Como lo plantea Jepperson(1990) no podemos homologar continuidad y estabilidad a institucionalización⁵. En el mismo sentido, considerar la edad generacional como indicador de institucionalización nos puede conducir máximo a señalar que el partido sobrevivió al cambio generacional de liderazgos y logró mantenerse (continuar) en el escenario político, no obstante no nos dice mucho respecto a su desarrollo organizativo, más allá de indicarnos que el líder o los líderes no eran todo el partido y que éste adquirió una dinámica propia. También este indicador permite señalar la continuidad, más que la institucionalización.

La segunda consideración está relacionada con la modalidad de financiación como un indicador de institucionalización. El planteamiento de Panebianco, según el cual cuanto mayor es la institucionalización es más probable que la organización disponga de un sistema basado en flujo regular de recursos desde una pluralidad de fuentes (1992:124), está pensado para los partidos en los cuales existe la figura del afiliado (y existe el afiliado) que cotiza, y/o existe un régimen de partidos con financiación estatal de los partidos y/o existen organizaciones externas al partido que contribuyen a su financiamiento. En algunos países de América latina, en los cuales la figura del miembro o afiliado del partido no está muy extendida y los sistemas de financiación estatal se orientan más hacia las campañas que a actividades permanentes, la disponibilidad de recursos en los partidos podría verse, más que como un indicador, como un factor contextual que incide en el mayor o menor grado de institucionalización que puedan alcanzar algunos partidos

Estas dos consideraciones, además de la demarcación que hemos planteado respecto a la autonomía decisional, nos circunscriben a tres dimensiones relacionadas con la sistematicidad: i) la complejidad, ii) la rutinización y iii) la coherencia.

En cuanto al enraizamiento se puede abordar la forma como los partidos son percibidos y apoyados por la población a partir de cuatro dimensiones: i) la densidad electoral, ii) la identificación partidista, iii) la confianza en los partidos y, iv) el apoyo electoral hacia el partido.

El siguiente apartado presenta la matriz de dimensiones e indicadores a partir de la cual estudiamos a los partidos políticos colombianos.

SISTEMATICIDAD

I. Complejidad: En los términos de Huntington(1972) y su posterior desarrollo Wellhofer(1972) y Panebianco(1992), la complejidad expresa la existencia de una organización extraparlamentaria autónoma, en tanto sistema de gestión establecido e independiente, con división del trabajo, jerarquización y subunidades diferenciadas y especializadas integradas de tal forma que permitan mantener en funcionamiento al partido. El incremento en la complejidad responde al propósito de alcanzar mayor eficiencia racionalizando las tareas organizativas. La mayor institucionalización se asocia a una mayor complejidad y puede abordarse con base en tres indicadores:

1. La especialización del organigrama en términos funcionales y jerárquicos que le orienta en términos de racionalidad en la gestión y de acciones cohesionadas en torno a ciertos objetivos.
2. El desarrollo de órganos de coordinación, que le permitan cohesionarse y actuar colectivamente.
3. El grado de yuxtaposición entre Congresistas y dirigentes del partido. Una fuerte institucionalización implica un menor grado de yuxtaposición, con dirigencia diferenciada y autónoma de los Congresistas y viceversa, entre más yuxtapuestos estén, más débil es el desarrollo de la organización extraparlamentaria⁶.

II. Rutinización. En los términos desarrollados inicialmente por Polsby (1968) y Wellhofer(1972), la rutinización implica la presencia de criterio universalistas y no particularista de acción y métodos automáticos y regularizados y no discrecionales ni contingentes. En tal sentido, en las organizaciones las rutinas son cruciales para su funcionamiento y presuponen que sean conocidas, aplicadas y acatadas, con lo cual cabe esperar un grado de correspondencia entre las reglas que regulan a los partidos y su funcionamiento efectivo. La rutinización puede abordarse con indicadores orientados a medir la regularidad en sus eventos centrales, en los procesos internos de elección y en el manejo de la disciplina de los integrantes de la organización. Algunos posibles indicadores son los siguientes:

1. La regularidad en la realización de las convenciones y/o congresos nacionales del partido .Según los periodos estatutariamente establecidos, la regularidad se asocian con una fuerte institucionalización, asumiendo que estos constituyen los principales espacios oficiales de toma de decisiones de los partidos. En partidos subinstitucionalizados predomina la contingencia y la realización eventual, sin periodicidad ni regularidad.
2. Los niveles de concurrencia a las convenciones y/o congresos nacionales del partido. Según el número de quienes estén acreditados para asistir a los eventos es esperable que una organización institucionalizada tenga capacidad de convocatoria de regulación del acatamiento de sus convocatorias.
3. La aplicación de las reglas de juego en la elección de las dirigencia del partido. Lo cual expresa la presencia de un mayor o menor grado de regularización en la conformación de los cuerpos colegiados que coordinan y dirigen al partido.

4. La aplicación de las reglas de juego en la elección de candidatos del partido.

5. Aplicación de los procedimientos de disciplina interna. La consolidación organizativa del partido involucra la existencia de un sistema de regulación de los comportamientos de los actores internos, que deben ajustarse a las reglas de juego. Una fuerte institucionalización se asocia a la existencia y aplicación de procedimientos de disciplina interna. Pueden tomarse aspectos como la disciplina electoral de los integrantes del partido y el nivel de acatamiento de la dirigencia a las convocatorias de los eventos del partido, sin el cual su funcionamiento no es posible⁷, la disciplina legislativa, en la acción parlamentaria según los criterios partidistas y la participación en coaliciones o alianzas ajustadas a los lineamientos oficiales del partido.

III. Coherencia. Referida a las acciones de los miembros de la organización partidista fundadas en la identificación y el compromiso con esta, lo cual se expresa en sus actuaciones en los espacios en los cuales el partido hace presencia. En este caso en los ámbitos gubernamental, legislativo y electoral. Para ello pueden plantarse indicadores como los siguientes:

1. La disciplina en el comportamiento en las votaciones en los parlamentos ajustados a las directrices del partido y/o a las orientaciones de los voceros de bancadas.

2. La acción gubernamental a nivel nacional, regional y local según los criterios y propuestas partidistas.

3. El acatamiento en la participación en alianzas y/o coaliciones según las orientaciones partidistas.

ENRAIZAMIENTO

I. La densidad electoral. Esta expresa la relación entre electores y los miembros de un partido. El indicador se expresa en la proporción (porcentaje) de electores que son, a su vez, miembros del partido. Una alta densidad supone una alta capacidad de movilización de la organización del partido respecto a sus miembros y a otras personas que sin serlo oficialmente puede ser simpatizantes o seguidores temporales o permanentes (Von Beyme, 1986). En esta dirección se plantea la existencia de la productividad organizativa, en tanto que el partido mantiene mayores vínculos con la población. La pérdida de afiliados es tomada como una advertencia de declive, dado que el número de miembros de la organización está en relación directa con la capacidad de ese partido de movilizar electores. Con una alta densidad electoral el partido puede afrontar en mejores condiciones los retos ambientales, por ejemplo, la potencial amenaza en el escenario electoral con el surgimiento de nuevos partidos.

Existen algunas posibles dificultades. Por una parte, la figura del afiliado es propia de los partidos modernos de masas de países con una gran continuidad histórica, mientras que en partidos de patronazgo, de clientela y/o personalistas, o de reciente surgimiento, que no se fundamentan en la presencia de afiliados o incluso en los cuales la figura clásica del afiliado no existe, no se puede hacer una cuantificación de la densidad electoral. Por otra parte, aún en los partidos en los cuales existe la afiliación oficial puede darse que el grado de densidad está descendiendo, aunque el número de afiliados aumente, debido a que el crecimiento de la población en edad de votar es mayor. Así mismo, en la medida en que en algunos países se

presente la transición de los partidos de integración social de masas hacia los partidos centrados en la competencia electoral, la necesidad y búsqueda de afiliados ya no es tan trascendental, con lo cual se relativiza la importancia de la densidad electoral de las organizaciones⁸

Como veremos, en el análisis este indicador no es posible de trabajar por la ausencia de la figura del afiliado en sus partidos, o por el difícil acceso a la información, en el caso del partido Comunista.

II. La identificación partidista. Se considera como la orientación de una persona hacia un partido político, el lugar donde se coloca un individuo frente a alguno de los partidos en competencia, como expresión de una actitud positiva duradera hacia cierto partido o no. Constituye una auto ubicación de las personas ante los partidos, lo cual tiene efectos sobre su comportamiento político⁹. Se considera que los partidos mantienen un mayor enraizamiento en la sociedad cuanto mayor sea la proporción de personas que se identifican con él y cuanto mayor sea la estabilidad en el tiempo de esta identificación.

III. La confianza en los partidos como instituciones. Hace referencia a las percepciones de la población respecto a los partidos en términos de confianza en éstos como instituciones. Partidos más enraizados en la sociedad cuentan con mayores grados de aprobación por parte de la población.

III. Apoyo electoral a los partidos. Se refiere a la cuantificación del electorado que apoya a los partidos en las sucesivas elecciones del periodo analizado, su estabilidad, sus fluctuaciones y volatilidad¹⁰.

La última consideración respecto a la institucionalización organizativa se refiere a la presencia de procesos de rutinización informal dentro de la organización del partido. Steven Levitsky (1998) ha llamado la atención sobre a la necesidad de considerar la institucionalización no solamente desde las reglas de juego formales, sino también desde las informales¹¹. Para él, si se siguen considerando las reglas informales como aspectos que socavan la institucionalización o la desvían se corre el riesgo de dejar de lado importantes aspectos de la vida interna de los partidos o subestimar el grado por el cual la vida interna de los partidos están estructuradas y regularizadas por éstas.

Desde nuestra perspectiva las reglas informales dentro del partido se asumen como relaciones de poder que están presentes en la vida interna del partido y entran en juego recurrentemente aunque no estén contempladas oficialmente, ni explícitamente prescritas. Una dimensión relevante la constituyen los acuerdos entre elites partidarias para la toma de decisiones, que trascienden las reglas, las cuales son sustituidas o modificadas frecuentemente. En nuestro enfoque estos socavan la institucionalización, en términos de rutinización formal y en tanto más presencia tengan menor consolidación de la institucionalización organizativa existirá.

EL FRENTE NACIONAL PROLONGADO 1974-1986

Subinstitucionalización bipartidista y fragmentación de la izquierda

EL BIPARTIDISMO SUBINSTITUCIONALIZADO

El sistema de partidos colombiano suele ser presentado como un caso típico de un sistema bipartidista. De igual forma es presentado como un caso especial de fragmentación al interior de los partidos políticos predominantes, Liberal y Conservador. La presencia de dos partidos históricos con un alto grado de división ha generado una denominación sui generis en la literatura politológica, se toma como un caso de *bipartidismo de fachada*, con base en la premisa según la cual los verdaderos actores en juego son las subunidades partidistas organizadas en torno a políticos individuales (Sartori, 1994:195). Más allá de la discusión respecto al sistema de partidos y su clasificación dentro de las tipologías existentes¹², cabe resaltar la presencia continuada de dos partidos durante más de siglo y medio de historia, al lado de los cuales se han dado diversos intentos de conformación de terceros partidos, que no han logrado mantenerse en el escenario político por mucho tiempo.

Además de su longevidad y del carácter de partidos divididos, los partidos Liberal y Conservador se caracterizan por el fuerte personalismo, por el predominio de los parlamentarios y por la debilidad de sus estructuras organizativas. Esta última dimensión se expresa en la débil institucionalización de su organización, tanto en términos de sistematicidad como de rutinización de sus procesos internos y de su funcionamiento.

El carácter dividido de ambos partidos, así como el predominio de los parlamentarios en sus estructuras, constituyen factores centrales que contribuyen a explicar la débil institucionalización organizativa de ambos partidos. Otros dos factores de carácter externo también contribuyen a explicar sus precarias estructuras organizativas: su ubicación en el sistema política como partidos de gobierno y el marco normativo que regula la actividad partidista.

Respecto al primer factor, los partidos tradicionales colombianos se caracterizan por el fraccionalismo de su coalición dominante nacional y el faccionalismo en el nivel subnacional¹³. Durante este periodo ambos partidos presentan dos niveles de operación. El nivel nacional, estructurado en torno a los jefes de fracción que logran aglutinar apoyos regionales de parlamentarios, diputados, concejales y otros políticos locales. Estas fracciones presentan cuatro características principales: i) son personalistas o de liderazgo, en el sentido de estar estructuradas en torno a un líder nacional, ex –presidente y/o potencial candidato a la Presidencia de la República, en todos los casos la expectativa de acceder a la presidencia constituye el eje motriz de su liderazgo; ii) articulan a un grupo de congresistas y a otros dirigentes políticos municipales y departamentales, los cuales se movilizan electoralmente identificándose con el líder nacional y actúan como su grupo de apoyo en los eventos partidistas (Convenciones y Juntas Parlamentarias); iii) expresan estabilidad y permanencia durante toda la década del setenta, dos de ellas durante los tres lustros del subperiodo estudiado; iv) generan una dinámica de acciones de reciprocidad, de apoyo político mutuo y de intercambios que generan lealtades personales. El jefe de fracción y los congresistas se benefician del acceso y manejo a los recursos del Estado, y en este sentido tienen una motivación que les da el carácter de fracciones por interés.

Durante las décadas del setenta y del ochenta conviven bajo la etiqueta del partido Liberal tres grandes fracciones encabezadas por jefes políticos nacionales: el Lopismo (Alfonso López Michelsen), el Turbayismo (Julio César Turbay Ayala) y el Llerismo (Carlos Lleras Restrepo), ésta última disuelta a finales de la década del setenta y reagrupada parcialmente en la nueva fracción del Galanismo o Nuevo Liberalismo, en cabeza de Luís Carlos Galán. En el partido Conservador las fracciones son el Alvarismo, en cabeza de Álvaro Gómez Hurtado, que presenta lazos de continuidad con el Laureanismo, la fracción que durante las décadas del cuarenta, cincuenta y parte del sesenta dirigió su padre el ex congresista y ex presidente de la república Laureano Gómez; el Pastranismo, dirigida por Misael Pastrana Borrero, que presenta cierta continuidad con el Ospinismo, la fracción

dirigida por el ex presidente Mariano Ospina Pérez hasta mediados de la década del setenta cuando fallece; y El Progresismo, dirigida por el congresista del departamento de Antioquia Javier Emilio Valderrama.

El nivel subnacional, en cabeza de los congresistas y, en algunos casos, de ex congresistas, ex gobernadores y diputados departamentales, funciona con base en micro-organizaciones que constituyen pequeñas maquinarias políticas que operan como facciones¹⁴.

La división interna en ambos partidos genera frecuentes enfrentamientos que afectan el funcionamiento de las organizaciones partidarias. Se afecta la regularidad de las convenciones que en muchos casos son desacatadas, boicoteadas o desconocidas por una u otra fracción, también se generan disidencias y apoyos a otros candidatos diferentes al candidato oficial, así mismo, con frecuencia se ignoran las reglas internas y se modifican de acuerdo a la correlación de fuerzas y a las negociaciones entre los líderes fraccionales. Muchas acciones de la dirigencia subnacional están en función del acatamiento al *jefe fraccional* más que del seguimiento a los llamados oficiales de la organización del partido.

En relación al segundo factor, en los partidos Liberal y Conservador hay una clara preeminencia de los congresistas en su dinámica interna, que se manifiesta en el predominio que ejercen sobre todas las instancias de decisión. En el fortalecimiento de los congresistas ha incidido, además del acceso a los recursos del Estado que alimenta actividad política de clientela, el sistema electoral. El sistema electoral contempla la existencia de los suplentes en los escaños en todas las corporaciones públicas (Senado, Cámara, Concejos y Asambleas), con ello la posibilidad de distribución de los periodos entre el titular y los suplentes. Estos últimos se constituyen en aportantes de votos al titular (un cacique regional) y si el dirigente departamental maneja una lista que alcanza varios escaños, aumentan las posibilidades de sumatoria de pequeñas clientelas de los incluidos en las listas y los suplentes. Por otra parte, la posibilidad acumular mandatos en Concejos municipales, Asambleas departamentales y el Senado o la Cámara, permite acceder al reparto del botín burocrático directamente en todos los niveles (nacional, departamental y municipal), incidir en los procesos de toma de decisiones y participar en la elección de delegados a las convenciones nacionales de su partido. En tercer lugar, la forma de candidaturas con múltiples listas individuales hace más autónomos a la dirigencia regional, la cual no debe someterse a procesos partidistas de postulación de candidatos y opera mediante la auto proclamación en un sistema de representación proporcional con circunscripciones territoriales en ambas cámaras. En cuarto lugar, la existencia de reelección sin límites de periodos permite la consolidación de *barones electorales* que, fortalecidos en sus respectivos departamentos, constituyen fortines electorales que los hacen indispensables en la dinámica competitiva del partido. En quinto lugar, la centralización político-administrativa, en la cual los gobernadores son designados por el presidente a través del ministerio de gobierno, lo cual le permite a los congresistas ubicar en el cargo a un miembro de su facción (en muchos casos los mismos congresistas fueron nombrados gobernadores) o negociar con el designado, si este es de otra facción, su participación en la administración pública y en las alcaldías municipales (para 1986 habían cerca de 1000 municipios en el país).

El predominio de los congresistas se expresa en la concentración de los cargos de dirección del partido, en su autonomía en la acción legislativa, en el manejo personal del partido en el nivel subnacional y en el control de los procesos de postulación a los cargos de elección popular. Su fortaleza está en función directa del debilitamiento de la organización del partido.

Respecto al tercer factor, los dos partidos están ubicados durante todo este periodo en una posición de gobierno, producto del régimen de coalición conocido como El Frente Nacional, el cual se instauró en 1958 y mantuvo su prolongación parcial hasta la década del ochenta.

El régimen de coalición se estableció por parte de las elites de ambos partidos como una salida a una doble situación que amenazaba su condición de dirigencia política dominante: la violencia partidista que azotaba al país desde la década del cuarenta¹⁵ y los intentos del dictador Gustavo Rojas Pinilla (1953 -1957) de proseguir en el poder mediante la búsqueda de su reelección. Los sucesivos acuerdos que confluieron en el régimen de coalición instaurado a partir de 1958 expresan el convencimiento que tenía la dirigencia de ambos partidos de que la radicalización había sido la causa más importante de la violencia con el consecuente desplazamiento del poder. La única manera de desplazar al general Rojas del poder, de neutralizar la potencial aunque débil amenaza revolucionaria y de ponerle fin a la violencia ínter partidista, era forjando una alternativa política consociacionista que le diera extensas garantías a los partidos y generara un fuerte apoyo social (Hartlyn; 1993: 78)

Mediante el plebiscito de octubre de 1957 se estableció que en las elecciones entre 1958-1968 para corporaciones públicas (Senado, Cámara de representantes, Asambleas departamentales y Concejos Municipales) los escaños en cada circunscripción electoral se adjudicarían por mitad a los partidos Liberal y Conservador. Si se presentaban dos o más listas del mismo partido y los puestos que le correspondieran fueran más de dos, se aplicará el sistema del cociente electoral teniendo en cuenta sólo las listas del partido, se elegía por ende, un número par de escaños. Se estableció, así mismo, una mayoría de dos tercios para las votaciones al interior de las corporaciones públicas y la paridad en el gobierno, con lo cual los ministros serían designados en igual proporción de la representación parlamentaria, así como la designación de funcionarios públicos y empleados que no fueran de carrera administrativa, es decir, de libre nombramiento. De manera complementaria al plebiscito, en 1958 se aprobó que durante los tres periodos siguientes se daría la alternancia en la presidencia correspondiendo el turno en 1962 al partido Conservador. Posteriormente con la reforma constitucional de 1968 se determinó que desde 1972 para Asambleas departamentales y Concejos municipales y desde 1974 para Cámara de representantes y Senado, dejaba de regir la paridad en las elecciones restableciéndose así la competencia electoral.

El régimen de coalición proporcionó dos fuentes especiales de recursos a los partidos políticos los cuales serán vitales en el manejo de vínculos con el electorado: la burocracia estatal y los auxilios parlamentarios. Respecto a la primera, la paridad burocrática en todos los niveles de la administración pública y del gobierno implicó que la lógica del botín que se aplicaba durante los periodos de hegemonías partidistas sobre los recursos del Estado, con la consecuente exclusión del partido perdedor del acceso al gobierno, fuera reemplazada por el reparto equitativo entre los dos partidos. De tal forma, con el Frente Nacional no se presentaron despidos de empleados estatales, por el contrario se dio una significativa expansión del empleo público y el país pasó de 87.010 empleados públicos en 1943 a 262.420 en 1966 y a 913.359 en 1985, con lo cual se duplicó la participación del empleo público en la población económicamente activa, pasando de 4.9% al 9.5% entre 1966-1985 (Dirección Nacional de Estadística 1944; Hartlyn, 1993). Con esta dinámica del empleo público aumentó de manera significativa las posibilidades de retribuciones a los electores, a los intermediarios y a los aliados electorales, pues sólo un bajo porcentaje de la burocracia estatal hace parte de la carrera administrativa que les brinda estabilidad laboral. Para 1985, con una población total de 30'062.000 de habitantes, por cada 33 había un empleado público. Considerando la posible movilización electoral de parientes y allegados por cada empleado público, el aumento de la burocracia estatal representaba una importante fuente que alimentaba la distribución de incentivos selectivos desde los partidos.

En cuanto a la segunda fuente de recursos estatales, los auxilios parlamentarios, estos constituían una partida del presupuesto nacional que manejaban de manera discrecional los congresistas para otorgarlos en los departamentos en los cuales fueron elegidos a fundaciones

sociales, organizaciones, juntas comunales, establecimientos educativos, etc., para fomentar “empresas sociales y benéficas”¹⁶. Ambos recursos estatales son manejados por la dirigencia política, los Congresistas cuentan con cuotas burocráticas y partidas de los auxilios y a nivel departamental y municipal, los Diputados y Concejales entran en el reparto de la burocracia. Así, se estructura “desde arriba” una lógica del reparto de incentivos selectivos a partir de la cual, desde los Congresistas, se crea una red de aliados-subordinados cada uno de los cuales posee su propia clientela, cuya sumatoria produce un caudal de electorado “amarrado” que permite la reproducción en el poder de los jefes, subjefes e intermediarios.

Aunque la alternancia en la presidencia de la república terminó en 1974 y en este año se reinició la competencia partidista en elecciones de Senado y Cámara de Representantes (en 1972 se había restablecido para Asambleas departamentales y Concejos municipales) el régimen de coalición se prolongó parcialmente de acuerdo con lo establecido en el artículo 120 de la Constitución modificado mediante la reforma constitucional de 1968. Mediante este artículo se mantuvo la paridad en la distribución de los ministerios, gobernaciones, alcaldías y los demás cargos de la administración pública que no fueran de carrera administrativa hasta agosto de 1978. Después de esta fecha los nombramientos se realizarían dando participación “adecuada y equitativa” al partido mayoritario distinto al del presidente. Con esta estipulación la lógica del condominio, para utilizar la expresión de Marco Palacios (1995) continúa hasta que en 1986 el presidente electo Virgilio Barco(1986-1990) estableció el esquema gobierno-oposición, mediante el cual se conformó por primera vez en casi tres décadas un gobierno con miembros de sólo un partido. Aunque esta decisión se modificó parcialmente generó una ruptura en la interacción entre ambos partidos y en la lógica de reparto de los recursos estatales.

En cuanto al último factor, durante este periodo en Colombia no existe institucionalización legal de los partidos que regule sus actividades y su acción. No existen reglas de juego aplicables a los partidos que reglamenten la elección de dirigencia, la elección de candidatos, la militancia o la utilización de la etiqueta del partido por organizaciones disidentes. Tampoco existen canales legales de impugnación de los procedimientos internos de los partidos cuando éstos no se ajustan a sus estatutos. La ausencia de un marco regulatorio genera la absoluta discrecionalidad en la vida interna de los partidos que no deben someterse a ningún proceso formal de funcionamiento. Así mismo, no hay restricciones a la utilización de las etiquetas partidistas por movimientos que decidan actuar de forma autónoma respecto a la estructura del partido y, a la vez, seguir conservando sus nexos con las etiquetas partidistas.

Estos cuatro factores inciden en la debilidad organizativa de los partidos Liberal y Conservador. La cual se expresa en términos de sistematicidad en la baja especialización funcional y poca jerarquización en las subunidades organizativas, la ausencia de órganos de coordinación y el alto nivel de traslapamiento entre los parlamentarios y la dirigencia partidista¹⁷, con lo cual se expresa el alto predominio de estos en las organizaciones partidarias en la concentración de los cargos de dirección del partido, en su autonomía en la acción legislativa, en el manejo personal del partido en el nivel regional y en el control de los procesos de postulación a los cargos de elección popular.

Las micro-organizaciones faccionales autónomas en el nivel subnacional ligadas a los liderazgos personalizados operan como instancias de reproducción del electorado, como agencias de intermediación de clientelas y como agregadoras de votos a las campañas presidenciales. Las estructuras centrales de los dos partidos son precarias e intermitentes, se reaniman al ritmo de las elecciones presidenciales y su funcionamiento gira en torno a las dinámicas de acuerdos-conflictos-pactos entre los jefes faccionales.

Respecto a la rutinización, ambos partidos se caracterizan por la irregularidad en la realización de las convenciones, la concurrencia a los eventos del partido es oscilante según

las dinámicas fraccionales¹⁸; la aplicación de las reglas de juego en la elección de la dirigencia nacional¹⁹ y de los candidatos oficiales de los partidos varía según las condiciones coyunturales y los acuerdos fraccionales²⁰, y hay poca cohesión y ausencia de aplicación de la disciplina interna. De igual forma, en cuanto a la coherencia, en ambos partidos no existe disciplina en las votaciones en el legislativo, ni acatamiento de las directrices programáticas, en las pocas ocasiones en que existen y, ante la ausencia de políticas de alianzas y coaliciones, la dirigencia subnacional actúa de forma autónoma.

En los dos partidos existen las etiquetas, sus líderes nacionales y sus fracciones, las múltiples facciones subnacionales, la identificación de una parte importante de la población con sus símbolos, su acción intermediadora en la provisión de bienes y servicios, no obstante, su organización y funcionamiento son muy precarios.

Esta condición de subinstitucionalización partidaria es expresada por sus propios líderes nacionales, más como una descripción de la naturaleza (aceptada) de los partidos, que como un diagnóstico que deba conducir a su transformación. A mediados de la década del setenta Carlos Lleras Restrepo planteaba respecto al partido Liberal: “El partido Liberal es una federación de grupos instalados por su cuenta, cada cual aparte. A veces, en vísperas de elecciones se ponen de acuerdo por que son acuerdos relativamente fáciles: son una distribución cuantitativa de posiciones” (El Pueblo, enero 1976). En el partido Conservador, Álvaro Gómez hacía lo propio: “en la base de la crisis de nuestros partidos hay una deficiencia institucional. Nuestras colectividades carecen de mecanismo eficaces que ordenen los diferentes y naturales procesos de polarización” (Revista Centro de Estudios Constitucionales, No 14 1978).

LA IZQUIERDA: ENTRE DOS PARTIDOS INSTITUCIONALIZADOS Y LA FRAGMENTACIÓN ORGANIZATIVA E IDEOLÓGICA

Durante el Frente Nacional Prolongado la reapertura de las elecciones competitivas representaron para la izquierda la oportunidad de participación en las elecciones como uno de sus escenarios de acción. Desde posiciones ideológicas contrapuestas, el Partido Comunista Colombiano (PCC), surgido en 1930, y el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (Moir), creado en 1969, son los dos partidos organizados que a lo largo del periodo constituyen los actores principales de la oposición al bipartidismo. Junto a ellos, una variedad de grupos de izquierda de diversa orientación ideológica, así como cuatro grupos guerrilleros, terminan de configurar el cuadro de las minorías que asumen posiciones de enfrentamiento al sistema político y a los partidos Liberal y Conservador. A finales de este periodo surge la Unión Patriótica (UP) como nuevo fenómeno partidista, ligado a los procesos de paz entre el gobierno y el grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Frente al sistema político colombiano emergen diversas alternativas de oposición, algunas de ellas originadas en el Frente Nacional y otras de más reciente formación²¹, todas tienen en común el ser alternativas de oposición ideológica²² y se diferencian entre si por su carácter institucional o extrainstitucional²³. (Ver cuadro 1). La presencia de la multiplicidad de grupos, movimientos y partidos indica una alta fragmentación organizativa, así como una gran polarización ideológica.

Encontramos tres tipos de agrupaciones. Por una parte, están los grupos guerrilleros, que constituyen una oposición ideológica extra institucional, grupos que no comparten el sistema social y económico, ni aceptan los procedimientos de la democracia en la disputa del poder político. Aquí se ubican los grupos armados de oposición, las guerrillas surgidas en la década del sesenta (ELN, FARC y EPL) y en la década del setenta (el M-19)²⁴. Por otra parte, hacen presencia el Partido Comunista Colombiano y algunos grupos maoístas que

constituyen un tipo de oposición ideológica extra institucional e institucional. Como partidos o grupos de oposición combinan, en ocasiones de manera ambigua, la oposición pública, deliberativa y/o parlamentaria, con la defensa de otras formas de lucha como la acción armada. A la vez que se incluye en los procesos de participación electoral y compite por el acceso a las corporaciones de representación nacional y local, adoptan la tesis de “la combinación de todas las formas de lucha”, considerando la posibilidad del acceso al poder por la vía armada. Aquí se incluye también a la Unión Patriótica en su primera etapa (1985-1987).

En tercer lugar, existe una amplia gama de grupos que hacen oposición ideológica institucional, los cuales se oponen al sistema político al cual contraponen proyectos diferentes de sociedad. Algunos validan el escenario electoral como posibilidad de deliberación y de propaganda de sus proyectos e ideología (como el Moir y la Unión Revolucionaria Socialista), otros se oponen a la participación en las elecciones y consideran como alternativa de acción política diversas acciones de masas, incluso simpatizan con la lucha armada, pero no la ejercen.

Cuadro 1
*Tipos de oposición política
durante el frente nacional prolongado*

TIPO DE OPOSICION	GRUPOS/GUERRILLAS /PARTIDOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Extra institucional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). ▪ ELN (Ejército de Liberación Nacional) ▪ EPL (Ejército Popular de Liberación) ▪ M-19 (Movimiento M-19)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Institucional y extra institucional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PCC (Partido Comunista Colombiano) ▪ Liga Marxista-Leninista de Colombia ▪ Línea Proletaria ▪ Corriente marxista-leninista Unión Proletaria ▪ Movimiento de Integración Revolucionaria Marxista-Leninista ▪ Movimiento Camilista Marxista-Leninista ▪ UP (Unión Patriótica, primera etapa).
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MOIR (Movimiento Obrero Independiente Revolucionario) ▪ Diversos grupos trotskistas ▪ Grupos y/o movimientos regionales ▪ Anapo Socialista

Fuente:

Oviedo (1977); *Revista Alternativa* 1974 (Bogotá) No 4; *Revista Controversia* 1975 (Bogotá) No 64-65; Gallón (1989); Villarraga y Plazas (1994).

En esta perspectiva, excluyendo a los grupos guerrilleros, la oposición de izquierda muestra a dos partidos estabilizados (El partido Comunista Colombiano, PCC y El Movimiento Obrero Independiente Revolucionario, Moir) en medio de una multiplicidad de grupos más fluidos y con diversos grados de duración (ver cuadro 2). Inicialmente el PCC

constituye la matriz de donde surgen muchos grupos como disidencias o producto de expulsiones, por discrepancias sobre las estrategias políticas, por matices ideológicos o por desacuerdos respecto a su alineamiento con la Unión Soviética. Otros grupos surgen como expresión de rechazo a los considerados “marxismos oficiales”, encarnados por el PCC y por los grupos Maoístas.

Cuadro 2
*Panorama de los grupos de izquierda en Colombia
primera mitad de la década del setenta*

NOMBRE DEL GRUPO	TENDENCIA IEDOLOGICA
Partido Comunista Colombiano Marxista –Leninista (PCC-ml) (1965)	Maoísta
Liga Marxista-leninista de Colombia (1971). Se desagrega del PCC-ml	Maoísta
Línea Proletaria (1974). Se desagrega del PCC-ml	Maoísta
Corriente Marxista Leninista Unión Proletaria (1974). Se desagrega del PCC-ml	Maoísta
Tendencia Marxista Leninista Maoísta (TMLM). (1975) Se desagrega del PCC –ml	Maoísta
Movimiento de Integración Revolucionaria Marxista-Leninista (MIR M-L)	Maoísta
Movimiento Camilista Marxista-Leninista	Maoísta
Unión Comunista Revolucionaria (UCR)	Maoísta
Espartaco (1971)	Trotskista
Bloque socialista, surge en 1971. Luego se convierte en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST)	Trotskista
Liga Obrera Comunista	Trotskista
Partido Obrero Revolucionario (1972) Se desagrega de Espartaco	Trotskista
Grupo Marxista Internacionalista (GMI)	Trotskista
Comandos Camilistas	Socialista
Comité de Trabajo Socialista	Trotskista
Movimiento Amplio Colombiano (MAC) (1972).	Socialista
Anapo Socialista (1976)	Socialista
Unión Revolucionaria Socialista, (1974) Desagregada del Bloque Socialista	Socialista
Frente Popular Colombiano (1970)	Socialista
Organización Comunista Ruptura (1975)	Socialista
Fuente: Oviedo (1977) , <i>Revista Alternativa</i> 1974 (Bogotá) No 4; <i>Revista Controversia</i> 1975 (Bogotá) No 64-65; Gallón (1989); Villarraga y Plazas (1994).	

Durante los tres lustros que abarca el frente nacional prolongado, la izquierda se constituye en el principal actor de la oposición al bipartidismo. Como actor fragmentado se

mueve entre las tensiones del PCC y El Moir, de diversos grupos entre si, y de algunos de éstos frente al PCC y al Moir. De igual forma, se presentan diversos intentos de confluir en una alternativa electoral frente al bipartidismo, especialmente en torno a una “personalidad democrática” que figura como candidato de convergencia en las elecciones presidenciales²⁵.

La gran diversidad de partidos, grupos, movimientos, tendencias, constituyen, utilizando la expresión de Roger Caillois (1942), *minorías de principios*, algunos de los cuales actuaban como grupos-sectas fundados en visiones ortodoxas y sistemas de creencias rígidas que no contemplaban posibilidades de pluralismo o diversidad. Asumían una concepción religiosa de la política como adhesión a principios absolutos, en ella el marxismo leninismo (en algunos casos con el adendo maoísmo o con los “matices de interpretación”) aparece como la verdad absoluta (López, 1994). Sus principios, modos de acción y su concepción de la sociedad son considerados indiscutibles. Las otras posiciones son consideradas erróneas, o tergiversaciones de la realidad o falsas concepciones. Frente a los partidos más establecidos, otros grupos se asumían en oposición, considerándolos como marxismos oficiales. Algunos grupos, inicialmente autodenominados socialistas, se identifican con el trotskismo, en la misma lógica de sistema de creencias rígida, con el elemento adicional de una gran fragmentación que impidió que se constituyeran en una organización permanente y en opción alternativa. Como “minorías de principios” confrontaban visiones opuestas, más que sobre el proyecto de sociedad, cuyo horizonte es el socialismo, sobre la caracterización de la sociedad y sobre la opción frente a la lucha armada (Pizarro, 1996; Archila, 1997). De igual forma, un elemento central en los enfrentamientos de la izquierda durante este periodo fue el alineamiento de los grupos, partidos y movimientos con alguna de las tendencias en que estaba dividido el comunismo internacional.

Este panorama fragmentado evidencia que ninguno de los dos partidos organizados, el PCC y el Moir, constituyeron un gran polo de atracción de la izquierda del país, no actúan como organización aglutinadora. No obstante, ante la lógica de surgimiento y desaparición de muchos grupos, ambos logran mantenerse en el tiempo y alcanzan un grado de institucionalización organizativa, aunque de distinta naturaleza.

Como organizaciones los dos partidos presentan cuatro características comunes: i) por su carácter revolucionario, la adhesión y afiliación es selectiva e implica una relación de lealtad estricta y obediencia de parte de los miembros a las directrices y a los dirigentes que están en la cúpula; ii) el adoctrinamiento es intenso y la penetración a otros sectores de la sociedad como los sindicatos, los estudiantes, los intelectuales, se constituye en un componente importante de sus pretensiones de influencia en la sociedad, iii) la toma de decisiones es altamente centralizada, con fuertes debates ideológicos como antesala de las decisiones, iv) ambos partidos se ven así mismos como vanguardia de sectores subordinados de la sociedad y adquieren un carácter teleológico, la revolución constituye el horizonte regulador de sus actividades, orientador de sus discursos, legitimador de sus acciones.

Se diferencian por su orientación ideológica (el PCC de orientación marxista leninista en la línea de la Unión Soviética y el Moir de inspiración maoísta, en la línea pro-China), en aspectos centrales como el tipo de liderazgo (colectivo en el PCC y personalizado-carismático en el Moir) y las posiciones respecto a la combinación de diversas formas de lucha, específicamente respecto a la valoración de la lucha armada (aceptada por el PCC y rechazada por el Moir).

A diferencia de los partidos Liberal y Conservador, el Partido Comunista y el MOIR se ubican durante este periodo en la oposición y por fuera del gobierno. Aunque obtienen algunos escaños en el Congreso de la República y en las Asambleas Departamentales y Concejos Municipales, quedan por fuera de la participación en los recursos del Estado y, por sus características de partidos burocráticos de masas, se fundamentan en incentivos de tipo colectivo, más que en los incentivos selectivos. Corresponden a partidos programáticos

revolucionarios.

El Partido Comunista y el MOIR, se presentan situaciones de cohesión y estabilidad, en la cual juegan un papel central tres elementos: la figura del secretario general, ligada a líderes históricos con una fuerte presencia y altos niveles de legitimidad y aceptación en el interior de los partidos (Gilberto Vieira en el PCC y Francisco Mosquera en el Moir. Ambos son secretarios durante todo este periodo); la rígida disciplina y el denominado centralismo democrático. En ambos partidos las divisiones presentan una dinámica centrífuga, es decir, tienden a ser generadoras de nuevos movimientos o disidencia definitivas, no se generan fracciones partidistas en conflicto, las diferencias internas se configuran más como matices que como fracciones. A diferencia de los partidos Liberal y Conservador en los cuales la divisiones fraccionales conviven y son centrípetas.

El Partido Comunista Colombiano se constituye en un partido minoritario muy organizado. Como partido de origen externo, en el cual juega un papel muy importante la Internacional Comunista, que condiciona las características de su estructura organizativa. El PCC presenta una alta especialización funcional y una alta jerarquización y enlaces verticales entre las diversas instancias partidistas, presenta órganos de control y de disciplina y un alto nivel de rutinización que se expresa en la regularidad en la realización de los eventos partidistas (durante este periodo se realizan tres congresos nacionales: el XII en 1975, el XIII en 1980 y el XIV en 1984), en los altos niveles de concurrencia y en la aplicación de las reglas de juego en la elección de la dirigencia partidista²⁶. Así mismo, presenta una alta cohesión interna, la cual se funda en principios disciplinarios rígidos, que con frecuencia da origen a expulsiones y disidencias²⁷.

En esta alta institucionalización inciden tres factores centrales. Por una parte, su ubicación por fuera de las posiciones de gobierno, lo cual implica la ausencia de incentivos selectivos y la preeminencia casi absoluta de incentivos colectivos y de identidad, lo cual genera un fuerte cohesión, sentido de pertenencia y compromiso de los miembros del partido. Por otra parte, la subordinación de los congresistas a la organización, lo cual hace que, más que los líderes y/o parlamentarios, predomine el aparato partidista. Aunque existen *revolucionarios profesionales*, comunistas que hacen parte de la dirección del partido y que también acceden a los cargos de elección popular y a ciertos privilegios, no existe un dominio de éstos en el partido, cuyas actividades en los diferentes escenarios involucra a los militantes y a las diferentes subestructuras partidistas. En tercer lugar, la unidad y estabilidad de la dirigencia partidista incide en la alta institucionalización. Por sus características ideológicas y estratégicas en el PCC impera un principio de unidad y cohesión como imperativo, por ello existe una tendencia centrífuga de aquellas personas o sectores internos que no comparten los principios, líneas de acción o propuestas programáticas. La expulsión o la desertión son las alternativas frente a las disensiones, quienes permanecen en el partido mantienen la cohesión y unidad, de ahí el carácter de minoría de principios.

Por su parte, El Moir presenta una organización caracterizada por la presencia de un líder carismático, Francisco Mosquera, el cual, en gran parte, termina supliendo ciertos procesos organizativos. Su estructura funcional presenta baja especialización y jerarquización, la organización es fluida y flexible. Hay centralización en el liderazgo personalista. En cuanto a la rutinización, esta es precaria, las reglas de juego no están claramente establecidas y funcionan con base en las directrices del liderazgo personalizado. Los eventos nacionales del partido son desplazados por los que se realizan en las coyunturas de alianzas con otras fuerzas políticas²⁸. El factor central en la institucionalización carismática lo juega el tipo de liderazgo²⁹, en un partido que por estar por fuera de las posiciones de gobierno también se fundamenta en la presencia de incentivos colectivos y de identidad. Ambos aspectos (liderazgo y principios ideológicos) constituyen ejes centrales de la existencia y características de este partido político.

El panorama de la izquierda durante este periodo incluye el surgimiento de la Unión Patriótica, como un partido por agregación de sectores de izquierda, con un alto predominio del Partido Comunista y con la clara presencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, grupo guerrillero que entró en un proceso de paz con el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986).

Después de un periodo gubernamental caracterizado por posiciones de mano dura contra los grupos armados y de una política de seguridad interna fundada en la represión y la judicialización de la protesta social durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), el gobierno de Betancur desde sus comienzos planteó un discurso de conciliación y la intención de establecer diálogos con los grupos alzados en armas. Durante este periodo se conjugaron una serie de condiciones que propiciaron el inicio del proceso de paz. Por una parte, la iniciativa gubernamental de iniciar las conversaciones y establecer acciones conducentes a crear condiciones para los diálogos de paz. Desde su posesión el nuevo presidente habló de la necesidad de un proceso de paz con los grupos alzados en armas, al poco tiempo de haberse posesionado creó una comisión de paz, y a los pocos meses nombró un Alto Comisionado de Paz. De igual forma, planteó la convocatoria a un diálogo nacional respecto a posibles reformas constitucionales, y propuso el proyecto, luego convertido en ley de la república, en la cual se establecía la figura de la amnistía a los presos políticos (Ley 35 de 1982), que retomaba iniciativas presentadas con anterioridad por los grupos guerrilleros FARC y M-19. Estos tres hechos crearon condiciones para iniciar las conversaciones entre el gobierno, las FARC y el M-19. Éste último firmó un cese al fuego con el gobierno en agosto de 1984, el cuál perduró hasta julio de 1985.

Las FARC respondieron a esta política con planteamientos que según ellos debían conducir a generar una amnistía sin condiciones. Hicieron un llamado al diálogo para construir acuerdos en torno al tema de la democracia, al control civil sobre los militares y la justicia social. No obstante, afirmaron que no entregarían las armas, ni se desmovilizarían; por cuanto consideraban que apenas se iniciaba el proceso, que requería avanzar y concretar las reformas de parte del gobierno para culminar un verdadero acuerdo de paz (Turriago y Bustamante, 2003).

En el mes de mayo de 1985 se creó oficialmente La UP teniendo como un componente central al Partido Comunista y algunos cuadros de las FARC que se incorporaron a la nueva organización política. Las FARC operaron oficial y públicamente como el actor generador del nuevo partido señalando que “pondrían todo lo que tengan a su disposición, es decir, su influencia, cuadros, dinero y pensamiento en bien de la formación del nuevo movimiento” (Giraldo, 2001). El nuevo partido recibió adhesiones inmediatas de otras organizaciones como el Movimiento de Autodefensa Obrera (ADO), el Frente Amplio del Magdalena Medio (FAMM), directorios y dirigentes políticos de provincia, personalidades democráticas del país, organizaciones sindicales y sociales.

La nueva organización se auto definió como un movimiento amplio democrático y pronto realizó su primer congreso en noviembre de 1985, en el cual postuló un programa abierto e incluyente, orientado a atraer diversos sectores políticos del país. Por su amplia convocatoria, inicialmente concurren un importante número de adhesiones, antes de obtener su personería jurídica en agosto de 1986, la UP contaba con cerca de 200000 inscritos. En el primer congreso concurrieron 3249 delegados y al finalizar 1985 ya había conformado 2200 juntas o comités de apoyo en todo el país. (Margen Izquierda No. 5 Nov-Dic 1985).

A diferencia del PCC, del MOIR, y de la multiplicidad de grupos y organizaciones de izquierda de éste período, la UP se autodefine trascendiendo el concepto de una “minoría de principios”. En su carta constitutiva no aparecen alusiones a principios ideológicos marxistas-leninistas, ni la revolución constituye su horizonte señalado, ni se plantean una distinción en clave clasista, ni su afiliación a ningún partido internacional. En principio, la UP se concibe

más allá de una “minoría de principios”, se orienta con un sentido más plural y abierto, como posibilidad de confluencia de sectores de oposición al bipartidismo. Al respecto en sus estatutos se lee: “La Unión Patriótica es un movimiento amplio de convergencia democrática, que lucha por reformas políticas, sociales y económicas que garanticen al pueblo colombiano una paz democrática; y que funciona de acuerdo a los derechos y deberes consagrados en la Constitución Colombiana y las leyes de la Republica(Estatutos Unión Patriótica Art. No 1).

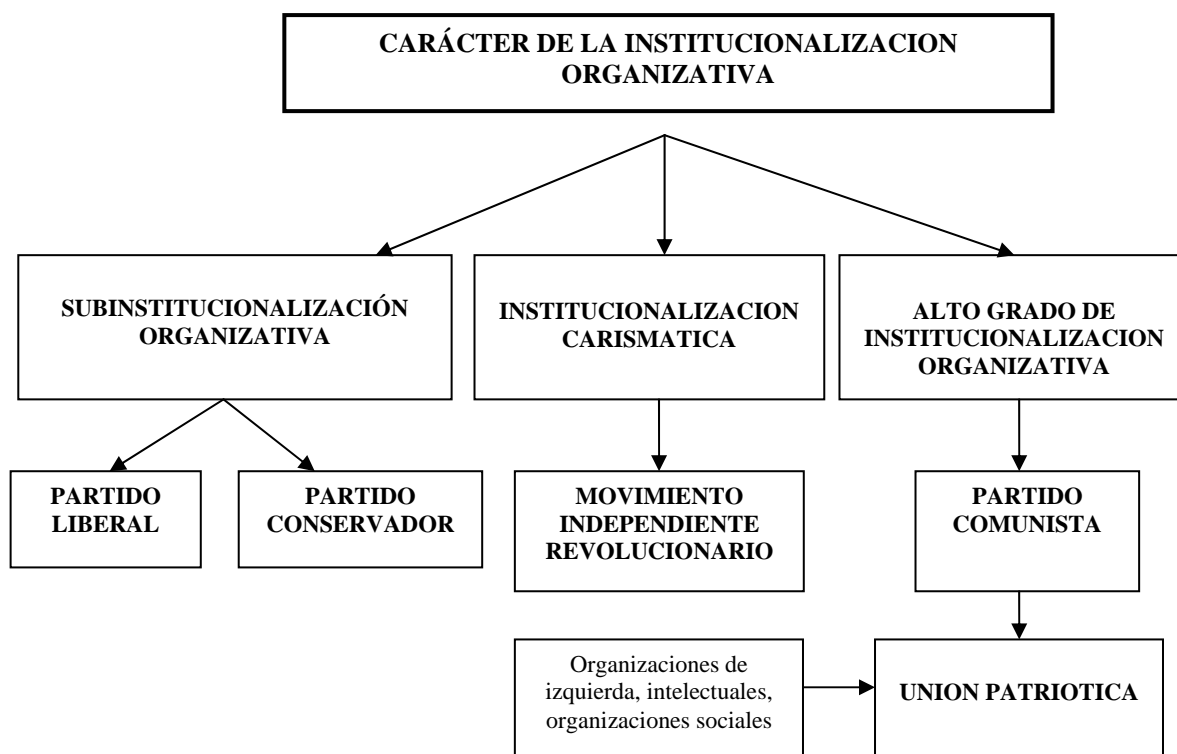
La UP mantuvo en su origen una situación paradójica: es el producto de un grupo guerrillero que la impulsa y crea, el cual, a su vez, no se desmoviliza y desarma y opera en la doble lógica de la deliberación pública (UP) y la acción armada (FARC). El proceso de tregua entre las FARC y el gobierno no conllevó a la desmovilización del grupo guerrillero el cual, con su inserción en la UP, terminó involucrado en la dualidad de escenarios que, en principio, tienen lógicas contradictorias.

Como lo veremos, durante la segunda mitad de la década del ochenta la Unión Patriótica será sometida a diferentes formas de violencia, que conducirán a su desaparición.

En conclusión, en términos organizativos durante el frente nacional prolongado los partidos Liberal y Conservador constituyen mayorías subinstitucionalizadas y los partidos de izquierda, PCC y Moir, minorías institucionalizadas. En términos de su desarrollo organizativo, en las dimensiones de sistematicidad y rutinización, los partidos dominantes en los escenarios gubernativos, legislativos y electorales se caracterizan por su debilidad interna, por la precariedad en sus estructuras y en su funcionamiento. Los partidos de oposición, por el contrario, logran consolidar su organización y ajustar su funcionamiento a ciertos caminos pautados de acción.

Como veremos más adelante, de forma paradójica, la condición de institucionalización organizativa no está asociada de una forma directa con su capacidad de movilización electoral. Por factores muy particulares existe una relación inversamente proporcional entre institucionalización organizativa de los partidos y su enraizamiento en la población.

Gráfica 1
Colombia
Panorama partidista 1974-1986



LOS PARTIDOS EN EL ELECTORADO:

enraizamiento clientelar bipartidista y debilidad de las alternativas políticas

LA VÍA CLIENTELAR DE LA ESTABILIDAD BIPARTIDISTA

Los partidos Liberal y Conservador colombianos tienen a su haber una prolongada existencia de más de siglo y medio. Esta longevidad no está, sin embargo, asociada a un fuerte desarrollo organizativo. Como ya lo hemos planteado, durante el periodo del Frente Nacional prolongado ambos partidos se caracterizan por su débil institucionalización organizativa. Otro rasgo que caracteriza a los partidos Liberal y Conservador durante este periodo es su alta estabilidad en el escenario electoral. Ambos partidos demuestran una gran capacidad de reproducción de su dominio electoral y de sus escaños en las corporaciones de elección popular. La estabilidad electoral se expresa en dos dimensiones:

i) Las variaciones en los resultados en votos y escaños en promedio durante el periodo son muy bajas, en ambos casos inferiores al 5%. Como se observa en el cuadro 3, ambos partidos presentan una alta estabilidad en votos y escaños en las elecciones de senado, Cámara de Representantes y Asambleas departamentales. En los tres tipos de elecciones la variación promedio indica un semicongelamiento de la distribución de escaños y votos

Cuadro 3
*Distribución de escaños y variación promedio por partidos
 1974-1986 (porcentajes)*

AÑO	SENADO			CAMAR A			SAMBLEAS DEPARTAMENTALES		
	LIBERA L (A)	CONSERVADO R (B)	(A+B)	LIBERA L (A)	CONSERVADO R (B)	(A+B)	LIBERA L (A)	CONSERVADO R (B)	(A+B)
1974	58.9	33.0	91.9	56.8	33.2	90.0	58.4	32.5	90.9
1976	----	----	----	----	----	----	54.7	39.4	94.1
1978	55.3	43.7	99.0	55.8	41.7	97.5	53.2	42.6	95.8
1980	----	----	----	----	----	----	56.1	39.4	95.5
1982	55.3	43.0	98.3	57.8	41.2	99.0	56.8	40.8	97.6
1984	----	----	----	----	----	----	54.4	42.0	96.4
1986	56.1	37.7	93.8	52.7	41.7	94.4	56.3	37.8	94.1
Variación n promedi o	1.46	5.60	2.76	2.7	3.20	4.53	2.18	3.35	1.80

Fuente:

Cálculos del autor, con base en : Organización Electoral , Registraduría Nacional del Estado Civil, años respectivos. Para Senado en 1974 y 1978 son 112 escaños y para 1982 y 1986 114. Para Cámara de Representantes 199 escaños para todo el periodo. Para Asambleas departamentales se eligen 421 escaños durante todo el periodo.

ii) En los diversos distritos electorales se mantiene la implantación partidista estable. Durante todo el periodo el partido mayoritario es siempre el mismo en la mayor parte de las circunscripciones electorales (28 de las 32 circunscripciones³⁰) y en donde se presenta rotación del partido mayoritario se mantiene una alta competitividad, con estrechos márgenes de diferencia entre los resultados de ambos partidos.

Existe un claro patrón de implantación territorial de los partidos. En el 87.5% de las circunscripciones electorales (28 entidades territoriales) siempre ha obtenido mayorías el mismo partido, aunque con diversos grados de implantación y en el 12.5% (cuatro circunscripciones) se ha presentado rotación del partido mayoritario pero en condiciones de alta competitividad, con estrechos márgenes de diferencia (en la mayoría de las elecciones inferiores al 5%). El mismo fenómeno se presenta a nivel municipal. En el periodo 1972-1982 de 1005 municipios 934 (el 93%) nunca presentaron cambio del partido mayoritario. Si se amplía el periodo a medio siglo (1931-1982) se observa la misma tendencia de reproducción de la implantación partidista con el 88% de los municipios que eligen siempre el mismo partido mayoritario (Pinzón de Lewin, 1989). El cuasicongelamiento que señalábamos en el agregado de ambos partidos a nivel nacional se presenta también en las entidades territoriales, en las cuales los partidos presentan una alta estabilidad.

La alta estabilidad electoral de los partidos se refleja en la interacción competitiva del sistema, el cual también presenta un cuasicongelamiento en tres dimensiones:

i) Las fluctuaciones de los votos y escaños concentrados en los dos partidos son muy bajas y en 27 de las 32 circunscripciones electorales los dos partidos concentran más del 90% de los votos, siendo aún mayor el porcentaje en términos de escaños.

ii) El número efectivo de partidos legislativos y electorales se mantiene en promedio

muy próximo a 2.0, expresa la presencia de dos partidos grandes que se distribuyen el electorado , con presencia de otros partidos políticos pequeños que en ninguna de las elecciones obtienen más del 5% de los votos o escaños³¹. Se mantiene durante todo el periodo un formato bipartidista³². (Ver cuadro 4).

Cuadro 4
*Número efectivo de partidos legislativos
en el congreso colombiano 1974-1986*

AÑO	SENADO	CAMARA DE REPRESENTANTES
	NEPL	NEPL
1974	2.17	2.28
1978	2.01	2.06
1982	1.97	1.98
1986	2.14	2.20
Promedio	2.07	2.13

Fuente: Cálculos del autor con base en Estadísticas Electorales Registraduría Nacional del estado Civil 1974-1986 . En 1986 se incluye dentro del Partido Liberal al Nuevo Liberalismo y dentro del Conservador al Movimiento Nacional Conservador.

iii) Este cuasi-congelamiento de la participación de los dos partidos en las elecciones y en la distribución de escaños se refleja en una baja volatilidad total agregada promedio para el periodo (inferior al 10%.) y que nos indica que las variaciones que se presentan en el apoyo electoral y el número de escaños que reciben los distintos partidos en las elecciones sucesivas y en el promedio para el periodo son muy bajas (ver cuadro 5).

Cuadro 5
*Volatilidad total agregada elecciones
de cámara y senado 1974-1986*

AÑOS DE ELECCIONES	SENADO		CAMARA DE REPRESENTANTES	
	Electoral	Escaños	Electoral	Escaños
• 1970-1970	16.95	16.96	16.80	16.83
• 1978-1974	7.59	7.59	5.27	5.28
• 1982-1978	1.62	1.30	1.75	1.75
• 1982-1986	5.38	6.14	6.52	6.25
PROMEDIO	7.88	7.99	7.58	7.52

Fuente: Cálculos del autor, con base en Registraduría Nacional del estado Civil, estadísticas electorales Años respectivos.

Así, los partidos Liberal y Conservador colombianos presentan una alta estabilidad en sus resultados en el escenario electoral, aquí la cuestión es: ante la ausencia de partidos fuertemente institucionalizados ¿Cómo se explica su alta estabilidad en el escenario electoral ?. Es decir, partidos sin una fuerte organización, sin complejización, ni división, ni especialización de funciones; sin reglas del juego estables que rijan su vida interna y los procesos de toma de decisiones ¿cómo mantienen su electorado y los escaños en las corporaciones públicas a través del tiempo con un bajo nivel de fluctuación promedio y con

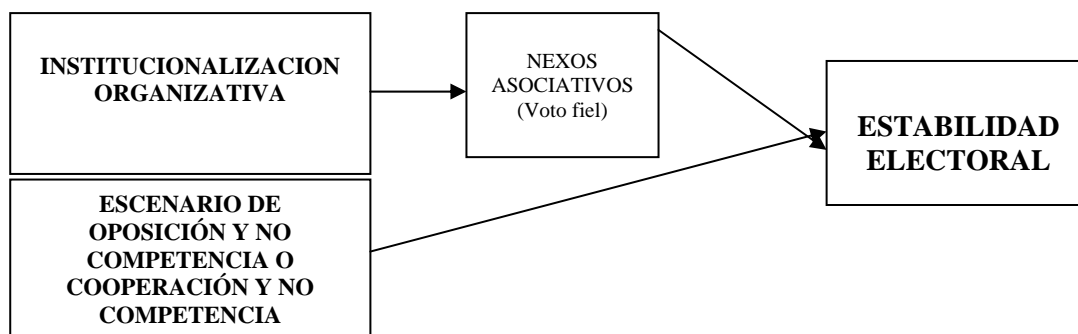
fuertes procesos de implantación histórica? Dicho de otra forma, dado que los partidos deben asegurar la adhesión de los votantes de alguna manera, a través de algún tipo de estrategias que generen vínculos, si no existe una organización fuerte ¿cómo se establecen y mantienen los vínculos en partidos débilmente institucionalizados?

La relación de la institucionalización organizativa con la estabilidad electoral presupone la existencia de vínculos partidos-electores, lo cual, a su vez, expresa la existencia de estrategias orientadas a producir y recrear estos vínculos. En esta dirección, el nivel de institucionalización es una variable decisiva que actúa en las relaciones entre la organización y su entorno, cuanto más institucionalizado se halle el partido más atenuado será el impacto que la incertidumbre ambiental ejerza sobre la inestabilidad de la organización: un elevado nivel de institucionalización funciona como reductor de la incertidumbre ambiental. Incluso, el mismo nivel de inestabilidad depende, en gran medida, del nivel de institucionalización del partido. Un escenario turbulento, aquel en el que el área del voto fiel (el voto que obedece a una identificación con el partido en cuanto tal y que expresa la existencia de lazos asociativos) es reducida y, en cambio, ocupa un lugar importante el voto de opinión (el voto que se pronuncia sobre los problemas y/o los candidatos) implica mayor fluidez y menor estabilidad electoral. La premisa es que el voto fiel no existe por causalidad, sino que es el resultado de fuertes organizaciones políticas de masas con vínculos de tipo vertical con el electorado (la existencia de fuertes subculturas políticas). Un partido fuertemente institucionalizado puede ejercer mayor control sobre su entorno y, a través de una mayor estabilidad electoral, generar un efecto de “congelamiento” de las divisiones electorales, que pueden ser, incluso, de una generación a otra (Panebianco, 1992: 397).

Ahora, si bien se atribuye a la institucionalización organizativa un papel importante en la estabilidad del escenario electoral, en ésta también incide la complejidad del propio escenario electoral en términos del número de competidores que actúan sobre el mismo “territorio de caza”. Según sea la relación entre los competidores (oposición/competencia) se pueden configurar cuatro escenarios: i) de oposición pero no competencia. Cuando los territorios de caza de los dos partidos no se superponen en tanto que el electorado se orienta por sus vínculos partidistas y los alineamientos son claros. El electorado no corre el riesgo de ser “capturado” por otros partidos, ii) de oposición y competencia. Con existencia de uno o varios partidos opuestos y en competencia por un electorado en el cual exista un amplio sector de opinión y un electorado flotante. Se propicia una mayor estabilidad electoral, iii) de cooperación y competencia. Dos partidos que pueden cooperar legítimamente por su proximidad programática, ideológica o pragmática, pero que compiten en elecciones por separado y se disputan el electorado haciendo menos estable el escenario, iv) de cooperación y no competencia. Propio de regímenes de coalición o pactos de élites. Se favorece una mayor estabilidad y unión de la coalición dominante. La competencia se desplaza hacia el interior del partido. (Panebianco, 1992: 411-416).

Bajo esta perspectiva, aunque la dinámica política involucra un cierto grado de indeterminación (de hecho la democracia presupone la incertidumbre en los resultados de la competencia, el ganador no está predeterminado) la competencia electoral no necesariamente presenta una alta volatilidad. El punto es que la estabilidad del escenario electoral puede ser mayor (en sus fluctuaciones siempre presentes) dependiendo de la institucionalización organizativa y la complejidad del escenario. Un escenario con alta estabilidad electoral implicaría una fórmula con partidos fuertemente institucionalizados con dos partidos relevantes, en el cual, sin embargo, el “congelamiento” podría ser relativo y las correlaciones de fuerzas podrían presentar mayores fluctuaciones. Así mismo, un escenario con un número mayor de partidos y débilmente institucionalizados presentaría una mayor inestabilidad (mayores fluctuaciones en los resultados).

Los vínculos estables y duraderos serían propios de los partidos de masas en los cuales la relación de los partidos con sus adherentes va más allá del acto de votar e involucran un fuerte sentido de identidad colectiva y solidaridad de grupo. Los vínculos se intensifican durante las campañas electorales, pero no se reducen a éstas. En la medida en que el partido de masas pueda transformarse en partido electoralista con débiles lazos organizativos de tipo vertical (no necesariamente se debilitan organizativamente en términos de complejidad y coherencia) se orienta más hacia el electorado de opinión³³. Este argumento puede graficarse de la siguiente forma:

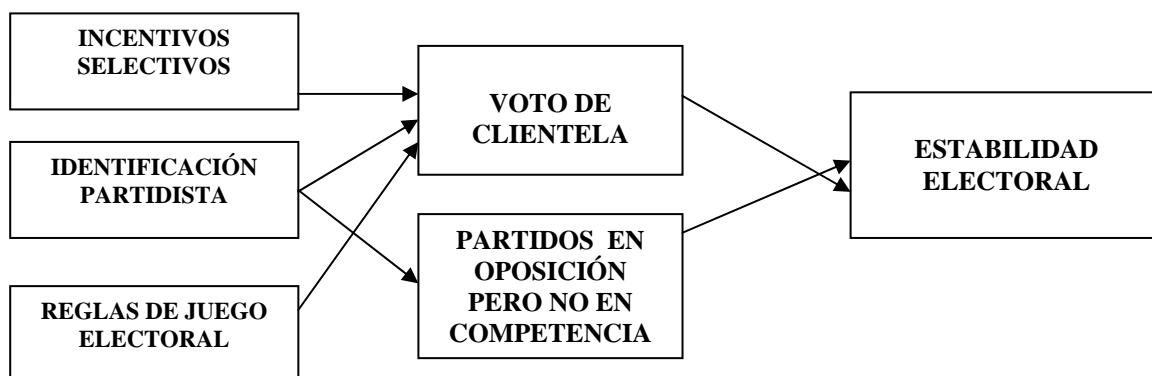


La distinción entre voto fiel-partidos de masas y voto de opinión-partidos electorales, expresa la existencia de tres tipos de vínculos entre partidos y electores: programáticos (que involucran la orientación a partir de valores políticos y/o programas, implican la presencia de partidos políticos que adoptan posiciones programáticas suficientemente claras, coherentes y diferenciadas de otras) participatorios (que expresan la existencia de una fuerte identidad colectiva que trasciende la sola participación en las elecciones involucra nexos más fuertes con los partidos) y de marketing (que se generan a partir del manejo del mercado electoral y la imagen, generan vínculos muy fluidos, por naturaleza inestables y contingentes)(Roberts, 2002). Estos tipos de vínculos presupone la presencia de fuertes organizaciones que generan estrategias tendientes a producirlos y reproducirlos. No obstante, también se pueden distinguir otros dos tipos de vínculos que expresan relaciones más personalizadas: vínculos por lealtades personales (que involucran la adhesión a un líder, más que a una ideología o a una organización política y los partidos son poco más que vehículos electorales para una figura dominante, ya sean vínculos carismáticos o patrimoniales) y vínculos de clientela (que involucran el apoyo de los ciudadanos al partido generalmente a través de la presencia de un intermediario político, por beneficios selectivos, aunque mantienen un carácter instrumental, también involucran lealtades y fidelidades, lo cual les da un carácter de tendencialmente estables).

Con la ampliación del tipo de vínculos se amplía también el tipo de partidos, entran en juego otros dos tipos: partidos personalistas (carismáticos o no) y partidos de clientela, éstos últimos contruidos en torno a las redes informales de poder³⁴. En nuestro caso esta última distinción es de especial interés y a partir de ella planteamos que partidos débilmente institucionalizado, que no tienen una fuerte organización, pueden mantener una alta estabilidad en su dinámica electoral por la vía clientelar. El argumento es que predominan vínculos de clientela y la reproducción electoral se logra mediante el mantenimiento de éstas a través de una fortalecida dirigencia subnacional que tiene a disposición importantes recursos del Estado a los cuales accede continua y directamente (institucionalización desde el gobierno

compartido) y cuentan, además, con un marco normativo y un sector importante de la población que se identifica con los partidos que favorecen su reproducción. El resultado es un escenario con partidos débilmente institucionalizados pero muy estables electoralmente, en los cuales los patrones son más fuertes que el partido en su capacidad de generar y reproducir vínculo. Así, no es la organización del partido la que establece estrategias para generar y/o mantener vínculos con los electores, sino los patrones políticos los que, individualmente, en el proceso de intermediación, logran mantenerse en el escenario electoral reproduciendo sus clientelas mediante sus micro-organizaciones, las cuales, en el agregado nacional producen una alta estabilidad a la etiqueta partidista con la cual se identifican.

Ahora, retomando el planteamiento de Panebianco sobre la mayor o menor complejidad del escenario electoral, en la lógica de la reproducción clientelar un escenario simple, con presencia de dos actores principales (con un formato bipartidista) los cuales mantienen relaciones de oposición pero no de competencia sobre el “terreno de caza” propicia una alta estabilidad electoral. Esta relación de oposición y no competencia implica la presencia de un electorado fiel producto de la organización partidista poco susceptible de ser “atraído” por el otro partido o, como es nuestro caso, que existe un electorado que presenta identificación partidista y cuando se moviliza en las elecciones, lo hace por el partido con el cual se identifica siendo también poco susceptible de ser “atraído” por el otro partido. De tal forma, las relaciones de clientela alimentadas por los incentivos selectivos, favorecidas por las reglas de juego, con presencia de identificación partidista en un escenario plácido conducen a una alta estabilidad electoral, aún con partidos débilmente institucionalizados. Podemos graficar este argumento de la siguiente forma:



Veamos, entonces, los tres factores que configuran el clientelismo en nuestro caso. En primer lugar, encontramos la relación de dos fenómenos que se producen a escalas diferentes. Por una parte, uno de índole general, como es la identificación partidista a partir de la cual se presentan fuertes lealtades partidistas de las masas de votantes hacia los partidos Liberal y Conservador y, por otra, uno de índole particular, como es la vinculación de la población a los caciques locales mediante relaciones de clientela (Dix,1967 y Kaufman1975). En esta relación se genera una doble definición: la identificación partidista contribuye a definir el electorado y la competencia ínter partidista y las relaciones de clientela a definir las relaciones intrapartidistas.

Con el régimen de coalición Frente Nacional la identificación partidista va a perder el carácter sectario, ya la relación de pertenencia y vinculación de la población a los partidos no pasa por el fuerte sentimiento (ciego) de pertenencia como bien lo ha señalado Francisco Leal (1984). Ya sin el sentido adscriptivo y de pertenencia sectaria, una parte importante de la

población se sigue (auto) identificando con los partidos Liberal y Conservador, lo cual constituye un importante recurso simbólico de movilización del electorado (de acuerdo con una encuesta realizada en 1981 el 58.7% de la población se autoidentificaba con un partido, de éstos el 54% lo hacía con el partido Liberal, el 38% con el Conservador, el 4% con el partido Comunista y el Moir. Un 4% sin información, Losada y Vélez, 1981).

La presencia de la identificación partidista le da un carácter especial al escenario electoral, propician un escenario de oposición pero no de competencia, es decir, los “territorios de caza” de los dos partidos no se superponen en tanto que una gran parte del electorado tiene clara identificación partidista y los alineamientos están definidos. El riesgo de que el electorado sea “atraído” por el otro partido es muy bajo. En esta dirección, el grueso del electorado efectivo expresa vínculos de clientela y de identificación partidista, lo cual no significa que exista un segmento importante de voto flotante que, como veremos, se moviliza especialmente en las elecciones presidenciales y hace mayor presencia en los grandes centros urbanos.

En segundo lugar, como ya lo mencionamos, existen importantes fuentes que alimentan el manejo de los incentivos selectivos de parte de la dirigencia política regional. Los vínculos partidos-electores pasan por los vínculos patrones-clientes o, mejor, se sustentan en éstos y la fuente principal de recursos en un tercero, el Estado. No obstante las fuentes cuentan también de los recursos particulares y del narcotráfico como “otro tercero” que alimenta la relación³⁵.

La injerencia del narcotráfico en la actividad político-partidista en Colombia adquirió diferentes formas³⁶. Durante este periodo los capos de las mafias intervinieron de manera directa en la competencia partidista, ya sea mediante la creación de un movimiento político, como el caso de Carlos Ledher con el Movimiento Cívico Latino Nacional en el departamento del Quindío en la zona cafetera del país, con el cual y desde la clandestinidad, participó en las elecciones locales de 1982 y 1984, o como Pablo Escobar, quien se incorporó a una de las facciones del partido Liberal en el departamento de Antioquia siendo elegido en 1982 a la Cámara de Representante como suplente por el movimiento Renovación Liberal, e incorporándose posteriormente al movimiento Alternativa Liberal que a nivel nacional lideraba el senador y precandidato a la presidencia de la república Alberto Santofimio Botero. Pero también intervinieron de forma indirecta financiando a los políticos locales y regionales, lo cual produjo la forma más usada de su participación política: la cooptación de los políticos regionales (Guerrero, 1999).

En tercer lugar, algunos aspectos del marco institucional favorecían al clientelismo. Por una parte la posibilidad de acumulación de mandatos, la cual permitía que un congresista fuera, paralelamente, concejal y diputado departamental, con lo cual la misma persona ocupaba espacios importantes de toma de decisiones en todos los niveles del estado. Por otra parte, los congresistas no están inhabilitados para los cargos de gobernador departamental y de ministros de Estado, cuando son nombrados en estos cargos podían dejar su curul temporalmente en manos de su suplente y después retornar a ella. Así mismo, la existencia de suplencias en todas las corporaciones públicas les daba un amplio margen de negociación a los congresistas para ubicar a los “subjefes” de la red clientelar o compartir la curul por periodos u ocupar temporalmente sus escaños y permitir, como un incentivo especial, que algunos “intermediarios” de su red clientelar accedan a las corporaciones públicas. De igual forma, la inexistencia de elección popular de alcaldes les brindaba el acceso a los congresistas de importantes cuotas de poder municipal (en 1986 habían 1005 municipios). Otro aspecto que favorecía la reproducción clientelar era la ausencia de financiación de las campañas por parte del Estado, pues la competencia para quienes no ocupan una curul y que no accedían a los recursos del Estado, era desigual frente a quienes estaban “adentro” del sistema.

La combinación de estos factores permite la operación del clientelismo, con organizaciones partidistas débilmente institucionalizadas generaba estabilidad en sus rendimientos y creaba una doble dinámica electoral: a nivel nacional, la sumatoria de clientelas alrededor de los jefes de fracción configuran una tendencia del electorado bajo las etiquetas partidistas con una alta estabilidad y, a nivel subnacional, con situaciones de mayor o menor competencia inter.-clientelar, se lograba movilizar al electorado con la reproducción de la implantación partidista territorial. El nivel regional se constituye en el eje reproductor del electorado. Mediante la reproducción electoral con sus micro-organizaciones faccionales la dirigencia política subnacional, a la vez que accedía, se mantenía o ascendía en las corporaciones públicas, contribuía a la sumatoria nacional y agrega escaños y votos a la etiqueta del partido.

Por la dinámica de reproducción del escenario electoral, la agregación de escaños y votos a las etiquetas partidistas por parte de las micro-organizaciones de clientela es muy eficiente. Los partidos Liberal y Conservador, subinstitucionalizados organizativamente, no sólo se mantienen a lo largo del tiempo, sino que, además, lo hacen manteniendo una alta estabilidad en sus resultados electorales. A partir de la identificación partidista, de la existencia de recursos que alimentan la distribución de incentivos selectivos y de reglas del juego que favorecen la reproducción del clientelismo, en un escenario en el cual el formato bipartidista involucra relaciones de oposición pero no de competencia entre los partidos mayoritarios, ambos partidos mantienen su capacidad de movilización electoral. No obstante, como lo veremos en el apartado relativo a la abstención, ambos partidos demuestran muy poca capacidad de movilización del electorado potencial, con lo cual, aunque mantienen su predominio, se expresan sus débiles vínculos con la sociedad, más allá de las redes de intercambio clientelar.

LA IZQUIERDA EN LAS ELECCIONES: débil enraizamiento en el electorado

Durante el frente nacional prolongado los partidos de izquierda, aunque hacen presencia activa en diversos escenarios de la sociedad³⁷, presentan una muy baja capacidad de movilización electoral, la cual se expresa en tres indicadores: i) bajos porcentajes en la participación en el total de electores, en ninguna de las elecciones a corporaciones públicas obtiene en conjunto más del 5% del electorado, igual sucede con los escaños, en los cuales el porcentaje es incluso menor (ver cuadro6); ii) muy bajos grados de implantación electoral territorial, sólo en uno de los distritos, en una de las elecciones, obtuvo mayorías (concejos comisariales en Guaviare en 1986) y, iii) en las elecciones presidenciales, en las cuales siempre han participado en alianzas electorales, su participación no ha sobrepasado tampoco el 5% del total de votos.

Cuadro 6
*Participación de la izquierda en el congreso de la republica
distribución de escaños*

AÑOS	BIPARTIDISMO		IZQUIERDA		OTROS	
	Escaños	%	Escaños	%	Escaños	%
1974						
Senado	102	91.1	2	1.8	8	7.1
Cámara	179	90.0	5	2.5	15	7.5

1978						
Senado	111	99.1	1	0.9	--	--
Cámara	194	97.5	5	2.5	--	--
1982						
Senado	112	98.8	1	0.8	1	0.8
Cámara	197	99.0	1	0.5	1	0.5
1986						
Senado	107	93.9	2	1.7	5	4.4
Cámara	185	93.0	3	1.6	11	5.5

Fuente: Elaboración del autor con base en Registraduría Nacional del Estado Civil. Años respectivos.

1974: Unión Nacional de Oposición (UNO)

1978: La UNO obtuvo 1 escaño en el senado y 4 en la cámara y Frente de Unidad del Pueblo (FUP) 1 escaño en la cámara.

1982: Frente de Unidad del Pueblo (FDU) un escaño en Senado y uno en la cámara.

1986: la Unión Patriótica (UP) 2 escaños en el senado y 3 en la Cámara.

El débil enraizamiento en el electorado de los partidos de izquierda está relacionado con tres factores principales: i) con la dinámica clientelar bipartidista la cual, con base en el manejo de importantes incentivos selectivos, en combinación con la presencia del recurso simbólico de la identificación partidista, “amarran” una parte importante del electorado activo, ii) con la orientación del partido Comunista y del Moir a privilegiar escenarios de acción política diferentes al electoral y, iii) con su carácter ideológico-programático, el cual se funda en ideologías rígidas, excluyentes y, en muchos casos, sectaria, conduce a que se ubiquen en un extremo del espectro ideológico de la sociedad y a que no representen un factor de atracción para sectores de la población que no se alinean con el bipartidismo, pero que tampoco ven en la izquierda una alternativa política.

A las dinámicas clientelistas ya nos referimos en el apartado anterior. Los otros dos factores presentan sus particularidades en el PCC y en el Moir. Ambos partidos participan en todas las elecciones del periodo analizado, pero siempre enfatizaron, como “declaración de principios”, que el escenario electoral no constituía su principal ámbito de acción política, ambos asumen las elecciones como una tribuna en la cual pueden dar a conocer sus proyectos de sociedad, hacer propaganda a su organización, generar debates respecto a la sociedad que pretenden transformar por la vía revolucionaria, todo lo cual coadyuva a “acumular fuerzas” en la perspectiva de la revolución³⁸. Asumen de manera instrumental las elecciones, más que un posible medio de acceso al poder, los eventos electorales representan una posibilidad de acción política a través de los cuales se puede hacer propaganda, plantear denuncias y “concienciar a la población” respecto a los problemas del sistema y su necesidad de transformación³⁹.

El Moir, después de un periodo inicial de abstención (1969-1971) decidió participar en las elecciones desde 1972, proclamó que las elecciones constituían “un foro desde el cual pueden esclarecer la conciencia de las masas, acabar con las ilusiones electorales y parlamentarias de los sectores atrasados y crear así las condiciones para destruir las instituciones reaccionarias” (Tribuna Roja No 4 1972). En esta lógica, el Moir participa en las elecciones, para demostrar que estas no son importantes y se asigna el papel de “vanguardia esclarecedora”. En su concepción instrumental de las elecciones, no considera que estas sean un medio de acceso al poder, sino una “tribuna” que se debe utilizar como espacio de propaganda de las ideas revolucionarias, en términos de su líder Francisco Mosquera: “mientras no haya condiciones para barrer las instituciones pseudo democráticas imperantes y exista una porción minoritaria pero considerable del pueblo que espera aún de

ellas, y participe en las elecciones, es deber de las fuerzas revolucionarias también dar la pelea en este campo...eso si, sin crear ilusiones sobre la vía electoral a la toma del poder, el reciente caso de Chile demuestra que la vía indiscutiblemente es la armada”(Mosquera, 1976:130-133).

Ahora, aunque el Moir plantea que la vía armada constituye la “vía indiscutible de la revolución”, a diferencia del PCC no defiende la tesis de la combinación de todas las formas de lucha, y se define durante este periodo como una organización de oposición institucional. El Moir plantea que la revolución socialista tiene una primera etapa de carácter democrático nacional antiimperialista, para lo cual propugna por la alianza de clases en la conformación de un frente único, como estrategia a largo plazo, mientras que la participación en elecciones representa una acción de corto plazo, que puede contribuir a ganar espacios. En esta dirección su participación en las elecciones siempre se presenta a través de una alianza electoral: en 1974 como miembro de La Unión Nacional de Oposición(UNO), entre 1978-1984 encabezando el Frente de Unidad del Pueblo(FUP) y en las elecciones de 1986 en alianzas con fracciones del partido Liberal.

Por su parte, el PCC participó en las elecciones y, a su vez, reivindicó la luchar armada como una “de las formas de lucha revolucionaria más importantes”. Su participación en la competencia electoral es asumida en los mismo términos del Moir, con un sentido instrumental, como un foro de propaganda ideológica y un escenario de denuncia, con la diferencia de que no descarta la lucha armada. Esta dualidad de su acción política es expresada en el XI Congreso realizado en 1971, en la antesala a la reapertura de la libre competencia electoral, en este espacio institucional el PCC revalidó la tesis de la combinación de todas las formas de lucha adoptada desde 1961, posición que mantiene durante todo este periodo⁴⁰. El reconocimiento de la lucha armada como forma legítima de acción política sigue haciendo parte del discurso oficial del partido, aunque de acuerdo con “cada situación concreta”. Incluso cuando adopta en 1980 la directriz del “viraje democrático” en el marco del proceso de paz entre las FARC y el gobierno de Belisario Betancur, reivindicó la lucha armada como una de las formas de acción política necesaria.

Así mismo, de forma similar al Moir, el PCC plantea la necesidad de conformar un frente único, propuesta que hace que actúe conjuntamente con otras fuerzas políticas a través de La UNO entre 1972-1980, que se incorpore a Firmes en 1982 y participe del Frente Democrático en 1982 y 1984.

La posición adoptada frente a las elecciones y el énfasis puesto en otro tipo de actividades políticas, que le dan al PCC y al Moir un carácter de partidos ideológico-programáticos, antes que electorales, hacen que en las elecciones no establezcan estrategias de catch-all-party y, más que orientarse hacia el electorado en términos genéricos, su discurso fundado en el marxismo-leninismo, en la reivindicación de la revolución socialista y en la lucha anti imperialista, no logra movilizar una franja cuantitativamente importante de electores en la mayoría de los distritos o circunscripciones electorales del país. Como veremos, entre el voto cautivo, expresión de los vínculos de clientela y de la presencia de incentivos selectivos, y el voto-militante, expresión de vínculos programáticos y de la presencia de incentivos colectivos, la gran mayoría de potenciales electores optan por abstenerse.

En las elecciones de 1986 la Unión Patriótica, que se presentó públicamente como una opción con un carácter más plural, sin alineaciones ideológicas con el comunismo internacional, ni se orientó por el tradicional lenguaje excluyente y dogmático de la izquierda, tuvo una mayor capacidad de movilización del electorado, no obstante, sus resultados no sobrepasaron tampoco el 5% del total de la votación y de los escaños. Este nuevo partido fue sometido a persecuciones y asesinatos que lo hicieron desaparecer.

En suma, con las excepciones señaladas, la izquierda como alternativa de oposición al

bipartidismo no logra desarrollar durante este periodo una fuerte capacidad de movilización electoral. Tanto el PCC como el Moir privilegian otros escenarios de acción política diferentes al electoral. En su desempeño en la competencia electoral, por sus características de partidos ideológico-programáticos, y de minorías de principios, se ubican en un espectro ideológico cuya marco de atracción deja por fuera a la mayor parte del electorado, del cual un sector se encuentra inmerso en las redes de clientela bipartidista y el otro, como lo veremos a continuación, que representa la mayoría del electorado potencial, se abstiene de participar en las elecciones.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES: Entre clientelas y el voto de opinión

La dinámica de las elecciones presidenciales involucra dos aspectos que las diferencias de las elecciones a cuerpos colegiados: presentan una mayor movilización de electores, y los “*nuevos electores*”, no distribuyen sus preferencias de la misma forma que en las de congreso de la república.

Como se observa en el cuadro 7, las elecciones presidenciales movilizan un mayor número global de electores, con excepción de la izquierda hasta 1986. La mayor movilización sistemática en las elecciones presidenciales respecto a las de congreso y la presencia de divergencias en la participación de cada partido en el total de la votación en los dos tipos de elecciones, involucra el surgimiento de transformaciones en el electorado durante el Frente Nacional que se manifiesta durante este periodo.

Además del electorado cautivo que vota consistentemente en todas las elecciones por los partidos tradicionales hay un segmento del electorado que se moviliza en este tipo de elecciones y que es más afectado por el manejo de los medios de comunicación, por el llamamiento programático y por las características de los candidatos (Hartlyn,1993). Adicional a los *vínculos de clientela*, en las elecciones presidenciales se expresan los *vínculos programáticos y de marketing*, lo cual produce una mayor movilización electoral, cual incide también la reforma electoral que separa las elecciones de congreso y presidencia desde 1978. El paso de elecciones concurrentes (hasta 1974) a elecciones no concurrentes (cerca de tres meses de diferencia) produce menor margen de manipulación clientelista del voto, especialmente si considerados la modalidad del voto mediante papeleta electoral proporcionada por los mismos partidos y en la cual se introducían juntos los votos para Senado, Cámara y Presidencia.

Aunque el *grueso* de la votación sigue siendo aportado por la agregación de los electorados subnacionales de las *micro-organizaciones*, en las elecciones presidenciales entran en juego otros factores, los cuales hacen que, aún con mayorías electorales históricas, el partido Liberal se vea enfrentado a una fuerte competencia en las elecciones de 1978 y 1982, en estas últimas pierde las elecciones al presentarse con dos candidatos, uno oficial y otro disidente.

La izquierda moviliza menos electores en las elecciones presidenciales que en las parlamentarias en las elecciones de 1974,1978 y 1982 debido a la gran división y polarización ideológica entre partidos, grupos y movimientos. Sólo en 1986 con el candidato de la Unión patriótica que logró aglutinar a gran parte de la izquierda los resultados electorales a la presidencia superaron ampliamente a los del congreso de la república. Depuse de las elecciones se generó una ola de violencia que llevó a que la mayoría de los congresistas y quien había sido candidato presidencial fueran asesinados.

Cuadro 7
*Comparativo entre las elecciones presidenciales y
 de congreso 1974-1986*

AÑO	CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	VOTACIÓN DEL PARTIDO ELECCIONES DE CONGRESO	VOTACIÓN PRESIDENCIAL	DIFERENCIA
1974	1. Alfonso López Michelsen (Liberal)	2.835.245	2.929.719	+ 94.474
	2. Álvaro Gómez Hurtado (Conservador)	1.631.926 465.862	1.634.879 492.166	+ 2.953 +26.304
	3. María Eugenia Rojas (Anapo)	155.855	137.054	- 18.801
	4. Hernando Echeverri Mejía (UNO)			
1978	1. Julio César Turbay A (Liberal)	2.302.230	2.503.681	+ 201.452
	2. Belisario Betancurt (Conservador)	1.645.496	2.356.620	+ 711.124
	3. Julio Cesar Pernía (UNO)	178.524	97.234	- 81.290
1982	1. Belisario Betancurt (Conservador)	2.248.796	3.189.278	+ 940.482
	2. Alfonso López Michelsen (Liberal)	2.560.352	2.797.627	+ 237.275
	3. Luís Carlos Galán (Liberal)	581.074	745.738	+164.664
	4. Gerardo Molina (Frente Democrático)	138.157	82.858	- 55.299
1986	1. Virgilio Barco Vargas (Liberal)	3.746.534	4.214.510	+ 467.976
	2. Álvaro Gómez Hurtado (Conservador)	2.633.334* 137.134	2.588.050* 328.572	- 45.284 +191.438
	3. Jaime Pardo Leal (Unión Patriótica)			

Fuente: Elaboración propia con base en organización electoral Registraduría Nacional del Estado Civil 1948-1998 y Dieter Nohlen Enciclopedia Electoral Latinoamericana y del Caribe, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
 * Incluye la votación del Movimiento Nacional Conservador.

LA ABSTENCION ELECTORAL

Débil enraizamiento y precaria concurrencia electoral

Como lo señalamos anteriormente, los vínculos que se establecen entre los partidos y los electores adquieren modalidades diferentes. Los partidos Liberal y Conservador establecen vínculos fundamentalmente de clientela, contando además con el *recurso simbólico* de la identificación partidista. La izquierda, por su parte, establece vínculos fundamentados en la presencia de incentivos colectivos, ligados a la ideología. La presencia de “otros partidos” es muy débil en su participación del total de votos y escaños, con excepción de La Anapo (Alianza Nacional Popular) en 1974, que posteriormente desaparece. El total de electores como expresión de los diversos vínculos no sobrepasa en promedio en las elecciones parlamentarias el 40% del electorado, y en elecciones presidenciales el 45% (ver cuadro 8).

Durante este periodo la mayoría de los colombianos no vota por ninguno de los partidos, ni por los tradicionales, ni por las alternativas de izquierda.

Cuadro 8
*Concurrencia electorales elecciones de cámara de representantes y presidencia
 de la republica 1974-1986*

AÑO	POBLACION EN EDAD DE VOTAR	CONCURRENCIA EN ELECCIONES PARA LA CAMARA				CONCURRENCIA EN ELECCIONES PRESIDENCIALES			
		Partido Liberal	Partido Conservador	Otros partidos	Concurrencia total	Partido liberal	Partido Conservador	Otros partidos	Concurrencia total
1974	10.579.000	26.8	15.4	5.9	48.1	27.7	15.4	6.0	49.1
1978	13.319.000	17.3	12.1	1.7	31.1	19.9	17.7	1.0	38.6
1982	14.524.000	21.6	15.4	1.2	38.2	24.4	21.9	0.6	46.9
1986	16.904.000	22.1	15.1	3.4	40.6	24.9	15.3	2.2	42.4

Fuente: Cálculos del autor con base en Registraduría nacional del estado Civil, años respectivos.

La población en edad de votar es tomada de Oscar Delgado(1993) Dominación, modernización y Democracia en Colombia, en: Modernidad, democracia y partidos políticos, Fescol, Bogotá.

Aunque los partidos Liberal y Conservador tienen una gran capacidad de reproducción del electorado, durante este periodo su capacidad de movilización electoral es baja respecto al total de quienes están habilitados para votar. En promedio, durante el Frente Nacional prolongado ambos partidos han recibido el apoyo del 36% de la población en edad de votar para elecciones de Congreso de la República y del 41% en las presidenciales.

En la evolución de la abstención 1974 representó el año de mayor concurrencia electoral, varios factores contribuyeron a ello. Por una parte, se retorna a la competencia partidista en Congreso y termina la alternancia en la presidencia. Ya sin la paridad en los escaños de Senado y Cámara los dirigentes locales aumentan sus esfuerzos de movilización del electorado especialmente produciendo alianzas fraccionales, lo cual se expresa en que en este año se presenta el menor número promedio de listas tanto en Cámara como en Senado en ambos partidos. Para elecciones presidenciales, en el Partido Liberal la alianza entre las fracciones *Turbayista* y *Lopista*, que finalmente recibirá también el apoyo del *Llerismo*, permitió aunar esfuerzos con la dirigencia política regional dueña de las clientelas para enfrentar no sólo al partido Conservador que también se encontraba en un momento de unificación entre sus polarizadas fracciones *Pastranista* y *Alvarista* y especialmente, para conjurar las posibles amenazas que aún podía representar La Anapo en las elecciones, ahora con la candidatura de la hija del General Rojas, Maria Eugenia Rojas. Estas elecciones, que enfrentan a tres *delfines* (todos hijos de ex presidentes) constituyeron el último *pico* en la dinámica movilizadora del electorado por el bipartidismo durante los tres lustros del periodo. En lo sucesivo ambos partidos no logran desarrollar una mayor capacidad movilizadora del electorado.

Los partidos Liberal y Conservador se mantienen en el escenario electoral, logran resultados estables, con muy bajas fluctuaciones promedio en las corporaciones públicas, pero

su capacidad de movilización del electorado potencial es muy baja. La expresión más clara de esta baja capacidad de movilización la constituye el hecho de que en las elecciones presidenciales, con una sola vuelta y con mayoría relativa, en promedio los presidentes han sido elegidos con el 24.2% del total de votos. Menos de la cuarta parte de la población que puede votar elige al presidente.

Como ya lo planteamos, ambos partidos se caracterizan por la subinstitucionalización organizativa, no obstante logran mantener su predominio y estabilidad en sus resultados electorales a través de la lógica de reproducción clientelar. Ahora, si tenemos en cuenta el apoyo electoral que obtienen en relación con el total de la población que está habilitada para votar aparece un claro contraste y se evidencia su poca capacidad para generar apoyos de la sociedad. La mayor parte de los electores potenciales no votan por ninguno de los dos partidos. ¿Qué factores inciden en esta debilidad del enraizamiento de los partidos Liberal y Conservador en la sociedad?

La respuesta a esta pregunta implica asumir un análisis que involucre el estudio de las motivaciones, de las percepciones y de la confianza de la población en los partidos políticos, así mismo, factores de índole estructural que inciden en la abstención “crónica” de un sector de la población, o coyuntural de otros sectores. De igual forma otros factores como las características organizativas de los partidos, sus estrategias de acción electoral y la dinámica de la identificación partidista de la sociedad con ellos. Por la orientación del presente trabajo, nos referimos especialmente a estos últimos factores.

La subinstitucionalización organizativa, en combinación con las estrategias de clientela, como ya lo señalamos, generan un esquema de reproducción electoral que le brinda resultados relativamente estables a los partidos Liberal y Conservador, lo cual les ha permitido mantener su predominio en todas las instancias de ejercicio del poder político. No obstante, este esquema de reproducción demuestra baja capacidad de movilización del electorado, más allá de las redes de clientela. La subinstitucionalización organizativa incide en el débil enraizamiento de los partidos en la sociedad en varios sentidos.

La debilidad organizativa y la preponderancia de los congresistas y dirigentes regionales hacen que el partido se circunscriba a las labores electorales, a las tareas de elegir su dirigencia y sus candidatos presidenciales. No existe una estructura orientada a desarrollar la inserción del partido en la sociedad a través de propuestas programáticas, de promoción de la deliberación y discusión de los problemas con la población. Tampoco existen estructuras regionales con procesos formales de organización, los “directorios” de los partidos en las ciudades y aún en pequeños municipios constituyen sedes de líderes faccionales, que actúan como *pequeñas maquinarias* reproductoras de electores cautivos. De igual forma, no existe una política de afiliación de los partidos, que les permita contar con un contingente de activistas, de reclutadores de adherentes, de propagandistas, de base a las actividades partidistas. Como la figura del afiliado no existe en ninguno de los dos partidos, más que afiliados o miembros tienen electores, ligados siempre a los liderazgos regionales, que actúan como elemento central de la movilización electoral, que se “activan” al ritmo de los eventos electorales, con periodos inter electorales de “desactivación”, en los cuales la actividad partidista se limita a la interacción entre parlamentarios, negociaciones por cuotas burocráticas y eventos partidistas que congregan a los parlamentarios y otros líderes nacionales, especialmente con motivo de las elecciones internas.

Por otra parte, aunque, como lo señalamos anteriormente, la identificación partidista sigue jugando un papel importante en la reproducción del electorado bipartidista, no obstante, dados los niveles de abstención cabe suponer que un sector de quienes se identifican con alguno de los partidos Liberal o Conservador no concurren a las elecciones. De igual forma, respecto a comienzos de la década del setenta se habría dado un aumento de quienes no se autoidentifican con un partido político. De acuerdo con Losada y Vélez(1981) quienes no se

autoidentifican con un partido habrían pasado del 27% al 36% de la población en edad de votar, lo cual estaría asociado especialmente a la percepción de inexistencia de diferencias programáticas entre liberales y conservadores, su desorganización, la impotencia de los partidos para incidir en la toma de decisiones, la inutilidad general o ineficiencia de los mismos, la imagen negativa del sistema político en general y el deseo de ser independiente en materias políticas.

Anteriormente consideramos que la combinación clientelismo-identificación partidista le permitía a los partidos Liberal y Conservador reproducir su electorado con resultados relativamente estables. La sub institucionalización organizativa y las tendencias decrecientes de la identificación partidista, estarían asociadas a los altos niveles de abstención. El bipartidismo presenta resultados estables, pero con niveles de abstención altos, incluso con tendencias crecientes. Dada la debilidad de los otros partidos políticos, especialmente la izquierda, la abstención no repercute en la pérdida de espacios en el poder legislativo y gubernativo para el bipartidismo.

Respecto a la izquierda, ya mencionamos los dos factores que además del clientelismo bipartidista que abarca un sector del electorado, inciden en el débil enraizamiento en el escenario electoral del PCC y del Moir: su carácter de *minorías de principios*, fundadas en ideologías rígidas, excluyentes y, en muchos casos, sectaria; y la valoración que hacen de escenario electoral como uno más, y no el más importante, de su acción política. Un elemento adicional, relacionado con las confrontaciones ideológicas internas, se refiere a la presencia de múltiples grupos y organizaciones de izquierda que se oponían y descalificaban entre sí, y se ubicaban, más que como alternativas, como pequeñas minorías sin posibilidades reales de éxito, como lo señala Eduardo Pizarro “el extremo sectarismo y el vanguardismo de cada grupo disminuía su margen de influencia social, ya que los sectores que buscaban influir dudaban de las reales posibilidades que tenían estos proyectos marginales para representar sus intereses y canalizar sus demandas”(Pizarro, 1996:101). Así mismo, muchos de los diversos grupos y movimientos de izquierda asumían posiciones abstencionistas en oposición no solo al sistema político y a la que consideran, peyorativamente, “democracia burguesa”, sino también al PCC y al Moir, a quienes califican de “reformistas electoreros”. Sectores de estudiantes, intelectuales y sindicalistas se incluyen dentro del sector de militantes de izquierda que se abstendían electoralmente.

CAMBIO INSTITUCIONAL, NUEVAS DINAMICAS DE PODER Y TRANSFORMACIÓN ORGANIZATIVA 1986-2006

El panorama partidista del Frente Nacional Prolongado presentaba como actores centrales a cuatro partidos: Liberal, Conservador, Comunista y el Moir. Como lo analizamos en los apartados anteriores, los dos primeros partidos presentan estructuras organizativas subinstitucionalizadas, en términos de sistematicidad, combinadas con un fuerte enraizamiento por la vía clientelar, sin que ello implique que tengan una gran capacidad de movilización de la población en las elecciones. Los otros dos partidos desarrollan estructuras más consolidadas, el primero con un aparato partidista fuerte, y el segundo con un desarrollo propiciado por la presencia de un fuerte liderazgo que logra aglutinar y cohesionar al partido. No obstante, ambos partidos presentan un débil enraizamiento en la sociedad.

Respecto a las siguientes dos décadas (1986-2006): ¿Qué ocurre con estos partidos? ¿Desaparecen, se mantienen, se transforman? ¿Desarrollan características organizativas diferentes o mantienen las que tenían durante las décadas anteriores? ¿Desarrollan vínculos

más fuertes con la población o estos se debilitan? Además de estas cuestiones, surgen nuevas preguntas referidas a si aparecen nuevos partidos, cuales son sus características organizativas y que tipo de vínculos desarrollan con la población.

Como respuesta inicial, podemos señalar que los cuatro partidos analizados se mantienen en las décadas siguientes al Frente Nacional Prolongado, pero ahora en un contexto en el cual emergen nuevos partidos, los cuales se caracterizan por ser partidos efímeros, en el sentido de que no logran mantenerse en la competencia electoral por más de tres elecciones consecutivas, no logran desarrollar estructuras organizativas, ni generan vínculos estables con la población. Se presenta una dinámica de emergencia-desaparición-emergencia sucesiva de una serie de pequeños partidos. Aunque en cada ciclo electoral logran, en conjunto, agregar porcentajes crecientes de electores y escaños, se expresan como fuerzas políticas dispersas que no logran consolidar una alternativa al tradicional predominio bipartidista. Esta situación empieza a presentar, como veremos, una dinámica diferente en el último lustro (2002-3006), especialmente a partir de la convergencia de diversas organizaciones de izquierda que apelan a una estrategia de unificación por agregación de pequeños movimientos centrados en liderazgos parlamentarios. Al lado de estos partidos efímeros surgen también organizaciones político-comunitarias que expresan la presencia de actores políticos que se caracterizan por la presencia de vínculos que involucran elementos identitarios étnicos y religiosos, como un nuevo factor en el escenario político partidista. También durante los últimos años, los partidos Liberal y Conservador presentan diversas escisiones, con lo cual surgen nuevas etiquetas partidistas producto también de agregaciones de parlamentarios.

Así, de un periodo a otro cambia de forma gradual el panorama partidista y se hace más complejo. El abordaje de la institucionalización partidista en este periodo implica, por una parte, analizar los grados de desarrollo en los dos partidos que se mantienen desde el periodo anterior, partidos Liberal y Conservador; por otra parte, analizar los factores que hacen el PCC y el Moir se vayan diluyendo gradualmente y, en tercer lugar, abordar a los nuevos partidos que surgen en el nuevo contexto institucional.

Un aspecto central de este periodo tiene que ver con los cambios institucionales, los cuales involucran cinco dimensiones que van a incidir de forma sustancial en la dinámica partidista: i) el final del esquema de gobierno compartido y el establecimiento de disposiciones orientadas a contrarrestar el acceso a los recursos del Estado como fuente del manejo de los incentivos selectivos al electorado planteado con la nueva Constitución de 1991, ii) la institucionalización legal de los partidos mediante la cual se regula su actividad con la Ley 58 de 1985, la nueva Constitución Política de 1991 y su desarrollo posterior mediante la Ley 130 de 1994, iii) el proceso de descentralización política, con la introducción de la elección popular de alcaldes (Acto legislativo No 1 de 1986) y de gobernadores con la Constitución de 1991 y iv) las modificaciones al sistema electoral contempladas en la Constitución de 1991 y v) la reforma política del 2003.

EL BIPARTIDISMO: transformaciones organizativas y escisiones

Durante el periodo 1986-2005 la preeminencia de los congresistas, por una parte, y la división de la coalición dominante, por otra, continúan caracterizando a los partidos Liberal y Conservador, aunque esta última presenta cambios en el nivel nacional y se acentúa el faccionalismo a nivel regional. En tercer lugar, finaliza el régimen de coalición que se había prolongado con la reforma Constitucional de 1968, no obstante ambos partidos continúan accediendo a los recursos del Estado con lo cual siguen ubicados en posiciones de gobierno.

En cuarto lugar se establece por primera vez en el país la institucionalización legal de los partidos, con unas características que dan un amplio margen de acción a los partidos y a sus facciones. Aunque desde el año 2003 se establecen nuevas reglas de juego que, como veremos, van a afectar la institucionalización partidista. Los cuatro factores continúan constituyendo variables explicativas de la débil institucionalización organizativa de los partidos Liberal y Conservador.

La división interna en los partidos Liberal y Conservador presenta dos cambios importantes, ambos influenciados por las reformas establecidas con la Nueva Constitución de 1991. Por una parte, la lógica de estructuración de fracciones nacionales con las facciones departamentales se modifica. A nivel nacional se desplaza el liderazgo de los ex – presidentes como factor de aglutinación de la dirigencia regional y surgen nuevos liderazgos de congresistas que ahora generan núcleos temporales a nivel nacional y/o crean nuevos movimientos, pero mantienen los nexos con la etiqueta partidista. Se expresa el ascenso de nuevos dirigentes regionales, surgidos de la dinámica de competencia intrapartidista y de la emergencia de nuevas facciones, las cuales se articulan a nuevos liderazgos temporales a nivel nacional en las elecciones presidenciales. La figura piramidal predominante en cuya cúspide se encontraba un jefe fraccional nacional en torno al cual se articulaba la dirigencia regional en relaciones de lealtad pero también de mutuo apoyo se modifica. Aquí juega un papel importante la prohibición de reelección presidencial que establece la nueva Constitución, así mismo el redimensionamiento de lo municipal y lo departamental con la elección popular de alcaldes desde 1988 y de gobernadores desde 1991, lo cual desliga el acceso a estos cargos del poder político nacional en cuyas negociaciones los ex – presidentes y jefes nacionales jugaban un papel importante. La dirigencia subnacional ahora se articula de manera fluida como red de apoyo a los liderazgos nacionales en torno a la competencia por la Presidencia de la República. Las fracciones nacionales son desplazadas y reemplazadas por los núcleos temporales y por nuevos movimientos políticos que actúan como el nivel nacional de articulación de las múltiples facciones departamentales.

De igual forma que las fracciones, los núcleos temporales son expresión de la presencia de un fuerte personalismo que ha sido una constante histórica en los dos partidos. Si bien hay cambios importante en el paso de las fracciones a los núcleos, en ambos hace presencia un liderazgo que no es canalizado institucionalmente y las identificaciones y adhesiones no se dirigen al partido sino a la persona articuladora del núcleo temporal o hacia liderazgos regionales que adhieren, a su vez, al líder articulador y de cuya sumatoria depende su fortaleza y posibilidades de éxito electoral.

Dada la ausencia de liderazgos institucionalizados y de caminos pautados de acción que expresen al interior del partido procedimientos de selección, de ascenso y de posicionamiento en los cargos preeminentes, que permitan orientarse hacia postulaciones a nombre del partido a los altos cargos de elección, imperan los ascensos gestados en la actividad política de alianzas, apoyos, lealtades y transacciones. La dirigencia se va (auto) construyendo en la dinámica de la competencia electoral autónoma y fraccional.

Los núcleos temporales tienen como su motivo-fuerza la ambición por los cargos de parte de quienes los estructuran, en este caso el cargo a la presidencia de la república por parte de dirigentes políticos regionales proyectados nacionalmente en una dinámica de ascenso que ya no pasa por la pertenencia al notablato nacional del partido, predominante hasta la década del ochenta. Todas las personas que logran articular núcleos temporales presentan una trayectoria con un patrón común: inician su carrera como concejales municipales, acceden al Congreso de la República como jefes faccionales regionales, y se proyectan a nivel nacional a través del acceso a altos cargos del gobierno por designación presidencial. En todos los casos han tenido éxito electoral en sus departamentos de origen.

Aunque los núcleos pueden estructurarse a partir de cualquier dirigente regional que

logra proyectarse nacionalmente, esto sólo ocurre en algunos casos. En ello entran en juego varias situaciones. En primer lugar, aunque la ambición está presente como motivo-fuerza de todos los dirigentes políticos, ésta presenta situaciones diferentes: puede tener un sentido discreto (lleva a un político a un puesto en particular, por un tiempo específico, pero luego se orienta hacia otras actividades) o ser estáticas (el político mantiene una carrera de largo tiempo en un solo puesto o en una posición que, al ser alcanzada, se constituye en la posición a ser mantenida con sus correspondientes pagos y retribuciones) o progresivas (cuando el político aspira de manera ascendente a puestos de mayor relevancia) (Schlesinger, 1994). En este último caso la presidencia constituye el objetivo principal. En segundo lugar, el número y la distribución de núcleos dependen de la estructura de oportunidades políticas y de la competencia electoral. La primera se deriva de los cargos elegidos y las reglas y costumbres que definen las oportunidades para obtener estos cargos, por lo cual no todas las personas tienen las mismas oportunidades.

En el Partido Liberal presentan cinco momentos de articulación y competencia entre los núcleos temporales.

El primer momento se presenta entre 1986 – 1990, en él se estructuran cuatro núcleos temporales en torno a los pre – candidatos presidenciales El Santofimismo (Alberto Santofimio Botero), El Duranismo (Hernando Durán Dussán), El Galanismo (Luis Carlos Galán y César Gaviria) y El Samperismo (Ernesto Samper). En la primera mitad de la década del noventa el partido liberal aparece dividido entre los núcleos del Samperismo y el Gavirismo (César Gaviria), los miembros de este último se aglutinan en torno a la pre – candidatura de Humberto de la Calle Lombana; y los núcleos más pequeños de David Turbay Turbay, Rodolfo González García, Carlos Lleras de la Fuente, Enrique Parejo González y Carlos Lemos Simmonds. El segundo momento enfrenta así a los núcleos del Samperismo y del Gavirismo entre 1990-1994. En el periodo 1994-1998 se presenta una situación crítica de división interna con la polarización entre dos grandes sectores: El Serpismo y los autodenominados “Renovadores”. El Serpismo se articula en torno a Horacio Serpa Uribe, dirigente político vinculado al Samperismo y quien será en tre ocasiones candidato presidencial (1998, 2002 y 2006) y el segundo núcleo fue comandado por los dirigentes Luis Guillermo Giraldo, Humberto de la Calle y Alfonso Valdivieso y apoyó en las elecciones de 1998 al candidato conservador Andrés Pastrana haciendo parte de la coalición conocida como “La gran alianza por el cambio” que derrotó al candidato oficial del liberalismo. El cuarto momento de articulación de los núcleos temporales cubre el periodo 1998-2006 y enfrenta al Serpismo y al Uribismo. Este último se constituyó como una disidencia del partido e incorporó a miembros del partido Conservador y de los nuevos partidos desagregados del bipartidismo.

En el partido Conservador se articulan núcleos en torno a Alvaro Gómez Hurtado y Rodrigo Lloreda Caicedo en 1990; del hijo del ex presidente Misael Pastrana Borrero, Andrés Pastrana en 1994 y del Ex ministro Juan Camilo Restrepo en 1994. El núcleo de Pastrana continúa en los siguientes años y de forma paralela la gran mayoría de congresistas se articulan alrededor del Uribismo desde el año 2002.

En el nivel subnacional el faccionalismo, que venía incrementándose desde el Frente Nacional como producto de las dinámicas desagregadoras internas del clientelismo y de la incapacidad de control y cohesión de parte de la dirigencia partidista nacional, se incrementa aún más. Esta dinámica de desagregación y/o de creación de nuevas facciones es alimentada por los recursos del narcotráfico, los cuales contribuyen a bajar las barreras de entrada a la política (Gutiérrez; 2000), propiciando nuevos liderazgos, con rápida movilidad ascendente y resultados a corto plazo. Aumentan los recursos, aumentan los electores, hay incursión y ascenso más rápido en la arena política.

El faccionalismo encuentra también un marco institucional que lo estimula. En primer

lugar, se crean nuevos cargos de elección popular con las alcaldías municipales desde 1988 (más de 1050 municipios) y gobernaciones desde 1991 (32 departamentos), que actúan como nuevas oportunidades para las facciones existentes y las nuevas que surgen en la disputa por los cargos. En segundo lugar, la Constitución prohíbe la acumulación de mandatos según la cual un congresista podría ser, a la vez, diputado departamental y concejal municipal. Con ello se “liberan” nuevos espacios para la competencia electoral. En tercer lugar, se separan las elecciones nacionales (Senado y Cámara) de las elecciones regionales (asambleas departamentales y concejos municipales), con lo cual los congresistas lograban amarrar sus caudales electorales logrando escaños en los diversos niveles para los miembros subalternos de sus redes de apoyo, como lo señala Eduardo Pizarro “se presentaba la canalización de la votación de arriba hacia abajo y cada eslabón de la red de poder amarraba el eslabón siguiente. La lista al Senado amarraba dos o más listas a la Cámara, estas amarraban varias listas para la Asamblea departamental y estas, a su turno, una multitud de listas para Concejos municipales, con lo cual una gigantesca telaraña cubría todo el departamento” (Pizarro, 2001). El arrastre electoral se pierde con la separación de elecciones y con ello se autonomizan aún más los tenientes de las redes de clientela. En cuarto lugar, con la introducción de la circunscripción electoral nacional para el Senado otras facciones minoritarias o facciones nuevas surgidas de la dinámica intrapartidista pueden aspirar a escaños con votos de su departamento, pero también con una estrategia dispersa de sumatoria de votos en otros departamentos a partir de alianzas con otras facciones regionales. En quinto lugar, el sistema de financiación de campañas electorales establecido por la Constitución en su modalidad de financiación a los candidatos mediante la retribución según los votos obtenidos incentiva la presentación de candidatos independientes, lo cual, bajo un sistema de listas personales sin límites de candidaturas incentivan aún más la fragmentación.

En esta dinámica la coalición dominante de los partidos Liberal y Conservador mantiene su carácter de dividida e inestable, con acentuación de la fragmentación y desde finales de la década del ochenta las facciones toman sus propias denominaciones y logran su reconocimiento legal como movimientos políticos, a la vez que mantienen sus nexos con las etiquetas partidistas. Se genera una situación de doble militancia legalmente aceptada (ver cuadros 9 y 10). De la articulación entre fraccionales y facciones, se pasa a la interacción entre núcleos temporales y movimientos faccionales. La fragmentación aumenta y la convivencia de diversas subetiquetas dentro de las etiquetas partidistas nacionales le imprimen una mayor descohesión y desarticulación a las organizaciones de ambos partidos.

Cuadro No 9

*Movimientos de congresistas liberales con personería jurídica
1991-2002*

1991	1994	1998	2002
1.Movimiento Nacional Progresista	1.Movimiento Nacional Progresista	1.Movimiento Nacional Progresista	1.Movimiento Nacional Progresista
2.Movimiento Liberal Independiente de Restauración	2.Movimiento Liberal Independiente de Restauración	2.Movimiento Liberal Independiente de Restauración	2. Movimiento Independiente de Restauración Liberal
3.Movimiento Nueva Colombia	3. Movimiento Nueva Colombia	3.Movimiento Nueva Colombia	3.Movimiento Ciudadano
	4.Convergencia Popular Cívica	4.Convergencia Popular Cívica	4.Movimiento de Integración Popular (MIPOL)
	5. Oxígeno Liberal	5.Oxígeno Liberal	5.Grupo Organización Liberal Popular (GOLPE)
	6.Movimiento Colombia Mi País	6.Movimiento Colombia Mi País	6.Movimiento Nacional Sin Corrupción Colombia
	7.Movimiento Ciudadano	7.Movimiento Ciudadano	7.Movimiento Voluntad Popular
	8.Seriedad por Colombia	8.Seriedad por Colombia	8.Convergencia popular Cívica
	9.Renovador de Acción Social	9.Renovador de Acción Social	9.Movimiento Político Renovador de Acción Laboral

-
- 10.Movimiento Nuevo Liberalismo
 - 11.Movimiento Colombia Mi País
 - 12.Movimiento Político por la Seguridad Social
 - 13.Cambio Radical
 - 14.Colombia Siempre
 - 15.Somos Colombia
 - 16.Alternativa de Avanzada Social
 - 17.Apertura Liberal
 - 18..Movimiento Nueva Colombia
 - 19-Movimiento Seriedad por Colombia
 20. Movimiento Ciudadano
-

Fuente: Régimen Electoral Colombiano(1997); Informe de Labores del Consejo Nacional Electoral al Congreso de la República, 1994-1995, Bogotá; Cepeda (1997) y Registraduría Nacional del Estado Civil, resultados Electorales 2002 y , www.electorales.com/pases/co/partidos.

Cuadro 10

***Movimientos de congresistas conservadores o afines al partido Conservador
1991-2002***

1991	1994	1998	2002
1. Movimiento Fuerza Progresista.	1. Movimiento Fuerza Progresista.	1. Movimiento Fuerza Progresista.	1. Movimiento Fuerza Progresista.
2.. Movimiento Nacional Conservador	2. Movimiento Nacional Conservador.	2. Movimiento Nacional Conservador.	2. Movimiento Nacional Conservador.
3. Conservatismo Independiente	3. Conservatismo Independiente	3. Conservatismo Independiente	3. Conservatismo Independiente
4. Nueva Fuerza Democrática	4. Movimiento de Salvación nacional	4. Movimiento de Salvación nacional	4. Movimiento de Salvación nacional
5. Movimiento de Salvación Nacional	5. Movimiento Humbertista	5. Movimiento Humbertista	5. Movimiento Humbertista
6.Unidos por Colombia		6. Movimiento de Integración Regional	6. Movimiento de Integración Regional
			7. Unionismo
			8.Movimiento Republicano
			Movimiento de participación Popular
			9. Progresismo Democrático
			10.Equipo Colombia

Fuente: Régimen Electoral Colombiano(1997) ; Informe de Labores del Consejo Nacional Electoral al Congreso de la República, 1994-1995, Bogotá; Cepeda (1997) y Registraduría Nacional del Estado Civil, resultados Electorales 2002 y , www.electorales.com/pases/co/partidos.

Respecto a la preeminencia de los congresistas en los partidos Liberal y Conservador, esta se mantiene, así como su acceso a los recursos del Estado mediante los repartos burocráticos y las partidas del presupuesto nacional bajo sus nuevas modalidades. Así mismo, pervive su autonomía en las candidaturas y su independencia absoluta dada la

ausencia de procesos partidistas de postulación y de listas únicas, y la vigencia del sistema de avales⁴¹. La autonomía pone de realce su papel de aportantes de electores a las campañas presidenciales y de su peso electoral depende también su inserción en la dirigencia del partido. Con los cambios constitucionales, si bien se incrementa el faccionalismo con el debilitamiento de los barones electorales, y una menor concentración del electorado especialmente en las circunscripciones mayores, la condición del congresista no se debilita en la dinámica de los partidos, en los cuales continúan ocupando posiciones preponderantes.

Aunque termina la lógica del condominio en el gobierno, la dirigencia de los partidos Liberal y Conservador continúa accediendo a los recursos del Estado, lo cual les proporciona ventajas en la competencia electoral mediante la distribución de incentivos selectivos y permite la reproducción del electorado de la dirigencia política regional. La lógica del gobierno compartido originada en el régimen de coalición en 1958 con su prolongación parcial hasta mediados de la década del ochenta con base en el artículo 120 de la Constitución Nacional, empieza a transformarse desde 1986 cuando el presidente Liberal Virgilio Barco (1986-1990) establece el esquema gobierno – oposición. Desde la campaña electoral Virgilio Barco planteó la necesidad de establecer un esquema que permitiera al partido liberal gobernar y a los otros asumir posiciones de fiscalización, oposición y crítica. Ya en la presidencia y ante el rechazo de la participación ofrecida al partido Conservador, como segundo partido en votos se conformó un gobierno con miembros de un sólo partido, después de tres décadas de gobiernos de coalición. No obstante, aunque la paridad había quedado atrás y con ella la fórmula de “participación adecuada y equitativa”, después del gobierno de Virgilio Barco, en la dinámica de coaliciones y alianzas electorales que se genera ambos partidos o sectores de los partidos continúan ocupando posiciones de gobierno. Así mismo, los recursos que alimentan el manejo de los incentivos selectivos por parte de la dirigencia partidista continúan existiendo. Los congresistas siguen accediendo a recursos con los cuales alimentan sus caudales electorales, y éstos provienen fundamentalmente del presupuesto nacional mediante los auxilios parlamentarios y del acceso a la burocracia estatal.

Con la nueva Constitución de 1991⁴² se prohíben los auxilios parlamentarios, lo que en realidad se presenta es que cambian de denominación, se siguen canalizando partidas del presupuesto nacional a obras regionales con la intervención de los congresistas y producto de las negociaciones entre el ejecutivo y el legislativo en los procesos de aprobación del presupuesto nacional y de los actos legislativos de iniciativa del presidente. Así mismo, el empleo público continúa siendo manejado por la intermediación de los dirigentes políticos. Como lo señalamos en la segunda parte, el empleo público, en su mayoría no sujeto a carrera administrativa y por ende inestable y dependiente de la intermediación de los dirigentes políticos, presenta una tendencia creciente desde la década del cuarenta hasta llegar a representar en 1985 el 9.5% de la población económicamente activa con un total de 913.359 empleados. La tendencia creciente continúa y en 1999 el número de empleados llega a 1.103.405.

El acceso a los recursos del Estado de manera individual por parte de los dirigentes políticos, constituyen un sustituto de la organización del partido como factor de movilización del electorado. Los partidos en la oposición necesitan una estructura más fuerte dado que no pueden apoyarse ni utilizar al Estado y sus aparatos y sólo cuentan con su propia dinámica y capacidad organizativa para mantener y/o reproducir los apoyos en la competencia electoral.

En cuanto a la institucionalización legal de los partidos, aunque desde 1985 se supera el vacío existente, por sus características el nuevo régimen legal no incide en una mayor institucionalización de los partidos⁴³. Con la ley 58 de 1985, primer Estatuto Básico de Partidos en Colombia, se estableció el marco que los regula y sus consideraciones principales fueron: i) los partidos deben solicitar el reconocimiento de personería jurídica ante la Corte Electoral, para lo cual deben acreditar al menos una afiliación de 10.000 ciudadanos

o haber obtenido en las elecciones anteriores un número no inferior de votos, deben inscribir sus declaraciones programáticas y los estatutos, ii) cualquier afiliado del partido puede impugnar la elección o designación de dirigentes del partido que no se ajuste a los estatutos del mismo, registrados en la Corte Electoral, iii) los partidos deben registrar sus libros de contabilidad donde conste el origen y cuantía de todos sus ingresos y gastos, iv) sectores o movimientos dentro del partido pueden solicitar autónomamente personería jurídica si dejan constancia de haberse constituido como organizaciones separadas y pueden utilizar la etiqueta partidista y en lo cual pueden utilizar la etiqueta partidista y v) establece el acceso gratuito a los medios de comunicación del Estado y a tarifas reducidas y preferenciales en los medios de comunicación privados.

Con la nueva Constitución de 1991 se modificó el criterio de concesión de personería jurídica teniendo como requisito 50.000 miembros o firmas de respaldo o haber obtenido al menos los mismos votos, en su defecto, tener representación en el Congreso la república⁴⁴. Así, se establece la financiación estatal parcial de los partidos. Con la ley 130 de 1994 se promulgó el nuevo Estatuto Básico de los Partidos que desarrolló los preceptos constitucionales. Se modificaron algunos aspectos de la ley 58 de 1985. Por una parte, se prohibió que sectores de un partido o movimiento utilizaran la denominación y los símbolos del partido, con lo cual si se creaba un nuevo movimiento este debía acoger un nombre diferente a la etiqueta oficial del partido. Por otra parte, se determinó que la utilización del nombre del partido por parte de un candidato requería el aval del partido⁴⁵. Así mismo, se reglamentó la financiación estatal de las campañas a partir de un doble criterio: financiación de los partidos, para lo cual se creó un fondo cuyos recursos eran de libre destinación⁴⁶, y financiación de las campañas, para lo cual se estipuló una reposición a los candidatos según los votos que obtuvieran en las elecciones la lista respectiva. Los recursos llegaban a los partidos quienes debían distribuir internamente a los candidatos avalados según los resultados. Se excluía de la reposición a los candidatos cuya lista no hubiera obtenido al menos la tercera parte de los votos depositados por el residuo menor y en alcaldías y gobernaciones quien no obtuviera al menos del 5% de los votos validos en la elección.

Los movimientos o partidos regionales gozaban de plena libertad y autonomía para su organización y podían pertenecer al partido o movimiento nacional que deseen, lo relativo a la obligatoriedad de los estatutos y los espacios de impugnación se mantiene. Las características de la institucionalización legal de los partidos tendrán varias implicaciones. Por una parte, se previenen las disidencias internas que pueden utilizar la etiqueta partidista y a la vez tener sus propias estructuras y organizaciones (como el Nuevo Liberalismo dentro del partido Liberal, y el Movimiento Nacional Conservador, dentro del partido Conservador, pero abre la puerta para que surjan nuevos movimientos con su propia personería jurídica y, a su vez, vinculados a un partido nacional. Estos entran a ser considerados como movimientos afines a los partidos configurándose, de hecho, la doble militancia. En segundo lugar, el sistema de avales a los candidatos, en combinación con las listas personales y el sistema de representación proporcional, coadyuva a las tendencias de fragmentación y los partidos terminan constituyéndose en agencias certificadoras de candidaturas, sin límites en número. En tercer lugar, las modalidades de financiación, aunque benefician las actividades permanentes de los partidos, también propicia el fortalecimiento de la dirigencia regional mediante la atribución de recursos según las votaciones de las listas individuales, los recursos finalmente llegan a las personas y no al partido.

Por otra parte, la introducción del recurso de impugnación a los procesos internos que no se ajusten a los estatutos de los partidos le dará una mayor regularidad a la realización de las convenciones, a los procesos de elección interna y hará menos contingente la conformación de las convenciones, con lo cual se abren mayores posibilidades de rutinización de los procesos internos de los partidos.

La conjunción de estos factores hace que los dos partidos sigan presentando una débil estructura organizativa, sin complejidad en su sistema de gestión, sin funcionamiento de órganos de coordinación interna, sin un sistema de división de trabajo y sin la consolidación de una dirigencia partidista diferenciada de los congresistas, que hace que ambos partidos sigan siendo fundamentalmente partidos parlamentarizados, al menos hasta el 2002, cuando las nuevas reglas internas de ambos se orienten hacia su mayor complejidad organizativa⁴⁷ y hacia su desparlamentarización.

En términos de rutinización, ambos partidos presentan desarrollos desiguales. El Partido Liberal logra regularizar la realización de las convenciones nacionales, las cuales cuentan con una concurrencia promedio alta y en los últimos estatutos (2002) se equilibra el poder de los parlamentarios con la presencia de otros sectores, lo cual va disminuyendo su grado de parlamentarización⁴⁸. Sus procesos de elección de dirigentes nacionales se realiza utilizando diversas fórmulas y sólo después de expedidos los nuevos estatutos se regularizan⁴⁹. En la elección de los candidatos presidenciales el proceso de rutinización es más precario aún pues el partido recurre a diversas fórmulas en medio de álgidos enfrentamientos entre los movimientos internos y sus diversos liderazgos⁵⁰. De igual forma, los procedimientos de disciplina interna no permiten establecer una mayor cohesión, especialmente en términos de acatamiento a las convocatorias del partido y del apoyo a los candidatos oficiales. La aplicación de la disciplina interna en el partido oscila entre la flexibilidad frente a ciertos comportamientos de miembros del partido que apoyan a otros candidatos, o que temporalmente se alejan del partido contradiciendo sus disposiciones, y luego regresan, y las expulsiones de congresistas en momentos críticos de la política nacional⁵¹.

En el Partido Conservador, también se regularizan las convenciones, pero sus desarrollos son muy desiguales en términos de concurrencia, la cual depende del grado de los enfrentamientos entre los múltiples movimientos internos⁵². En la elección de la dirigencia los procedimientos se hacen más regulares⁵³, pero en la selección de los candidatos presidenciales se pasa de los procedimientos estatutarios en 1990, 1994 y 1998 a la desinstitucionalización en el 2002 y a la no presentación de candidato en esta elección y en la del 2006, en ambos casos el partido apoyó al candidato Álvaro Uribe Vélez, quien se retiró del partido Liberal después de dos décadas de militancia. De igual forma que en el Partido Liberal, no existen procedimientos internos de disciplina que permitan cohesionar al partido en sus convocatorias y en el apoyo a los candidatos oficiales.

Ambos partidos, bajo el nuevo marco normativo que rige sus actividades, regularizan la realización de sus eventos y aplican de forma menos contingente los procedimientos de elección internas, dándose una mayor rutinización en el último lustro (2001-2006). Los dos partidos han avanzado en su proceso de desparlamentarización.

Con la reforma política del 2003 se presentan algunas modificaciones importantes a las reglas de juego, las cuales van a empezar a incidir en la organización de los partidos.

En primer lugar, se prohíbe la doble militancia. El artículo 1° establece que en ningún caso se permitirá a los ciudadanos pertenecer simultáneamente a más de un partido o movimiento político. Como efecto directo de esta disposición, los movimientos que mantenían su doble condición de autónomos pero con vínculos con los partidos Liberal y Conservador, deben decidir si se constituyen como partidos independientes o se diluyen.

En segundo lugar, se establece que sólo los partidos que obtengan un mínimo de votos equivalente al 2% del total de votos de cada elección (Senado a nivel Nacional y Cámara a nivel departamental) pueden mantener su reconocimiento legal, ello representa un obstáculo para muchos pequeños partidos que deben decidir desaparecer o agregarse a otros partidos. Nuevas organizaciones que deseen presentarse a las elecciones pueden hacerlo mediante la consecución de 50.000 firmas de apoyo de ciudadanos.

En tercer lugar, se establece que en las elecciones los partidos deben presentar listas únicas, en reemplazo del sistema de avales sin límites existentes hasta el 2002. Nominalmente esto hace que los partidos tengan que establecer procedimientos internos de elaboración de listas y permite generar procesos de compromiso de los candidatos y mayor cohesión. Esta disposición fue complementada con el voto preferente, como una de las opciones para las listas únicas, con lo cual se genera una dinámica de agregación y negociaciones de los dirigentes regionales con cada partido.

De manera transitoria se estableció que los congresistas podrían agruparse y conformar nuevos partidos, siempre y cuando sus respectivas votaciones sumaran al menos el 2% del total de votos válidos para Senado en las elecciones del 2002.

Bajo el nuevo marco algunos movimientos que coexistían dentro de las etiquetas de ambos partidos se acogieron a la nueva normatividad y crearon sus propios partidos. Del partido Liberal se separaron Cambio Radical (al cual también se agregaron otras fuerzas políticas), Alternativa de Avanzada Social, Huella Ciudadana, Movimiento Nacional Progresista, Partido Social de la Unidad Nacional (al cual también se sumaron otros sectores), Colombia Democrática, Colombia Viva, Nuevo Liberalismo, y Apertura Liberal y del partido Conservador se separaron Equipo Colombia (que se unió a Alternativa Social de Avanzada), Movimiento Nacional Conservador y Conservatismo Independiente). Otros movimientos se incorporaron a los partidos. Producto de esta dinámica se reconfigura el panorama del bipartidismo y se genera un sistema multipartidista con nuevas organizaciones producto de la unión de parlamentarios y sus apoyos electorales y de políticos regionales y locales (ver gráfica 2).

En suma, los partidos Liberal y conservador han pasado durante las dos décadas que cubre este periodo (1986-2006) por una etapa de precariedad organizativa en términos de sistematicidad y rutinización hasta comienzos del nuevo siglo. El lustro que cubre los años 2001-2006 ha representado diversas transformaciones que han implicado mayor nivel de institucionalización organizativa acompañada de un achicamiento de ambos partidos, especialmente después de la reforma política del año 2003 que incidió en el surgimiento de nuevos partidos, algunos de ellos escindidos de las organizaciones partidarias históricas del país. Ambos partidos se han redimensionado, no sólo en su funcionamiento interno, sino también en su tamaño.

LA IZQUIERDA: FRAGMENTOS EN BÚSQUEDA DE UNIFICACIÓN

Mientras el bipartidismo se fragmentaba producto de escisiones y diversas lógicas pragmáticas de agregación, la izquierda por primera vez en la historia del país se unificaba en un solo partido. El *Polo Democrático Alternativo* (PDA) se constituyó a finales del año 2005 como el producto de la fusión de dos partidos de reciente formación (el *Polo Democrático Independiente* y *Alternativa Democrática*), los cuales, a su vez, se habían constituido como la agregación de diversas organizaciones de izquierda. Se constituyó en un partido que nació por la iniciativa de los parlamentarios, algunos gobernantes locales e intelectuales y líderes populares que se aglutinaron en torno a la posibilidad de una organización que lograra convocar a los diversos sectores de izquierda del país, en un momento previo a las elecciones parlamentarias y presidenciales del 2006. A diferencia de otros intentos de aglutinación de la izquierda en coyunturas electorales, en este caso uno de los elementos nuevos es que existe un número importante de congresistas que respaldan al nuevo partido, de igual forma que el alcalde de la capital del país y otros gobernantes locales.

El PDA es el producto de un proceso de un lustro de dinámica de la izquierda. Varios

hilos se entretrejen para generar el nuevo partido.

Por una parte el Frente Social y Político (FSP). En 1999 con la iniciativa de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) dirigida por Luís Garzón y de una serie de organizaciones sociales y partidos de izquierda, se planteó la propuesta de conformar un nuevo frente que agrupara a sectores sociales y de izquierda como una alternativa a los partidos Liberal y Conservador. En el año 2000 fue presentado el nuevo movimiento, del cual hicieron parte los pequeños partidos Comunista Colombiano, Socialismo Democrático, Presentes por el Socialismo y Unidad Democrática (Garzón, 2000; Rodríguez, 2004). Dos años después de haber sido lanzado el nuevo movimiento participó en las elecciones del 2002, en las cuales obtuvo tres escaños en el congreso de la República.

En las elecciones presidenciales del mismo año el FSP presentó como candidato a Luís Garzón, quien fue apoyado por otros partidos de izquierda como Vía alterna, Unidad Democrática, Partido Social Demócrata, La Alianza Social Indígena (ASI) y la Alianza Nacional Popular (ANAPO), alianza que se denominó Polo Democrático. El candidato obtuvo el 6.1% de los votos, el porcentaje más alto obtenido por un candidato de la izquierda en la historia del país.

Por otra parte, después de las elecciones del 2002 surgieron dos agrupaciones nuevas de izquierda, por agregación de movimientos existentes que luego confluirán también en el PDA. En el año 2003, por iniciativa de un grupo de parlamentarios de pequeños partidos de izquierda fue lanzado el Polo Democrático Independiente como un nuevo partido. Con el horizonte de las elecciones de alcaldes, gobernadores, concejales municipales y diputados departamentales de octubre del 2003 se lanzó en julio del mismo año el Polo Democrático Independiente como un nuevo partido, lo que implicaba transformar la alianza electoral del 2002 en una nueva organización política estable. Inicialmente tres movimientos con representación parlamentaria renunciaron a sus personerías jurídicas para conformar la nueva agrupación: Vía Alterna, Partido Social Demócrata Colombiano y Partido Socialismo Democrático. También se integraron a título personal al nuevo partido los senadores elegidos por el Movimiento Nacional, por el Movimiento Sin corrupción Colombia (Javier Cáceres, quien luego se retiraría e ingresaría a al partido Cambio Radical), y por la Alianza Nacional Popular, de igual forma que un representante a la Cámara de la Alianza Social Indígena.

En tercer lugar, otras agrupaciones se adhieron al PDI: los movimientos Reconstrucción Democrática, Ciudadanos por Boyacá, Derecho Vivo, Nueva Opción; el sector magisterial de Convergencia Ciudadana; la Alianza Democrática M-19 y el Partido del Trabajo de Colombia (PTC), sector desagregado del MOIR. También se unieron al nuevo partido diversas organizaciones sociales, de mujeres y de la juventud, así como dirigentes de importantes organizaciones no gubernamentales, grupos y personas de gran reconocimiento en los campos del arte, la intelectualidad. El FSP decidió en una asamblea de sus diversas organizaciones que no renunciaba a su personería jurídica y continuaba como un movimiento independiente del PDI.

El PDI participó en las elecciones del 2003 y ganó la alcaldía de Bogotá y obtuvo escaños en asambleas y concejos municipales. Para entonces ya hacían parte de él nueve congresistas que constituían su núcleo central y del cual emanaban sus dirigentes.

Después de conformado el PDI, a finales del 2003 seis movimientos políticos con representación parlamentaria que no se habían integrado al PDI y que tenían en conjunto nueve escaños en el congreso de la república conformaron el movimiento *Alternativa Democrática*, para actuar conjuntamente en el congreso de la república. De esta hicieron parte el Frente Social y Político, Unidad Democrática, Movimiento Ciudadano, El MOIR, Partido Comunitario Opción Siete y el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO).

Con una importante representación parlamentaria (10 senadores y 8 Representantes a la Cámara), además de la alcaldía de Bogotá y otros cargos de elección popular, las

agrupaciones de izquierda integradas en el PDI y en AD inician un proceso de convergencia en el 2005. Inicialmente la junta directiva del PDI le propuso a la AD establecer algún mecanismo que permitiera presentar un solo candidato a las elecciones presidenciales con un programa único. En respuesta AD propuso que, además, que se unieran en un solo partido y presentaran una sola lista a las elecciones parlamentarias. En marzo ambos movimientos decidieron unir sus plataformas programáticas para presentar los mismos candidatos al Congreso y respaldar a un solo aspirante presidencial (El Tiempo, febrero 16 2005, Revista Semana No 2131 Diciembre). Posteriormente se nombraron compromisarios de ambas organizaciones, los cuales finalmente llegaron a un acuerdo que implicó que la nueva etiqueta sería la de Polo Democrático Alternativo, se mantendría la personería del Polo Democrático y se eligió una mesa directiva de 18 integrantes, seis del Polo, seis de AD y seis de otras fuerzas políticas y personalidades que aceptaran ser parte del proceso de unidad. Esta estaría encargada de decidir futuras adhesiones, distribuir los recursos de financiación de campañas otorgados por el Estado y definir las listas que presentarán a las elecciones parlamentarias.

El *Polo Democrático Alternativo* expresa la conjunción de los diferentes sectores de izquierda del país, de los cuales hacen parte ex guerrilleros ahora miembros del congreso de la república, ex sindicalistas, ex militantes de muchas de las agrupaciones de izquierda de las décadas anteriores, congresistas que fueron elegidos al congreso mediante movimientos independientes. El PDA constituye un punto de llegada y, a la vez, uno de partida. Expresa la confluencia de la dinámica de la izquierda que después de la constitución de varios partidos efímeros que se sucedieron a lo largo de tres lustros y de la pervivencia marginal del PCC y del MOIR, logra aglutinar a los múltiples grupos, organizaciones y proyectos políticos. Pero también es expresión de una proyección de alternativa política frente a los partidos Liberal y Conservador, y la gama de nuevos partidos que han florecido como desagregación de las etiquetas tradicionales y expresión de liderazgos autogestionados.

El perfil del PDA, inserto en lo que se expresa como la nueva izquierda, presenta algunos nuevos vectores que indican desplazamientos al interior de los movimientos y partidos de izquierda: del alineamiento con el marxismo-leninismo a un declarado pluralismo ideológico; de la revolución como propósito e idea orientadora, a la reivindicación del reformismo social y económico, en oposición al neoliberalismo como modelo económico imperante en las últimas dos décadas en el país y a favor de una mayor presencia del Estado en la economía; de una férrea disciplina y militancia partidaria, entendida como comunión de ideas y de unidad, a la aceptación de las diferencias de matices y de tendencias; de la subvaloración de las elecciones a su valoración como el principal espacio de acción y el medio para competir por acceder y/o compartir poder político; y de la adopción o simpatías hacia la lucha armada, a su abierto rechazo, declarándose como *izquierda democrática*.

En el año 2006 el PDA realizó su primera consulta abierta para la selección del candidato presidencial, igualmente realizó el congreso nacional, aprobó sus estatutos y eligió la dirección nacional.

LAS ORGANIZACIONES POLITICO-COMUNITARIAS INDÍGENAS

Desde comienzos de la década del noventa en Colombia hacen presencia organizaciones políticas que tienen como elemento central la existencia de vínculos comunitarios étnicos y que expresan la presencia de cierta heterogeneidad y diversidad social y cultural en la sociedad colombiana.

El análisis teórico del surgimiento de los partidos políticos ha enfatizado en la premisa según la cual entre mayor sea la diversidad social y cultural en una sociedad, mayor será el

número de partidos que emergen en la dinámica de búsqueda de representación. En esta perspectiva los partidos políticos son el resultado *natural* de la presencia de fracturas en la sociedad que generan la movilización y la politización de los diversos sectores, lo cual se expresa en el surgimiento de organizaciones partidistas que dan cuenta de sus intereses. Se considera que las identidades sociales generan intereses comunes y simpatías partidistas que hacen que la elección de un partido tenga connotaciones de clase social, religiosas, sectoriales, étnicas. Si hay un número mayor de cleavajes, esto se refleja en el número de partidos (Lipset y Rokkan 1967; Harmel y Robertson, 1985; Ordershook y Shvetsova, 1994; Amorim Neto y Cox, 1997).

Ante situaciones de heterogeneidad, la ausencia de partidos que la reflejen o expresen implicaría la presencia de factores que constituyen obstáculos o que constriñen su aparición. En este sentido se acude, por una parte, al análisis de las instituciones, de las reglas de juego que limitan u obstaculizan el surgimiento de nuevas organizaciones. Por otra parte, se explica por la ausencia de liderazgos y dinámicas sociales y organizacionales que impiden la emergencia de nuevas agrupaciones partidistas.

La emergencia de partidos étnicos y religiosos en Colombia durante la década del noventa, y no antes, ha sido asociada a las transformaciones institucionales que generan ciertas condiciones de discriminación positiva en cuanto a las minorías étnicas, y de inclusión de la pluralidad religiosa y el desmonte de la definición del Estado confesional, en cuanto a las minorías religiosas⁵⁴. De igual forma, trascendiendo una perspectiva determinista institucional, se reconocen las experiencias organizativas previas a los cambios en las reglas de juego. En el marco de una nueva estructura de oportunidades, se da el paso de la organización social a la participación electoral, lo cual implica un redimensionamiento de las propias comunidades étnicas y religiosas (Pizarro, 1997; Peñaranda, 2001; Laurent, 2005; Agudelo, 2005).

La conjunción de ambos aspectos permite explicar la presencia de las organizaciones políticas étnicas y religiosas en Colombia. En nuestra perspectiva, más que partidos políticos, estamos frente a organizaciones político-comunitarias. Lo que define el carácter de estas organizaciones es la identificación de sus miembros como partes de un colectivo, de una comunidad que comparte elementos comunes culturales y raciales, en el caso de las organizaciones étnico-comunitarias, y elementos de creencias, rituales, en el caso de las organizaciones religiosas. En ambos casos se orientan a la participación electoral con la aspiración de acceder a espacios en los cuales puedan abogar por reivindicaciones comunitarias.

Aunque expresan intereses comunitarios, no constituyen organizaciones unitarias, al interior de esas comunidades se presenta fragmentación generada por la presencia de organizaciones regionales, de liderazgos diferenciados, de aspiraciones de estos líderes a acceder al poder, en los casos étnicos; y por la existencia de iglesias que aunque comparten orientaciones religiosas (evangélicas) se han ido constituyendo de forma autónoma, con líderes propios, vínculos externos diferentes e intereses económicos encontrados.

Desde comienzos de la década del noventa los indígenas de Colombia pasaron de ser protagonistas en lo social, a serlo también en lo político (Peñaranda, 2003). Las comunidades indígenas en Colombia constituyen una minoría étnica que representan cerca del 2% del total de la población y cuentan con una importante tradición de organización social. Desde la década del setenta los indígenas constituyeron organizaciones formales siendo la primera de ellas el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) que nació en 1971 como el resultado de la reunión de representantes de los cabildos de los resguardos del departamento del Cauca⁵⁶. Con la consolidación de su organización el CRIC sirvió de ejemplo a nuevas organizaciones indígenas en el país, las cuales conformaron a comienzos de la década del ochenta un Consejo Provisional que se encargó de coordinar y manejar las relaciones entre los diversos consejos

regionales, luego dio origen a una Coordinadora Nacional Indígena encargada de preparar el I Congreso Nacional Indígena que se realizó en 1982. Los diversos consejos indígenas que concurren al congreso crearon la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) que planteó una serie de reivindicaciones de la población indígena. Posteriormente se expresó a favor de la lucha por todos los sectores subordinados del país, en oposición a la lucha armada y a lo que consideran vanguardismos, voluntarismos y fundamentalismos. La ONIC se constituyó como una unión de organizaciones a través de la cual las comunidades indígenas se presentan como un interlocutor organizado frente al Estado. En 1990 la ONIC agrupaba a la mayoría de la población indígena organizada del país (Gros, 1991; Laurent, 2005).

De manera paralela a la organización de la ONIC surgió a comienzos de la década del ochenta la Organización de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO). A finales de 1979 algunos cabildos de los departamentos de Cauca y Nariño realizaron una marcha de gobernadores hacia la capital del país en protesta por el proyecto de estatuto indígena que intentaba implantar el gobierno de Julio César Turbay Ayala. Con este antecedente se realizó al poco tiempo la I Asamblea del pueblo Guambiano, a la cual asistieron indígenas de diversos resguardos los cuales, bajo la dirección del Cabildo de Guambía (Cauca) constituyeron una nueva organización. Como proclamas centrales el movimiento denominado Autoridades Indígenas del Sur occidente colombiano (AISO) planteó autoridad, territorio y pensamiento propio. Asumieron una posición crítica frente al CRIC y su Comité Ejecutivo, planteando que sus dirigentes no tenían el carácter de autoridades indígenas. De igual forma expresaron su oposición a las guerrillas, incluida la del Quintín Lame, por sus intentos de interferir en su organización. (Peñaranda, 2001; Laurent, 2005).

En 1990 se presentó un quiebre histórico en la ONIC y en AICO: su tránsito de organizaciones sociales a organizaciones orientadas a la participación electoral. La primera incursión en la competencia electoral se presentó con la candidatura a la Cámara de Representantes del gobernador de Guambía Lorenzo Muelas en 1990, a nombre de AICO, no logró obtener ningún escaño. La segunda participación indígena en elecciones se presentó el mismo año en las elecciones de Asamblea Nacional Constituyente. AICO presentó la candidatura de Lorenzo Muelas y la ONIC a Francisco Rojas Birry, ambos fueron elegidos.

En la coyuntura del proceso constituyente surgió una tercera organización nacional indígena, la Alianza Social Indígena (ASI). En 1991 fue creada en el departamento del Tolima la ASI, producto de la reunión de ex miembros del grupo guerrillero desmovilizado Quintín Lame, líderes del movimiento indígena de los departamentos del Cauca, Tolima, Chocó y Antioquia, dirigentes campesinos del Cauca, líderes de la organización social “Nuevos Barrios” también del departamento del Cauca. Su origen está asociado a una situación de conflicto al interior de la ONIC. En la búsqueda de candidatos para las elecciones de Octubre del 91, en la ONIC se presentaron dos posiciones: De un lado, quienes desde Selva y Llano proponían una lista única, y de otro, la propuesta de Zona Andina de que hubiesen dos listas. Al final, la reunión de Junta Directiva acordó una lista única, en cabeza de Gabriel Muyuy Jacanamijoy, indígena ingano del Putumayo. Ante el descontento que esta decisión generó en algunos sectores, las demás regionales de Zona Andina, junto con antiguos miembros del Movimiento Quintín Lame, se reunieron en el Resguardo de Yaguara, Tolima y decidieron lanzar su propia lista para Senado.

Las tres organizaciones indígenas existentes a comienzos de la década del noventa van a hacer presencia en la Asamblea Nacional Constituyente: Francisco Rojas Birri por ONIC, Lorenzo Muelas por AICO y Alfonso Peña Chepe por el desmovilizado Quintín Lame, con un escaño especial. La presencia de los indígenas será fundamental en la inclusión en la nueva constitución de derechos especiales para las minorías étnicas y en el reconocimiento del carácter multiétnico y multicultural de la nación colombiana.

Los cambios institucionales generados desde comienzos de la década del noventa con la nueva constitución política y sus posteriores desarrollos van a constituir un elemento de mayor impulso a la presencia de los indígenas en la competencia electoral. Los nuevos cambios implicaron, por una parte, el reconocimiento del carácter pluricultural y multiétnico de Colombia, por otra parte, establecieron una serie de disposiciones orientadas a generar una dinámica de discriminación positiva que va a permitir que los indígenas accedan al Senado de la República mediante un distrito o circunscripción especial en la cual se eligen dos senadores a partir de las elecciones de 1991. En el 2001 se estableció, igualmente, que se en la Cámara de Representantes se elegirían cinco escaños mediante circunscripción especial, uno de ellos para los grupos indígenas.

Los cambios institucionales generaron un marco de oportunidades para los indígenas para acceder al congreso de la república, con ellos no sólo se hicieron visibles como minorías, también obtuvieron condiciones diferenciadas frente a los otros partidos políticos que compiten en las elecciones. Bajo el nuevo marco institucional las organizaciones indígenas obtienen mayores oportunidades y cuentan con positivos resultados electorales.

Después de la Asamblea Nacional Constituyente, en 1993 surgió el Movimiento Indígena Colombiano (MIC). Al momento de seleccionar el candidato para la circunscripción especial indígena al Senado para el periodo 1991-1994, un sector de la ONIC que agrupaba a los indígenas de la región de la selva-llano se expresó a favor de la candidatura de Gabriel Muyuy, los representantes de la región andina se opusieron a este candidato y propusieron a Anatolio Quirá, quien finalmente sería el candidato. Ante la situación de conflicto la ONIC renunció a su personería jurídica y decidió disolverse. Un sector consideró que esto había sido un error y que la ONIC, queriendo siendo imparcial se había alineado con ASI. Más de 70 delegados indígenas de organizaciones regionales decidieron crear el MIC en 1993. La nueva organización desde sus orígenes se expresó a favor de un proyecto político indígena que permitiera aprovechar los cambios introducidos por la constitución de 1991 para construir una alternativa al bipartidismo, aunque también planteó amplias reivindicaciones sociales similares a las de ASI. El MIC logró acceder al congreso de la república en las elecciones de 1991 y 1994. En 1998 perdió su personería jurídica al no alcanzar representación en el congreso y finalmente desapareció. (Laurent, 2005).

A comienzos de la década del noventa en el escenario electoral hacen presencia tres organizaciones nacionales indígenas, dos de ellas (ONIC y ASI) logran mantenerse durante los últimos tres lustros como organizaciones político-comunitarias que compiten en las elecciones y acceden a las corporaciones públicas, a alcaldías y gobernaciones. La tercera (MIC) perderá su registro legal en 1998 y hasta este año actúa como movimiento político.

LA PRESENCIA POLITICO-ELECTORAL DE LAS NEGRITUDES

A partir de la década del setenta surgieron en Colombia organizaciones sociales que expresaron reivindicaciones contra la discriminación racial y por la igualdad de los derechos ciudadanos de la población negra. No obstante estas experiencias organizativas, sólo a finales de la década del ochenta y comienzos del noventa las organizaciones que agrupan a sectores afrodescendientes hacen presencia en la competencia político-electoral por acceder a cargos de elecciones popular y a las corporaciones públicas⁵⁵.

De igual forma que los movimientos políticos de los grupos indígenas, la conjunción de los antecedentes organizativos reivindicativos y defensores de los derechos de los afro descendientes, y el cambio institucional que se inicia con la nueva Constitución política de 1991 y que constituye un nuevo marco de oportunidades, genera una nueva dinámica al interior de las minorías negras del país y permitirá su presencia en el escenario político-

electoral.

A finales de la década del ochenta se presentó un proceso de activación de las organizaciones negras con motivo de la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente. Inicialmente se realiza en la ciudad de Cali el año anterior un Congreso preconstituyente de Comunidades Negras, que convoca activistas de la causa afrocolombiana, representantes de ONG'S y organizaciones sociales negras de la Costa Norte, el Pacífico, Chocó y del Movimiento Cimarrón. De esa convocatoria surgió la Coordinadora Nacional de Comunidades Negras, que acordó emprender acciones para fortalecer a las organizaciones de las comunidades y buscar representación en la Asamblea Constituyente. Posteriormente, en la segunda reunión la Coordinadora se debilitó, las organizaciones de base del Chocó no asistieron y la Organización de los Barrios Populares (OBAPO) y la Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA) decidieron respaldar la candidatura del indígena embera Francisco Rojas Birry ([www.etniasdecolombia.Org /gruposafro](http://www.etniasdecolombia.Org/gruposafro))

Sin una instancia que coordinara a las diversas organizaciones y lograra aglutinarlas en una sola lista para participar en las elecciones, se postularon cuatro movimientos que entraron a disputarse el potencial electorado de la población negra y de sus simpatizantes: El Movimiento Nacional por los derechos Humanos de las Comunidades Negras, la Coordinadora Nacional de Comunidades Negras, el Movimiento Por un Nuevo País y una listas que encabezó el político del partido Liberal Jorge Tadeo Lozano bajo la etiqueta Liberales del Litoral Pacífico para Colombia. Ninguna de las listas logró obtener escaños (Agudelo, 2005).

De igual forma que lo sucedido con las comunidades indígenas, con la constitución de 1991 se establecieron normas conducentes a establecer una discriminación positiva para las comunidades negras en el país, las cuales permiten la presencia de representantes de las negritudes en el Congreso de la República. Mediante el artículo 176 de la nueva constitución se estableció que, además de los representantes a la Cámara elegidos por las circunscripciones departamentales (161) se elegirían cinco representantes adicionales por una circunscripción especial para las minorías políticas y los grupos étnicos. Este artículo fue reglamentado mediante la Ley 70 de 1993, la cual estableció una circunscripción especial para las minorías negras para elegir dos representantes a la Cámara. Esta norma se aplicó en las elecciones de 1994, en 1996 por vicios de procedimiento fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional. De nuevo en el año 2001, mediante la Ley 649 se restableció esta circunscripción y en el 2006 se eligieron de nuevo dos representantes a la Cámara.

Con las normas especiales se abrió la posibilidad para los candidatos negros de presentarse por los partidos reconocidos que pueden avalarlos como candidatos, de recurrir a candidaturas autónomas a través de los mecanismos institucionalizados o de presentarse por la circunscripción especial. Frente a los demás aspirantes, cuentan con una opción adicional. Para su cumplimiento el candidato debe tener el aval de una organización inscrita en la Dirección de las Comunidades negras del Ministerio del Interior precisando que es miembro de dicha comunidad. De acuerdo con la ley, estas organizaciones de base deben estar constituidas por personas que reivindiquen y promuevan los derechos territoriales, culturales, económicos, políticos, culturales, sociales, ambientales, de igual forma la participación y toma de decisiones autónomas de las comunidades negras o afro.

En las elecciones de 1994 se estrenó la circunscripción especial para comunidades negras y a ellas se presentaron 12 listas avaladas por organizaciones negras, resultan elegidos los candidatos de OBAPO (Zulia MENA) y del Movimiento nacional de las Comunidades Negras (Agustín Valencia).

En la década del noventa los movimientos Cimarrón y Proceso de Comunidad Negra entraron en un proceso de fragmentación, el primero desde comienzos de la década del noventa, como expresión de la autonomización de algunos líderes que consideraba al

dirigente Juan de Dios Mosquera “caudillista y autoritario” y el segundo desde 1995, debido a una serie de factores como la separación de organizaciones que decidieron prescindir del papel de intermediación del PCN con el estado para interactuar directamente con éste, por las dificultades de comunicación entre los dirigentes y las bases. De igual forma, el PCN no logró enraizarse en las ciudades, con lo cual no logró desarrollar sus propósitos aglutinadores (Agudelo, 2005). Con la desagregación de organizaciones de Cimarrón y del PCN se generó una mayor fragmentación que se evidenció en las elecciones, incentivada también por la decisión del Consejo nacional Electoral de “abrir” la circunscripción especial a toda persona negra que aspirara a un escaño en esta, con lo cual se abrieron las puertas a múltiples candidatos de todos los partidos, además de las diversas organizaciones negras. Ambos factores incidieron en la presencia de 12 listas en las elecciones de 1994.

En 1996 la circunscripción electoral fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional, esta decisión fue compartida por los dos principales movimientos étnicos negros a nivel nacional, el PCN y Cimarrón, para quienes la gestión de los dos parlamentarios había sido muy deficiente. Así mismo, como un síntoma de la poca representatividad de los elegidos, este hecho no generó movilizaciones de protesta, las poblaciones negras no se movilizaron en la defensa de este espacio político (Agudelo, 1999). En las elecciones de 1998 no hubo circunscripción especial y se presentaron los dos congresistas a la reelección, de igual forma que otras listas encabezadas por miembros de organizaciones negras y Carlos Rosero, líder del PCN se presenta en la lista de un candidato del partido Liberal. Ningún candidato fue elegido.

Para las elecciones del 2002 entró de nuevo en vigencia la circunscripción especial, en este caso los candidatos debían ser avalados por una organización de comunidades negras registrada en el Ministerio del Interior. Aumentó la fragmentación y se presentaron 23 candidatos. En la perspectiva de las elecciones del 2006 se presentaron 24 listas por igual número de organizaciones.

En suma, la gran fragmentación ha impedido el surgimiento de un partido que exprese los intereses de esta minoría étnica colombiana. Aunque existe una cierta tradición de organización social, esta se ha caracterizado por su localización regional o subregional y ha carecido de integración y de liderazgos que logren cohesionarlas a nivel nacional.

LOS GRUPOS POLÍTICOS RELIGIOSOS

En Colombia la llegada de los primeros pastores protestantes data de mediados del siglo XIX. A lo largo de la historia, producto de las iniciativas y acciones impulsadas por la iglesia católica, los protestantes fueron controvertidos, discriminados y definidos como enemigos de la unidad nacional, la cual consideraba fundada en el catolicismo. La imposición del catolicismo y los estrechos lazos entre Estado-iglesia católica conllevó a la exclusión de otras formas de pensamiento y de creencia, lo que hizo que el país permaneciera cerrado a otras alternativas y a la vivencia de otras religiones, incluso con épocas de persecuciones a los no católicos.

La segunda mitad del siglo XX se caracterizó por el fortalecimiento de la presencia de otras iglesias en el país y en las últimas tres décadas se generó un proceso de mutación religiosa, para usar la expresión de Jean Pierre Bastian (1997), la cual se expresa en un reciente número de personas que se distancian de su tradicional vínculo con la iglesia católica y se vinculan a otras religiones.

El crecimiento de los nuevos movimientos religiosos en América Latina está asociado a una serie de factores que, siguiendo a William Beltrán (2003), podemos sintetizar en seis. La mayor penetración de las misiones fundamentalistas de origen norteamericano y europeo en América latina después de la segunda guerra mundial, las cuales cuentan con importantes

recursos económicos, humanos. El avance en las telecomunicaciones que permite una amplia difusión de la oferta religiosa mediante emisoras y canales de televisión. Los procesos de urbanización y modernización que han generado que fuentes de identidad, autoridad y sentido respaldados por las tradiciones católicas se vean afectadas y encuentren mayores ofertas y receptividad en otros credos y organizaciones. Una situación de incertidumbre social que hace que la religión se constituya en una nueva fuente de seguridad a manera de “enclaves psicológicos” que permiten sobreponerse al caos social. El creciente vacío de la iglesia católica en muchos lugares que es ocupado por diversas iglesias protestantes que cuentan con una creciente infraestructura y una presencia más próxima a la población. Los movimientos de evangélicos le dan una mayor participación a los laicos en el culto y en la organización, lo cual acrecienta el sentido de comunidad, de identidad y pertenencia (Beltrán, 2003: 166-172).

En el caso colombiano, un aspecto adicional tiene que ver con los cambios institucionales en los últimos lustros que van a incidir en el crecimiento y afianzamiento de las iglesias protestantes. Con la Constitución Política de 1991, de cuya elaboración a través de la Asamblea Nacional Constituyente hicieron parte dos miembros de movimientos cristianos no católicos, se consagró la libertad religiosa y de cultos y se estableció el carácter no confesional católico del estado, lo cual ha sido objeto de fuertes críticas por parte de la iglesia católica. Mediante la Ley 133 de 1994, a su vez, se estableció que a partir de entonces, las iglesias y confesiones religiosas eran reconocidas como tales por medio de Personerías Jurídicas Especiales. Este nuevo marco le da pie jurídico e igualdad de condiciones a las iglesias cristianas no católicas. Emergen nuevos movimientos políticos fundados sobre la base de iglesias protestantes que se diferencian entre si y respecto a la iglesia católica y que aspiran a constituir su propio capital (Beltrán, 2003:142).

De esta forma, *el pastoreo electoral* implica no solo la conformación de una organización política orientada hacia las elecciones, sino el manejo de imagen, el envío de mensajes, el mantenimiento y reproducción de los fieles-electores, la consolidación de liderazgos capaces de movilizar del escenario del culto al escenario electoral, los pastores son, a su vez, líderes carismáticos con una fuerte capacidad de convocatoria.

Desde comienzos de la década del noventa aparecen en el escenario electoral diversos movimientos políticos fundados sobre la base de grupos religiosos: Movimiento Unión Cristiana, Partido Nacional Cristiano, Movimiento Laicos por Colombia, Compromiso Cívico Cristianos con la Comunidad y, más recientemente, el Movimiento Independiente de Renovación Absoluta. A través del primer Movimiento los cristianos no católicos hicieron presencia en la Asamblea Nacional Constituyente logrando dos de los setenta escaños y su presencia fue fundamental para impulsar la introducción en la nueva constitución del carácter no confesional del estado y, con ello, la libertad de cultos y creencias. El segundo movimiento incursionó por primera vez en el escenario electoral en las elecciones presidenciales de 1990, en las cuales, con una candidatura simbólica de una de sus fundadoras, hizo presencia el discurso de “las otras iglesias” en el escenario político. Desde estas primeras incursiones en la competencia electoral la presencia de los movimientos políticos religiosos cristianos ha sido constante y en todas las elecciones el congreso de la república ha contado con la presencia de congresistas de estos movimientos.

Estos movimientos políticos presentan cinco características en común: i) El sentido de comunidad, ligado al de la organización política. A partir de los seguidores de las congregaciones religiosas, los movimientos de cristianos conjugan religión y política, se configura una militancia comunitaria especial, a la vez religiosa y política. En este tipo de iglesias se generan vínculos y lazos de identidad individual y colectiva, las personas encuentran en ellas un sentido comunitario, la posibilidad de generar nuevos vínculos y redes sociales, en muchos casos rehacer sus relaciones sociales y de familia. Las nuevas redes sociales actúan, en momentos de crisis, como red de apoyo en situaciones de desempleo, luto,

enfermedad. Así mismo, el pastor adquiere la dimensión de una figura líder paternal. Incluso, se generan relaciones de índole más horizontal entre miembros de la comunidad religiosa provenientes de diferentes estratos sociales (Pereira, 1996, Beltrán, 2003). Este sentido de comunidad se hace extensible a la movilización y el apoyo a los pastores de la iglesia cuando sea requerido, a través de estos los líderes de las diferentes iglesias viabilizan su acceso a cargos de elección popular; ii) la presencia de liderazgos personalizados en los pastores quienes son, a su vez, fundadores, líderes y candidatos a las elecciones de Congreso de la República; iii) cuentan con una amplia base de adherentes y cobertura nacional, apoyada en los templos e instalaciones religiosas y una eficiente movilización de sus apoyos. Se constituye en un “un rebaño que sigue las orientaciones políticas del pastor, que cuenta, además, con la infraestructura para alimentar sus maquinarias que se encuentran en la frontera entre la religión y la política. O que acuden a la espiritualidad para llegar al poder. La mayoría de grupos cristianos tienen periódicos, emisoras radiales y programas en los canales de televisión (Revista Semana, No 1217 agosto 2005); iv) han logrado acceder a escaños en el Congreso de la República y en algunos de los concejos de las capitales más importantes del país, entre ellos Bogotá; v) la mayoría de los movimientos cristianos no católicos se estructuran en torno a grupos familiares, cuyos miembros son los candidatos en las elecciones. En todos los casos se configura un núcleo dirigenal cerrado y con jerarquías indiscutidas

Cuadro 11
Movimientos comunitario-religiosos 1990-2006

MOVIMIENTO	AÑO DE CREACION	PRESENCIA EN EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
	1991	
▪ Laicos por Colombia	En el 2005 se une al partido Alternativa de Avanzada Social	Senador 1991-2002 (Carlos Corsi Otálora)
▪ Compromiso cívico cristiano con la comunidad (C4)	1990	Jimmy Chamorro Senador tres periodos consecutivos: 1994-1998, 1998-2002; 2002-2006.
▪ Partido Nacional Cristiano	1991 Desde 1983 se crea La Misión Carismática Internacional. En 1991 se crea el partido político y en el 2005 se adhiere al partido Cambio radical	Senadora Claudia Rodríguez de Castellanos (1991-1994), Cámara Colin Campbell Crawford Christie (1994-1998). Representante a la Cámara César Castellano (1998-2002) lo reemplaza Luis Enrique Salas, quien es reelegido para el periodo 2002-2006. Senador José María Villanueva 2002-2006. Representante a la Cámara 2006-210 Claudia Rodríguez
▪ Movimiento Unión Cristiana	1989 En el 2005 se adhiere a Convergencia Ciudadana	En 1990 en la Asamblea nacional Constituyente dos escaños con Jaime Ortiz y Arturo Mejía. En 1991 eligió como senador a Fernando Mendoza Arcila y como representante a la Cámara a Vivian Morales. En 1994-1998 Jaime Ortiz fue elegido al Senado

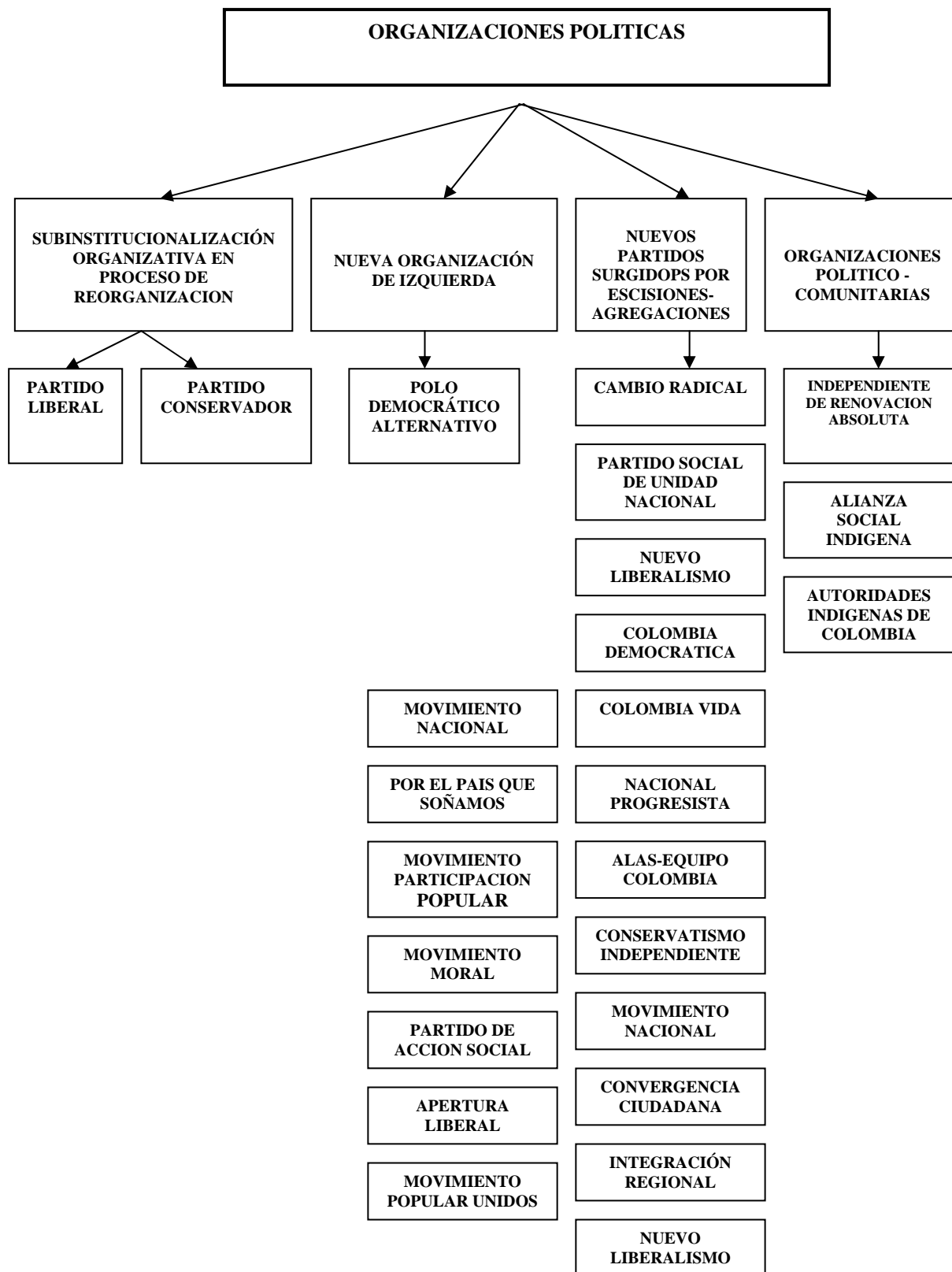
▪ Movimiento Independiente de Renovación Absoluta	2000	Senadora en los periodos 2002-2006 y 2006-2010 (María Luisa Piraquive)
---	------	--

En conclusión sobre las dos décadas que cubre el periodo 1986-2006, podemos señalar que la Subinstitucionalización de los partidos Liberal y Conservador se mantiene, tanto en la dimensión de sistematicidad como de rutinización. A partir del año 2002 se empiezan a dar replanteamientos organizativos en ambos partidos que va a conducir al establecimiento de nuevas reglas de juego internas con la promulgación de nuevos estatutos ajustados a las nuevas normatividades legales del país. Producto de estos replanteamientos se empiezan a generar cambios, especialmente en los últimos dos años (2004-2006). Estos se vienen a presentar en nuevo contexto de redimensionamiento del tamaño de ambos partidos, que fueron afectados por el surgimiento de nuevos partidos producto en gran medida de desagregaciones de antiguos movimientos internos. A la vez que se convierten en partidos más pequeños en sus electorados, en los escaños que obtienen en el Congreso de la República y en el predominio en las corporaciones gubernamentales subnacionales (Concejos municipales y Asambleas departamentales) y alcaldías y gobernaciones, se van logrando también mayor consolidación organizativa. Esta no obstante, expresa un proceso muy reciente que está empezando a generar sus primeras manifestaciones.

Respecto a la izquierda, después de varias décadas de fragmentación y polarización ideológica, de haber sido sometida a acciones violentas que condujo a centenares de asesinatos y de muchos replanteamientos internos, encuentra con el PDA una nueva organización partidista que en las elecciones recientes del 2002 y 2006 ha logrado encontrar sus mejores posicionamientos en el escenario electoral, legislativo y gubernamental.

Otras fuerzas políticas de índole comunitaria religiosas y étnicas se han integrado también en los escenarios electorales y legislativos y han contribuido a configurar un nuevo panorama partidista en el país que parece dejar atrás más de siglo y medio de bipartidismo (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Colombia
Panorama partidista 2006
organizaciones con escaños en el Congreso de la República



LOS PARTIDOS EN EL ELECTORADO:

fragmentaciones partidistas, votos comunitarios y emergencia de alternativas políticas

El bipartidismo y la ruptura de la estabilidad clientelar

Entre los años 1986-2002 Los partidos Liberal y Conservador siguen siendo los partidos predominantes en el país, en el escenario electoral concentran la mayor parte de los votos, en el escenario legislativo constituyen mayorías en ambas cámaras del congreso, de igual forma son mayoritarios en las Asambleas Departamentales y se alternan en la Presidencia de la República. No obstante, su predominio presenta durante este periodo un contraste importante respecto al Frente Nacional Prolongado, referido al decrecimiento de su participación electoral, a las modificaciones en sus grados de implantación electoral territorial y al aumento de la inestabilidad en sus resultados. A partir del año 2003 liberales y conservadores dejan de tener las mayorías electorales en el país, en un nuevo contexto institucional y político.

Respecto al periodo anterior la dinámica electoral bipartidista presenta cuatro aspectos centrales que expresan un mayor debilitamiento en su enraizamiento en la sociedad.

En primer lugar, los dos partidos presentan una clara disminución de su participación en el mercado electoral. En ambos partidos los promedios de votos y escaños en todos los tipos de elecciones a corporaciones públicas son inferiores en la última década respecto al frente nacional prolongado y en los años 2002 y 2006 presentan las más bajas votaciones de las últimas tres décadas (ver cuadro 12) y ambos partidos dejan de concentrar las mayorías de escaños y votos. Las fluctuaciones promedio y la inestabilidad de sus resultados se incrementan.

Cuadro 12
*Distribución de escaños y fluctuaciones promedio por partidos
1974-2002 (porcentajes)*

AÑO	CAMARA								
	SENADO			SAMBLEAS DEPARTAMENTALES					
	LIBERA L (A)	CONSERVADO R (B)	(A+B)	LIBERA L (A)	CONSERVADO R (B)	(A+B)	LIBERA L (A)	CONSERVADO R (B)	(A+B)
1974	58.9	33.0	91.9	56.8	33.2	90.0	58.4	32.5	90.9
1976	---	---	---	---	---	---	54.7	39.4	94.1
1978	55.3	43.7	99.0	55.8	41.7	97.5	53.2	42.6	95.8
1980	---	---	---	---	---	---	56.1	39.4	95.5
1982	55.3	43.0	98.3	57.8	41.2	99.0	56.8	40.8	97.6
1984	---	---	---	---	---	---	54.4	42.0	96.4
1986	56.1	37.7	93.8	52.7	41.7	94.4	56.3	37.8	94.1
1988	---	---	---	---	---	---	56.3	36.7	93.0
1990	57.9	34.2	92.1	60.0	32.0	92.0	62.7	32.5	95.2
1991	58.0	27.0	85.0	55.2	31.0	86.2	---	---	---
1992	---	---	---	---	---	---	54.4	25.5	79.9
1994	58.0	25.0	83.0	56.5	34.8	91.3	57.8	29.7	87.5
1997	---	---	---	---	---	---	57.4	28.9	86.3
1998	56.0	28.0	84.0	54.6	27.3	81.9	---	---	---
2000	---	---	---	---	---	---	54.6	33.3	87.9
2002	48.0	27.0	75.0	48.4	26.7	75.1	---	---	---
2003	---	---	---	---	---	---	31.1	16.0	47.1
2006	18.0	18.0	36.0	21.0	17.5	38.5	---	---	---
Variación promedio - 1974- 1986	1.1 7.1	5.6 4.3	3.8 9.9	2.7 8.1	3.2 5.3	4.5 11.1	2.2 6.4	3.3 6.3	2.0 11.4

**-1988-
2003**

Fuente :

Cálculos del autor, con base en : Organización Electoral , Registraduría Nacional del Estado Civil, años respectivos.

Para Senado en 1974 y 1978 son 112 escaños y para 1982 , 1986 y 1990 114, desde 1991 se eligen 100 escaños en circunscripción única nacional y 2 por circunscripción electoral especial indígena. En Cámara se eligen 199 escaños entre 1974-1986, en 1990 205 y entre 1991 y 2002 161. En el 2006 se eligieron 161 escaños en distritos ordinarios y 5 por distritos especiales. En Asambleas departamentales se eligen 421 entre 1974-1990 y 502 entre 1992-2000.

En segundo lugar, disminuye la participación electoral de los dos partidos en el nivel territorial. El Partido Conservador presenta promedios inferiores durante este periodo respecto al frente nacional prolongado en todas las circunscripciones electorales y el partido Liberal disminuye sus promedios en más de la mitad de las circunscripciones electorales (en 17 de los 32 departamentos). Después de la reforma política del 2003 y del proceso de desagregación de movimientos y creación de nuevas agrupaciones políticas ambos partidos disminuyen de manera drástica su participación en las diversas circunscripciones, el liberal en todos los departamentos y el Conservador en 30 de los 33 distritos (ver cuadro 13).

Cuadro 13

*Elecciones para Cámara de Representantes
Comparativo de la participación electoral del bipartidismo 2002-2006*

CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO CONSERVADOR			PARTIDO LIBERAL		
	2002	2006	Diferencia	2002	2006	Diferencia
1. Amazonas	13.5	0.0	-13.5	68.8	3.9	-64.9
2. Antioquia	28.4	12.0	-16.4	43.2	23.3	-19.9
3. Arauca	1.6	0.0	-1.6	91.4	4.5	-86.9
4. Atlántico	25.2	0.0	-25.2	61.0	6.5	-54.5
5. Bolívar	20.6	17.2	-3.4	61.2	16.2	-45.0
6. Boyacá	36.4	29.7	-6.7	37.2	19.9	-17.3
7. Caldas	25.7	0.0	-25.7	37.7	24.8	-12.9
8. Caquetá	23.8	0.0	-23.8	50.7	4.8	-45.9
9. Casanare	0.0	0.0	0.0	86.7	28.2	-58.5
10. Cauca	19.7	17.4	-2.3	60.6	30.5	-30.1
11. Cesar	43.8	19.8	-24.0	55.0	29.0	-26.0
12. Córdoba	14.6	12.9	-1.7	62.3	49	-13.3
13. Cundinamarca	27.3	23.4	-3.9	58.3	21.5	-36.8
14. Chocó	7.2	0.0	-7.2	91.3	17.8	-73.5
15. Guaviare	29.0	20.1	-8.9	28.9	15.5	-13.4
16. Guainía	0.0	0.0	0.0	57.9	1.1	-56.8
17. Huila	43.9	30.7	-13.2	59.0	0.0	-59.0
18. La Guajira	0.0	29.2	+ 29.2	59.1	57.6	-1.5
19. Magdalena	18.8	16.6	-2.2	63.2	10.9	-52.3
20. Meta	28.5	5.6	-22.9	58.4	5.0	-53.4
21. Nariño	27.6	32.0	-4.4	23.9	13.0	-10.9
22. Norte de Santander	29.9	41.9	-12	49.7	12.6	-37.1
23. Putumayo	28.6	36.0	+7.4	71.4	40.5	-30.9
24. Quindío	21.4	0.0	-21.4	68.6	26.8	-41.8
25. Risaralda	20.6	17.5	-3.1	57.9	36.1	-21.8
26. San Andrés	28.8	0.0	-28.8	30.0	39.7	- 9.7
27. Santander	25.4	14.9	-10.5	56.3	17.1	-39.2
28. Sucre	23.8	16.1	-7.7	45.6	17.8	-27.8
29. Tolima	33.2	22.2	-11.0	49.9	30.6	-19.3
30. Valle del Cauca	39.5	21.1	-18.4	20.5	11.6	-8.9
31. Vaupez	0.0	0.0	0.0	55.3	12.2	-43.1

32. Vichada	0.0	0.0	0.0	70.0	8.6	-61.4
33. Bogotá*	15.0	5.9	-9.1	43.9	9.1	-34.8

Fuente:

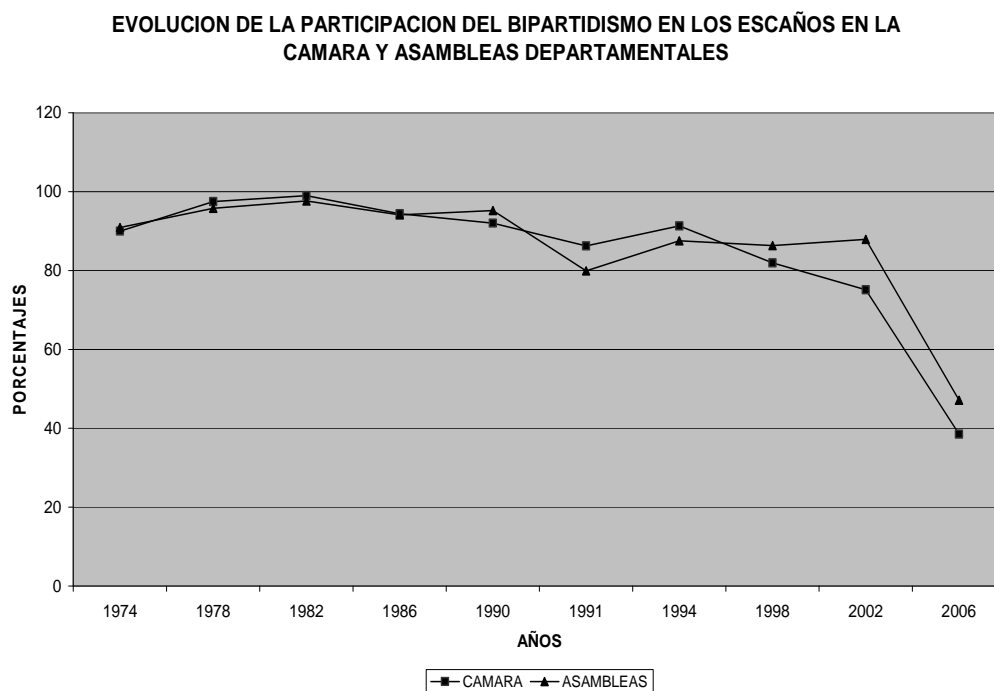
Cálculos del autor con base en Registraduría Nacional del Estado Civil, estadísticas electorales.

* No es un departamento pero opera como circunscripción para Cámara de Representantes. Desde 1991.

En tercer lugar, hay un mayor número de circunscripciones en las cuales hay rotación del partido ganador. En comparación con el periodo anterior durante el cual hubo rotación del partido mayoritario en cuatro circunscripciones (de 28 existentes), para el periodo 1990-2002 fueron 12 los distritos (de un total de 33) en los cuales cambió al menos una vez durante el periodo el partido con mayorías electorales. Los patrones históricos de implantación electoral que presentaban un cuasi-congelamiento, ahora son más dinámicos y la presencia de nuevos actores políticos produce efectos en la distribución global del electorado. Comparadas las elecciones del 2002 y del 2006, en estas últimas de las 33 circunscripciones en 24 hubo rotación. Hasta las elecciones del año 2002, mediante la agregación de las diversas subetiquetas que existían dentro de cada uno de los partidos tradicionales del país, alguno de ellos obtenía mayorías configurando lo que Giovanni Sartori (1992) denominó un *bipartidismo de fachada*, en el cual figuraban dos grandes etiquetas pero con un gran fragmentación faccional interna. Con las escisiones y aparición de nuevos partidos esta imagen se modifica y las grandes etiquetas partidistas se van desmoronando en su acumulados electorales y en su predominio e implantación territorial.

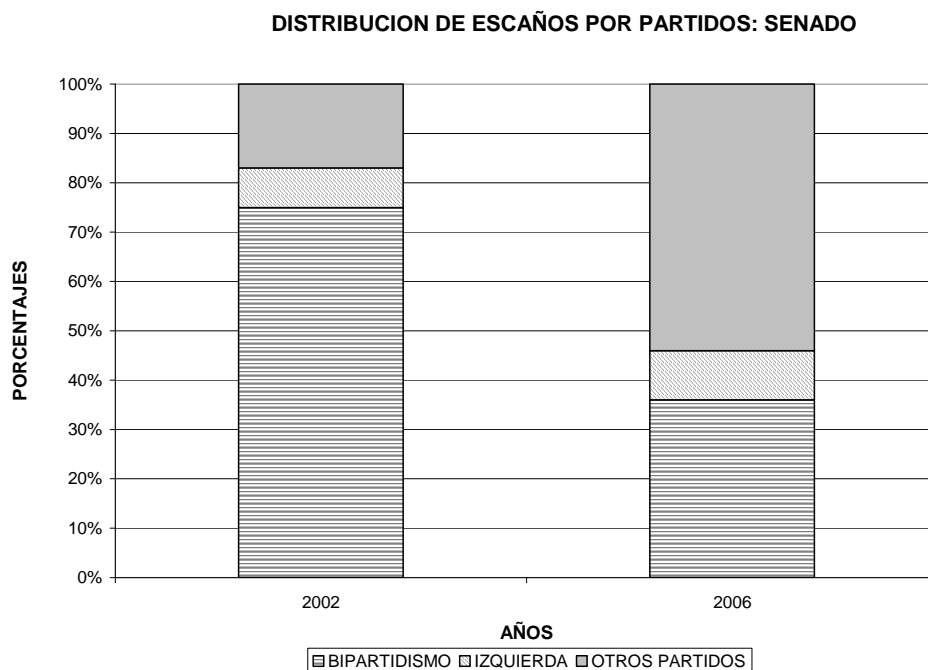
En cuarto lugar, como efecto de la disminución de la votación de ambos partidos, la concentración de votos y escaños en el bipartidismo disminuye gradualmente y en las elecciones de Congreso de la República del 2002 y 2006 y de Asambleas departamentales del 2003 presentan los porcentajes más bajos de las tres décadas. En estas últimas elecciones, con el surgimiento de nuevos partidos escindidos de liberales y conservadores, entre ambos partidos no alcanzan a obtener el 40% de los votos y escaños, menos de la mitad de sus promedios históricos (ver gráfica 3).

Gráfica 3



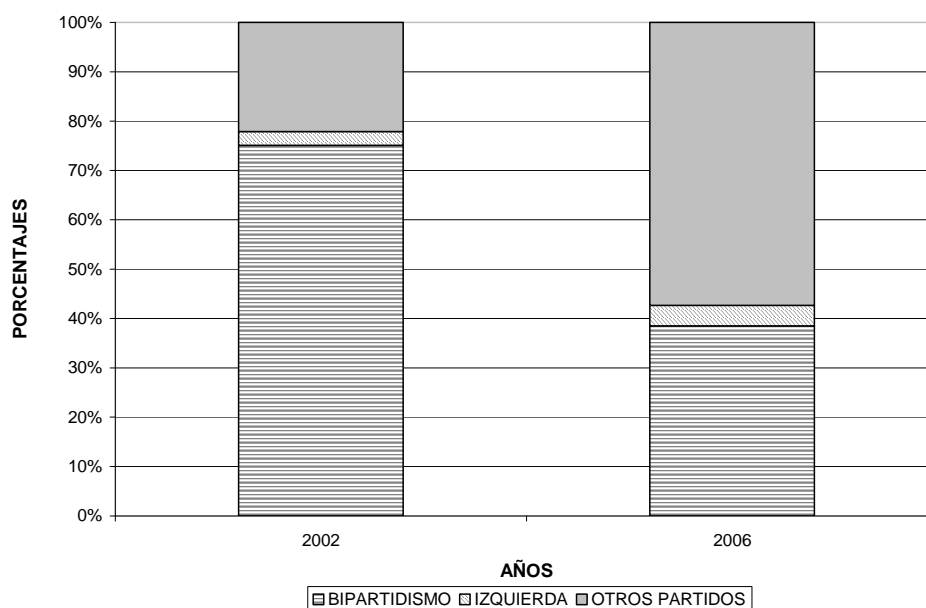
El descenso del electorado de los partidos Liberal y Conservador se conjuga, como lo veremos un poco más adelante, con la presencia de nuevas fuerzas políticas que obtienen cada vez mejores resultados en las elecciones (como el caso de la izquierda) y de los nuevos partidos escindidos de las tradicionales organizaciones partidarias Liberal y Conservadora. Como ya lo señalamos, hasta las elecciones del 2002 las mayorías bipartidistas se explicaban por la agregación de todos los movimientos internos que le aportaban a las respectivas etiquetas sus guarismos totales en la reproducción durante varias décadas del *bipartidismo de fachada*. Las variaciones en las distribuciones de escaños en las elecciones del 2002 y 2006 con base en la lógica de agregación, las primeras, y desagregación, las segundas, nos permiten visualizar este planteamiento (Ver gráficas 4 y 5). Los partidos tradicionales se van achicando, la categoría de los “otros partidos” se va ensanchando, así como la izquierda, de una forma más moderada.

Gráfica 4



Gráfica 5

DISTRIBUCION DE ESCAÑOS POR PARTIDOS: CAMARA



Lo que antes aparecía conviviendo en las etiquetas Liberal y Conservadora en las nuevas circunstancias institucionales y de correlación de fuerzas se desagrega en una dinámica que rompe con el viejo formato bipartidista, lo cual se refleja de forma clara en el número de partidos que hacen presencia en el sistema político. De acuerdo con el índice de Número Efectivo de Partidos (Taagepera y Laakso, 1980) la tendencia del periodo anterior, con un promedio muy cercano al 2.0, se modifica y se eleva en promedio al 4.05 para el senado y 3.65 para la cámara y en las elecciones del 2002 y 2006 presenta los más altos índices de la historia del país (ver cuadro 14).

Cuadro 14
*Número efectivo de partidos legislativos
en el congreso colombiano 1974-2006*

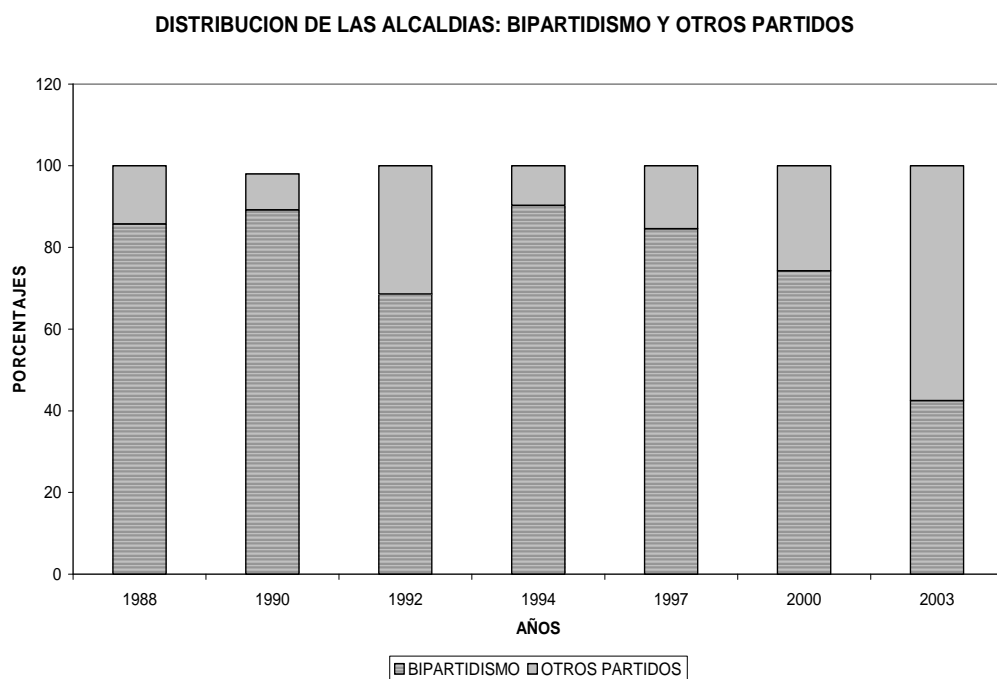
AÑO	SENADO	
	SENADO	CAMAREA
1974	2.17	2.28
1978	2.01	2.06
1982	1.97	1.98
1986	2.14	2.20
Promedio	2.07	2.13
1990	2.22	2.14
1991	2.39	2.38
1994	2.48	2.26
1998	2.53	2.50
2002	7.90	5.41
2006	6.84	7.25
Promedio	4.05	3.65

Fuente: Cálculos del autor con base en Registraduría Nacional del Estado Civil, estadísticas electorales años respectivos.

* Hasta el 2002 se incluyen dentro de los partidos Liberal y Conservador los movimientos internos considerados en los cuadros 9 y 10.

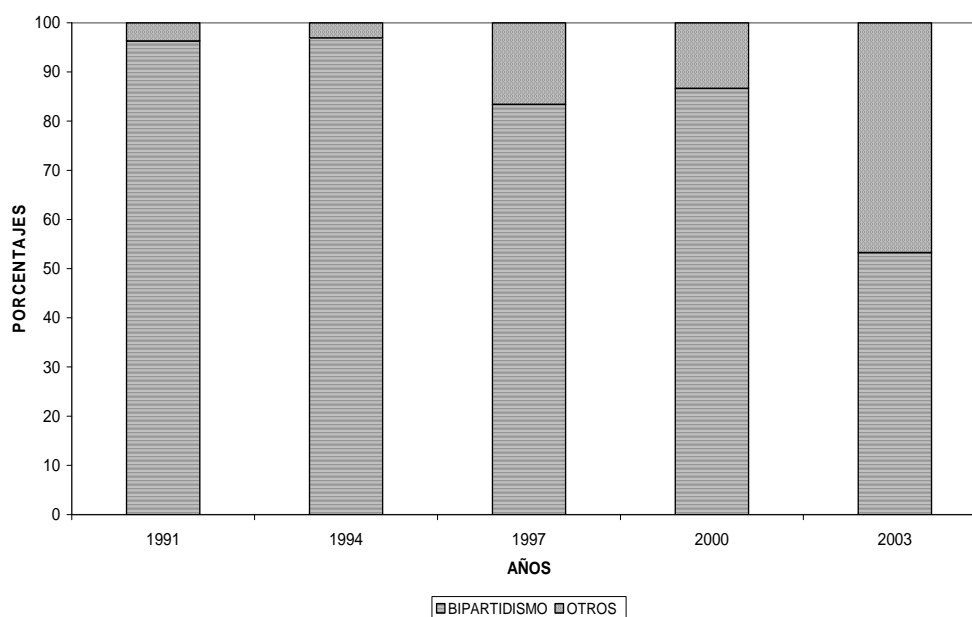
Igual sucede en los nuevos espacios de elección popular establecidos por los cambios institucionales. En las elecciones de alcaldes y gobernadores el bipartidismo va disminuyendo gradualmente su predominio. Aunque logra ser mayoritario hasta las elecciones del año 2000, con la reforma política del 2003 y las escisiones que se presentan en ambos partidos su electorado se fragmenta y otros partidos les compiten su tradicional mayoría. Si bien cabe señalar, como ya lo planteamos, que muchos de los partidos agrupados en la categoría de otros partidos son de procedencia liberal o conservadora, las tradicionales etiquetas partidistas de ambos partidos dejan de ser las mayoritarias y se reconfigura el mapa regional del poder (ver gráficas 6 y 7).

Gráfica 6



Gráfica No 7

DISTRIBUCION DE GOBERNACIONES BIPARTIDISMO Y OTROS PARTIDOS



Las nuevas dinámicas electorales de los partidos Liberal y Conservador hasta el 2002 son el resultado de la modificación de la ecuación clientelismo-identificación partidista y escenario simple que explicaba la estabilidad y el alto predominio bipartidista durante el Frente Nacional Prolongado, en condiciones de subinstitucionalización organizativa. En las nuevas dinámicas juega un papel central el cambio institucional, que modificó las condiciones del escenario electoral, frente al cual los partidos Liberal y Conservador demostraron poca capacidad de respuesta. Después del 2002 el achicamiento de ambos partidos es acelerado por la dinámica de las desagregaciones de nuevos partidos y la presencia de una nueva izquierda que ha demostrado tener una mayor capacidad de movilización del electorado.

El clientelismo, caracterizado durante el periodo anterior por la presencia de grandes *barones electorales* que concentraban altos porcentajes del electorado en sus respectivos departamentos, presenta algunos cambios desde comienzos de la década del noventa. Con la nueva constitución política se introducen modificaciones que van a afectar a las micro-organizaciones faccionales subnacionales: i) se prohíbe la acumulación de mandatos, con lo cual los congresistas liberan espacios que ahora entran a la competencia y se disminuye la concentración de poder y la presencia en escenarios múltiples de gestión de recursos del Estado para alimentar los incentivos selectivos, ii) se establece la elección popular de gobernadores (desde 1988 se elige también a los alcaldes), con lo cual se reduce otro ámbito de influencia de los congresistas que manejaban el cargo (y las más de 1000 alcaldías municipales que dependen de los gobernadores) en la lógica del reparto en sus relaciones con el ejecutivo y las jefaturas nacionales de los partidos, iii) son abolidos constitucionalmente los auxilios parlamentarios y aunque después se reviven con otras modalidades, los recursos son ahora manejados de forma menos directa por parte de los congresistas, iv) los congresistas, diputados y concejales ya no pueden ocupar cargos administrativos, v) se prohíbe a los congresistas, diputados y concejales participar en juntas directivas o consejos de administración, con lo cual se evita su influencia en los procesos de contratación, también se les prohíbe participar en las licitaciones públicas, vi) se establece la financiación estatal de las campañas electorales a las corporaciones públicas, las campañas ya no dependen exclusivamente de los recursos propios o los que puedan gestionar los dirigentes por su cuenta, vi) se introduce la circunscripción electora única nacional para Senado, con lo cual los

candidatos deben buscar electores en todo el país y no solamente en sus feudos electorales departamentales, con lo cual se abren mayores posibilidades a otros partidos políticos que pueden competir electoralmente y agregar votos en todas las circunscripciones, vii) se introduce el tarjetón distribuido por el Estado y no por los partidos (como ocurría con la papeleta electoral antes de 1991), con ello se ahorran costos a los partidos y se puede contrarrestar la manipulación del voto, ahora ejercido como un acto privado. Adicionalmente se reducen los escaños en el Senado y en la Cámara de Representantes (en el primero pasan de 114 a 100 y en la segunda de 205 a 161).

En las nuevas condiciones el clientelismo no desaparece, la dirigencia política sigue contando con los recursos propios y de terceros para el manejo de incentivos selectivos a los electores en las relaciones de intercambio de votos por favores y el agregado de los electorados de las micro-organizaciones sigue reportándole mayorías a las etiquetas partidistas. No obstante, algunas de estas disposiciones van a afectar la eficiencia de la reproducción electoral. Hay más espacios en competencia, menor concentración de poder, procedimientos menos susceptibles de control clientelar y mayores disputas faccionales por los recursos limitados.

Estos cambios en las reglas del juego están relacionados también con la dinámica interna de las redes de clientela. La competencia es estimulada por las rivalidades y aspiraciones de los subjefes e intermediarios en las redes de clientela, pero también por las ventanas de oportunidades que se van creando para nuevas facciones o las que se desagregan de otras mayores. Como los recursos son limitados y hay más actores en el mercado electoral (por menos escaños en el congreso de la república y, desde el 2003 en las Asambleas Departamentales), se genera una mayor competencia intrapartidista. La dinámica pasa ahora, más que por la extensión del clientelismo como forma de control social y político, por la imposición de una lógica de disputa interclientelar dentro del mercado político (García, 1994). Se configura un *clientelismo de mercado* (Gutiérrez, 1998; Dávila 1999) en el cual hay cada vez más actores en competencia, lo cual se expresa en la última década en la emergencia de una multiplicidad de nuevas subetiquetas como movimientos internos de los partidos.

Por su parte, la identificación partidista continúa incidiendo en los nuevos resultados, ahora de manera diferente al periodo anterior. Aunque continúa constituyendo un recurso simbólico que alimenta la reproducción de los partidos políticos, la identificación de la población con los partidos presenta una tendencia decreciente desde la década del ochenta. Las encuestas realizadas en la última década muestran que la identificación con el Partido Liberal disminuyó a al 44% de la población en 1993 y al 31% en el 2002 y el en partido Conservador al 17% y al 12% respectivamente. De igual forma, el porcentaje de quienes plantearon no identificarse con un partido pasó del 39% al 57% en los años respectivos (Hoskin y García, 2002). Hay un sector cada vez mayor de electores no partidarios que pueden movilizarse en apoyo a los partidos Liberal o Conservador, pero también hacia otras fuerzas políticas.

El surgimiento de muchos partidos escindidos de las etiquetas liberal y conservadora expresa el reconocimiento del debilitamiento de los lazos afectivos hacia los partidos tradicionales. Las viejas lealtades partidarias se hacen más difusas, y pueden entrar a pesar más las dinámicas transaccionales de clientela entre los dirigentes regionales (muchos de ellos reubicados en los nuevos partidos ubicados todos en la coalición gobernante desde las elecciones del 2002) y sectores del electorado y los vínculos, más inestables, generados por el marketing y las campañas modernas realizadas por los partidos.

Aunque el bipartidismo venía presentando un descenso en su predominio electoral desde finales de la década del noventa, en un escenario con presencia de otras fuerzas políticas que empezaban a disputarle un sector del electorado, el quiebre de su predominio se presenta con las elecciones del 2003 y 2006, las cuales se realizan bajo nuevas reglas de juego

y en el proceso de desagregación organizativa. En el nuevo contexto los partidos Liberal y Conservador presentan la participación más baja de toda su historia en votos y escaños. El bipartidismo histórico desaparece y liberales y conservadores dejan de tener las mayorías electorales y legislativas en el país.

Además de las transformaciones en el clientelas y en la identificación partidista, y la emergencia de nuevos actores en competencia, en el cuatrienio 2002-2006 el reacomodo del escenario electoral está ampliamente influenciado por la presencia del liderazgo de Álvaro Uribe Vélez, ex congresista y ex gobernador del departamento de Antioquia por el partido Liberal y quien desde comienzos de la década del ochenta venía vinculado a este partido del cual se separó en el año 2001.

Uribe Vélez fue elegido presidente en el 2002 y reelegido en el 2006, después de una reforma a la constitución política del país que estableció por primera vez en su historia en los últimos cien años la reelección presidencial inmediata, que había sido prohibida por la nueva constitución de 1991. Esta reforma fue propuesta y aprobada por una coalición mayoritaria agrupada en torno al presidente bajo la denominación del *Uribismo* y que incluyó a los nuevos partidos creados bajo el marco de la nueva reforma política, a antiguos movimientos que habían estado vinculados a los partidos liberal y conservador, a movimientos políticos independientes, al partido Conservador y las agrupaciones políticas cristianas.

Como expresión de una gran personalización de la política, la lógica de agregación de electorados fragmentados en las diversas facciones que había posibilitado el éxito de liberales y conservadores, operó a favor de Álvaro Uribe Vélez desde el 2002 en combinación con otros elementos. En este caso se trata de la conjugación de varias estrategias: una orientada a aglutinar apoyos electorales de viejos y nuevos movimientos y partidos a través de prácticas clientelares y de intercambios con la clase política⁵⁶; un discurso centrado en “la mano dura” en contra los grupos armados de extrema izquierda y a favor de la recuperación del orden y la seguridad⁵⁷, complementado con la negociación de desmovilización con los grupos armados de extrema derecha; un alto protagonismo personal en las campañas y en la gestión gubernamental, a través del contacto directo con la población, y una moderna utilización de los medios masivos, en ocasiones utilizados para adelantar campañas de desprestigio en contra de sus oponentes.

Los resultados: en las dos elecciones presidenciales del 2002 y 2006, con una candidatura que no recurrió a las etiquetas partidistas tradicionales sino a una estrategia de agregación de apoyos y la recurrencia a un sector de la opinión, Uribe Vélez logró amplias mayorías sin necesidad del ballottage (ver cuadro 15). La fortaleza de esta candidatura estuvo en proporción directa con la debilidad del candidato del partido Liberal, cuyo partido, en vías de una mayor institucionalización organizativa, expresó, sin embargo, una gran descohesión e inestabilidad de su dirigencia después del 2002 que condujo a su debilitamiento ocasionado por las diversas deserciones; y con la debilidad del partido conservador que no logró proponer un candidato propio y por dos ocasiones consecutivas renunció a presentar candidato a las elecciones. En las elecciones del 2006 se repitió con éxito la fórmula, tanto en sus estrategias como en sus componentes. En estas elecciones el éxito electoral que le proporcionó también mayorías parlamentarias al *Uribismo* vino acompañado de un gran escándalo por los vínculos de congresistas miembros de la coalición con grupos paramilitares⁵⁸.

Cuadro 15
Elecciones presidenciales 1974-2006

AÑO	CANDIDATOS	PARTIDOS	VOTACION
1990	César Gaviria	Liberal	2.834.118

	Álvaro Gómez Hurtado	Salvación Nacional	1.401.128
	Antonio Navarro Wolf	Alianza Democrática M-19	739.320
	Rodrigo Lloreda Caicedo	Conservador	702.043
1994			
I vuelta	Ernesto Samper Pizano	Liberal	2.623.210
	Andrés Pastrana	Conservador	2.604.771
	Antonio Navarro Wolf	Alianza Democrática M-19	219.241
II vuelta	Ernesto Samper	Liberal	3.733.366
	Andrés Pastrana	Conservador	3.576.781
1998			
I vuelta	Horacio Serpa	Liberal	3.634.823
	Andrés Pastrana	Conservador	3.607.945
	Noemí Sanín	Si Colombia	2.824.735
II vuelta	Andrés Pastrana	Conservador	6.086.507
	Horacio Serpa	Liberal	5.620.719
2002			
	Álvaro Uribe Vélez	Primero Colombia	5.862.655
	Horacio Serpa Uribe	Liberal	3.514.779
	Luis Eduardo Garzón	Frente Social y Político	680.245
	Noemí Sanín	Movimiento Si Colombia	641.884
2006			
	Álvaro Uribe	7.363.421	7.363.421
	Carlos Gaviria	2.609.412	2.609.412
	Horacio Serpa	1.410.111	1.410.173
	Otros		

En síntesis: los partidos Liberal y Conservador van perdiendo gradualmente su capacidad de movilización y de reproducción del electorado con base en la lógica clientelar. Con las elecciones del 2003 Y 2006 cuando ya se refleja en los resultados electorales la desagregación producida por las escisiones en ambos partidos, estos reducen de forma apreciable su participación en el total de electores y de escaños. En ambos partidos se evidencian sus débiles procesos de enraizamiento en la población. La emergencia de un liderazgo que logra el triunfo electoral sin recurrir a la identificación con alguna de las dos etiquetas partidistas históricas constituye otro indicador más de las transformaciones del escenario partidista del país.

LA IZQUIERDA EN LAS ELECCIONES: fraccionamiento, partidos efímeros y nuevas perspectivas

Del comportamiento electoral de la izquierda durante el periodo del Frente Nacional Prolongado planteábamos que sus pobres resultados (que en promedio siempre fueron inferiores al 2% para Congreso de la República y 3.5% para Concejos Municipales y Asambleas departamentales) estaban asociados a tres factores: i) el manejo clientelar del electorado activo por parte del bipartidismo, ii) la orientación del partido Comunista y del Moir a privilegiar escenarios de acción política diferentes al electoral y, iii) su carácter ideológico-programático, fundado en ideologías rígidas, excluyentes y, en muchos casos, sectaria, que más que atraer al electorado, lo repelían.

Frente a esta situación surge una serie de interrogantes respecto a la izquierda en las últimas dos décadas: ¿Gana o pierde presencia electoral? ¿Su presencia en el Congreso de la República deja de ser marginal? ¿Se constituye en un actor electoralmente relevante? ¿Qué impacto tienen los cambios institucionales en su dinámica electoral?

La respuesta a estas preguntas implica diferenciar al menos tres momentos en los

últimos veinte años: i) 1986-1994, de desaparición de la Unión Patriótica, producto de la violencia ejercida contra sus miembros, y surgimiento, rápido ascenso y pronta desaparición de la Alianza Democrática M-19 y otros partidos como el Moir, el Partido Comunista y otro pequeño partido de izquierda (Educación, Trabajo y Cambio Social) obtienen escaños en el Congreso de la República, pero en conjunto tienen muy poco peso en las decisiones y escasa o nula capacidad de iniciativas legislativas exitosas; ii) 1994-1998, caída del electorado de la izquierda, el Partido Comunista pierde su reconocimiento legal, la Alianza Democrática M-19 y el Moir se fragmentan en pequeños movimientos políticos y la representación en la Cámara se reduce a la capital del país; iii) 2002-2006, periodo de replanteamientos y unificación de la izquierda y de una ascendente capacidad de movilización electoral.

Una primera mirada a la presencia de la izquierda en el Congreso de la República nos permite apreciar que con excepción de dos picos, uno en 1991 y el otro en el 2006, las líneas que describen la obtención de escaños en el Senado y en la Cámara de Representantes se mantienen por debajo del 2.5% (ver cuadro 16).

Cuadro 16
*Escaños de la izquierda en el congreso de la república
1986-2006*

AÑOS	BIPARTIDISMO	IZQUIERDA						Total	OTROS PARTIDOS
		UP	MOIR	M-19	Via Alternativa	FSP	Otros grupos		
1986									
Senado	93.9	1.7	---	---	---	---	---	1.7	4.4
Cámara	93.0	1.6	---	---	---	---	---	1.6	5.4
1990									
Senado	92.1	1.0	---	---	---	---	---	1.0	6.9
Camara	92.0	1.2	---	0.6	---	---	---	1.8	6.2
1991									
Senado	85.0	1.0(1)	---	9.0	---	---	---	10.0	5.0
Cámara	86.2	1.9	---	8.1	---	---	---	10.0	3.8
1994									
Senado	88.0	1.0	1.0	---	---	---	1.0(2)	3.0	9.0
Cámara	91.3	---	0.6	0.6	---	---	0.6(3)	1.8	7.5
1998									
Senado	84.0	---	---	---	---	---	1.0(4)	1.0	16.0
Cámara	81.9	---	---	---	1.2	---	---	1.2	16.9
2002									
Senado	75.0	---	1.0	---	2.0	1.0	3.0(5)	7.0	19.0
Cámara	75.1	---	---	---	0.6	0.6	---	1.2	22.1
2006									
Senado	36.0	---	---	---	---	---	10(6)	10	54.0
Cámara	38.5	---	---	---	---	---	4.2(6)	4.2	57.3

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas electorales Registraduría Nacional del Estado Civil, años respectivos.

- (1) Como Partido Comunista.
(2) Educación, Trabajo y Salud.
(3) Movimiento Bolivariano
(4) Unidad Democrática

(5) Incluye las agrupaciones que luego se integran al Polo Democrático Alternativo: además del Frente Social y Político(FSP), La Anapo, Frente de Esperanza y fe; Partido Social Demócrata; Unidad Democrática, Polo Democrático Independiente; Alternativa Democrática.

Entre 1974-1986 la presencia de la izquierda en las elecciones y la consiguiente obtención de escaños son marginales. El lustro que cubre 1986-1991 y que abarca las elecciones de congreso de 1990 y 1991 (estás últimas después de la revocatoria del mandato del Congreso por parte de la Asamblea Nacional Constituyente) y las presidenciales de 1990, se caracteriza por la persecución y asesinato sistemático de los militantes y líderes del partido Comunista y la Unión Patriótica (entre ellos dos candidatos presidenciales, parlamentarios, alcaldes, concejales y diputados, además de centenares de militantes). A los tres factores anteriormente señalados que inciden en los bajos resultados electorales de la izquierda se le agrega ahora la violencia que condujo a la desaparición del nuevo partido surgido del proceso de paz entre las Farc y el gobierno de Belisario Betancur en 1985⁶⁰.

Mientras era exterminado un partido surgía otro, también producto del proceso de paz entre un grupo guerrillero, en este caso el M-19, y el gobierno de Virgilio Barco en 1989. El grupo armado dio origen al partido Alianza Democrática M-19 que participó a los pocos meses de haber sido creado en las elecciones en 1990, en las cuales obtuvo un escaño en la Cámara de Representantes (con la ex guerrillera Vera Grabe) y poco después en las elecciones presidenciales en las cuales, quien lo reemplazo, el también ex guerrillero Antonio Navarro Wolf, obtuvo más de 754.000 votos (el 12.6%), la tercera mayor votación. El mismo año participó en las elecciones para la conformación de la Asamblea Nacional Constituyente, en las cuales obtuvo 19 de los 70 escaños, convirtiéndose en la segunda fuerza electoral y en 1991 alcanzó el 9% de escaños en el Senado y el 8% en la Cámara de Representantes.

En el auge inicial de la Alianza Democrática M-19 incidieron diversos factores. En un momento especialmente crítico en el país generado por la violencia política, por la acción terrorista de las mafias del narcotráfico y por amplias movilizaciones sociales que estaban solicitando reformas políticas, la reinserción del M-19 y su transformación en partido político generó muchas expectativas frente a los partidos tradicionales Liberal y Conservador y también frente a la izquierda tradicional representada por el PC y el Moir. En las elecciones presidenciales de 1990, en las cuales fueron asesinados dos candidatos (Bernardo Jaramillo Ossa, de la Unión Patriótica y Carlos Pizarro, de La AD M-19) y un pre candidato liberal (Luís Carlos Galán) la AD M-19 logró obtener con su nuevo candidato en una breve campaña electoral una importante votación. En las elecciones para la asamblea Nacional Constituyente estableció como estrategia el aglutinar a diversos sectores de izquierda, liberales y conservadores, así como a intelectuales y personas representativas de algunos sectores de la sociedad (como el técnico de la selección nacional de fútbol, Francisco Maturana) lo cual le dio resultados positivos y logró elegir la segunda bancada de la Asamblea.

La actuación de la AD M-19 en la Asamblea Constituyente, de la cual Antonio Navarro fue uno de sus presidentes, generó muchas expectativas sobre su papel en la vida política del país y, repitiendo la estrategia de aglutinar en una sola lista a diversos líderes y personalidades del país, obtuvo de nuevo un importante éxito electoral en las elecciones de 1991, este representa el pico más elevado en el comportamiento electoral de la izquierda en el país. En estas elecciones también la Unión Patriótica obtuvo escaños en las dos cámaras.

Dentro de este primer momento las elecciones de 1994 representan una drástica caída de la AD M-19 y su fragmentación y posterior desaparición, en estas elecciones perdió todos sus escaños en el Senado y conservó solo uno en la Cámara de Representantes.

En la desaparición del nuevo partido incidieron diversos factores: i) la no consolidación de una estructura organizativa que hiciera viables los vínculos entre dirigentes-seguidores y que creara reglas de juego regulativas de sus actividades., ii) su incapacidad para cohesionar a la representación parlamentaria en su acción legislativa, iii) el personalismo y las

divisiones internas y, como resultado de lo anterior, iv) una estrategia inadecuada para las elecciones, que prefirió listas múltiples a una sola lista partidista, con lo cual en Senado se perdieron todas las curules y en la Cámara solo se obtuvo una.

En estas elecciones el Partido Comunista obtuvo por última vez curules en el Congreso de la República (un escaño en el Senado), el Moir accedió por primera vez al Congreso (con una curul en cada Cámara) y surgió el movimiento Educación, Trabajo y Cambio Social, con un electorado provenientes especialmente de los maestros de educación básica, que le permitió acceder al Senado.

En conjunto la izquierda regresó en las elecciones de 1994 a su promedio históricos de presencia marginal en el Congreso de la República y una movilización de electores que no sobrepasó el 3.0% del total de votos.

El segundo momento de la dinámica electoral de la izquierda corresponde a la segunda mitad de la década del noventa en la cual obtuvo la más baja representación en el Congreso de la República desde que se reiniciaron las elecciones competitivas en 1974. Aunque en su conjunto obtuvo votos suficientes para haber elegido dos senadores por cuociente, con la fragmentación sólo alcanzó a obtener un escaño mediante el Movimiento Educación, Trabajo y Cambio Social. La agrupación mediante alianzas le habría proporcionado una mayor representación. Con un cierto sentido pragmático, aún con alianzas de coyuntura, la coordinación electoral le habría permitido a la izquierda una mayor representación en el Senado, obtener al menos otro escaño mediante residuo o restos mayores. (ver cuadro No 8).

En estas elecciones se esfumó gran parte del electorado de la AD M-19; el Partido Comunista se fue diluyendo y pasó de 79.753 votos en 1991 a 51.032 en 1994 y a 23.613 en 1998; La Corriente de Renovación Socialista (CRS), surgida del proceso de la desmovilización de un sector del grupo guerrillero ELN obtuvo muy baja votación y el Moir, aunque obtuvo la más alta votación de toda la izquierda no alcanzó un escaño en el Senado. Entre la ortodoxia del PCC, la fragmentación de la Alianza Democrática M-19 y la polarización vigente aún entre el PCC, el Moir y la emergente CRS el electorado de la izquierda siguió representando un muy bajo porcentaje del total de electores.

En la Cámara de Representantes la izquierda solo obtuvo dos escaños con el movimiento Vía Alterna, uno de los cinco movimientos en que se dividió la Alianza Democrática M-19, de los otros cuatro movimientos uno desapareció en estas elecciones (Movimiento Bolivariano) y los otros tres no lograron obtener curules (Movimiento Ganas, Alianza Democrática M-19 y Movimiento 19 de Abril). Estas curules las obtuvo en la circunscripción electoral de Bogotá, creada en 1991 y que expresa, como se confirmará en las siguientes elecciones, la mayor capacidad de movilización electoral de la izquierda en las ciudades en las cuales la población puede ser más autónoma de las redes de clientela, tener más acceso a la información, estar más expuesta a los medios de comunicación y ser más influenciable por propuestas alternativas.

El tercer momento de la participación electoral de la izquierda abarca las elecciones del 2002, 2003 y 2006 y representa una recuperación del electorado y de los escaños, con la presencia de diversos movimientos, pero también con una nueva organización que empieza a aglutinar a algunos de estos lo cual va a posibilitar que un candidato de izquierda gané la alcaldía de Bogotá en el 2003 y que en las elecciones del 2006 logre el mayor número de escaños de la izquierda en el Congreso de la República, después de la coyuntura de las elecciones de 1991.

Después de una larga historia de divisiones y enfrentamientos, con algunos intentos frustrados de unidad, la izquierda colombiana logra llegar a un acuerdo para conformar un solo partido, expresión de muchos replanteamientos, una mayor experiencia en la actividad parlamentaria y gubernamental y nuevas estrategias electorales, entre ellas la modificación y moderación de los discursos y la acción política. Los resultados de las elecciones del 2006

generan nuevas expectativas respecto a la viabilidad electoral de la nueva izquierda en Colombia, la cual obtuvo la segunda votación en las elecciones presidenciales.

LOS VOTOS COMUNITARIOS: Fragmentos en crecimiento

Otros segmentos de electores corresponden a los grupos comunitarios étnicos y religiosos que desde comienzos de la década del noventa han hecho presencia en el escenario político colombiano.

Respecto las organizaciones indígenas, aunque no desarrollan una fuerte institucionalización organizativa, si logran un relativo éxito electoral que les permite acceder a escaños en el Congreso de la República, adicionales a los establecidos en las circunscripciones especiales, y a las corporaciones públicas departamentales y municipales. Su presencia en el escenario electoral trasciende el espacio preferencial establecido por la Constitución de 1991 (la Circunscripción Especial Indígena para Senado), de igual forma, sus electores no son solamente los miembros de las comunidades indígenas, además de los votantes comunitarios, los candidatos indígenas logran atraer apoyos del voto independiente especialmente en las ciudades capitales de departamentos.

Las organizaciones indígenas hacen presencia continuada en todas las corporaciones públicas: en el Senado de la República, a través de la circunscripción especial y la ordinaria, en la Cámara de Representantes, en los Concejos Municipales y Asambleas Departamentales mediante la circunscripción ordinaria y, desde 1994, en las alcaldías municipales.

Entre 1990-1998 participan en las elecciones tres organización: Alianza Social Indígena/AS), Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y Movimiento Indígena Colombiano (MIC). Desde las elecciones del 2002 sólo participan las dos primeras pues la tercera perdió el registro legal den las elecciones de 1998 al quedar sin representación en el Congreso de la República.

En las elecciones de 1991 obtuvieron cinco escaños en el Congreso (dos senadores por el distrito especial y no más por circunscripción ordinaria y dos representantes a la Cámara), en 1994 dos senadores por el distrito especial y de nuevo en 1998 cinco curules (dos al senado y tres a la cámara). En las elecciones del 2002 su presencia en el Congreso de la República con tres senadores y un representante a la Cámara, producto del acceso por la vía ordinaria de dos indígenas que se presentan bajo las etiquetas de otros partidos: un escaño lo obtiene en las listas de Visión Étnica-Huella Ciudadana y el otro como segundo renglón del candidato de Vía Alterna. De igual forma, los indígenas obtienen más escaños en los concejos municipales y acceden en las elecciones del 2000 y 2003 a las gobernaciones (una en cada elección). Mantienen su presencia minoritaria en algunas alcaldías y en las asambleas departamentales.

En las elecciones del 2006 se presentan tres dinámicas de las candidaturas indígenas. Por una parte, los candidatos que se presentaron para la circunscripción especial de Senado obtuvieron una votación inferior a la obtenida en las elecciones del 2002 y, de manera sorprendente, los votos en blanco (96.948) superaron a los votos por los candidatos (65.527). Por otra parte, después de una tendencia creciente de la votación desde 1991, en la Cámara de Representantes también disminuyó la votación total por candidatos indígenas y debido a la gran fragmentación los indígenas no lograron escaños en ninguna circunscripción ordinaria. En tercer lugar, para la circunscripción especial en la Cámara de Representantes el escaño lo obtuvo el candidato que se presentó por el partido de izquierda Polo Democrático Alternativo, que obtuvo mayo votación que la candidatura de las dos organizaciones indígenas nacionales(ASI y AICO) y otros tres partidos que también avalaron candidatos indígenas (Movimiento de Participación Comunitaria, Movimiento Comunal y Comunitario de

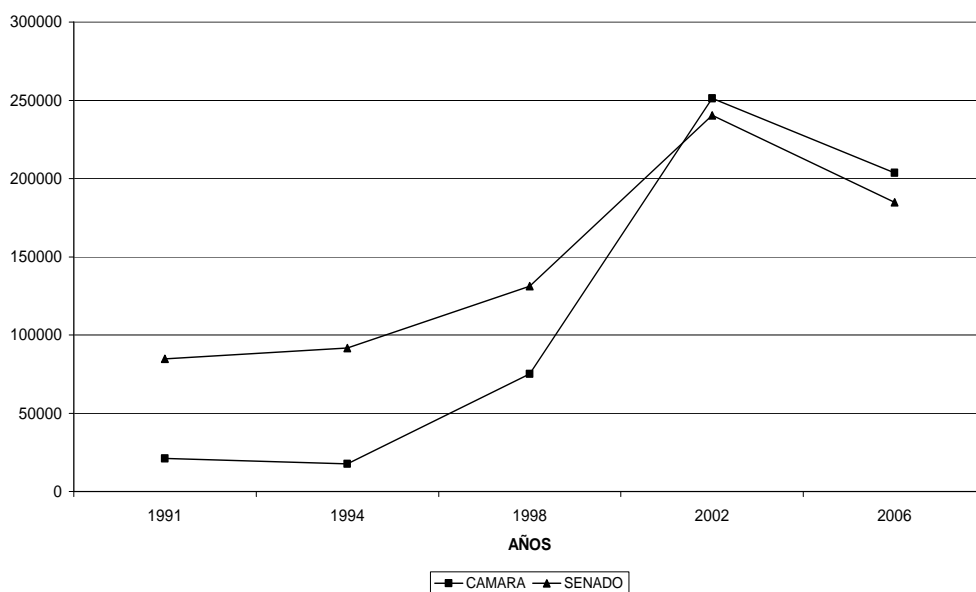
Colombia y Movimiento Unete).

Frente a los votos en blanco, ASI y AICO atribuyeron el hecho a un error técnico en los tarjetones, aduciendo que en estos figuraron dos espacios para el voto en blanco lo cual generó confusión en los votantes. Antes de realizarse las elecciones el senador Gerardo Jumi había señalado que el nuevo sistema electoral atentaba contra los derechos civiles y políticos de los pueblos indígenas y los de las minorías del país que en su mayoría son analfabetas. Para el congresista indígena con el nuevo tarjetón que incluye los logos de los partidos y los números de los aspirantes, dificultaba la votación de los indígenas, campesinos y afrocolombianos, entre otros, porque esas comunidades tienen grandes sectores de analfabeta que habitualmente votan orientados por las fotografías de los candidatos, que desaparecen en estas elecciones (Actualidad Etnica, marzo 9 del 2006).

Otros consideraron que la votación en blanco expresaba inconformidad respecto a la gestión de los congresistas indígenas. En tal dirección el presidente de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACINC), Ezequiel Vitonás, declaró que los resultados electorales reflejan el desencanto de los indígenas con sus representantes. A lo cual habría que agregar que muchos electores que tradicionalmente apoyan a los candidatos indígenas también pudieron haber expresado su voto en blanco, lo cual sería la expresión de inconformidad con los candidatos y su gestión legislativa.

Entre los posibles errores de los votantes indígenas y el posible desencanto de otros electores, también se presentaron otros hechos que pudieron incidir en el significativo descenso de la votación por los candidatos indígenas. La decisión de ex congresistas indígenas de presentar sus candidaturas dentro de las listas de otros partidos probablemente incidió en la decisión del voto en blanco, dentro de éstos candidatos se encuentran Francisco Rojas Birry y Gerardo Jumi Floro Tunubalá por el Pólo Democrático Alternativo; Moisés Villafañe por el Partido Liberal y Antonio Jacanamijoy por Cambio Radical. Así mismo, Efrén Tarapués, elegido Senador por la circunscripción indígena en 2002, a mediados del cuatrienio entró a formar parte del Polo Democrático y posteriormente decidió no presentarse a las elecciones. La diáspora de candidatos indígenas hacia otros partidos generó ambigüedades respecto a su pertenencia a las organizaciones político-comunitarias y pudo incidir de forma negativa en los electores comunitarios. Así mismo, la decisión de avalar la candidatura presidencial de Antanas Mockus por parte de ASI no fue apoyada por la totalidad de miembros del partido, lo cual contribuyó a una cierta polarización al interior de esta organización.

EVOLUCION DE LA VOTACION POR LOS CANDIDATOS INDIGENAS 1991-2006



AÑO	1991	1994	1998	2002	2006
CAMARA	21.103	17.673	75.137	251.254	203.584
SENADO	84.825	91.716	131.114	240.548	184.759

En cuanto a las minorías negras, la característica central de su participación electoral ha sido su amplia fragmentación y la imposibilidad de conformación de una organización partidista. Han actuado de forma dispersa y por iniciativas muy centradas en algunos liderazgos. Su fragmentación se ha expresado en las múltiples listas que compiten entre sí: 12 listas en 1994, 23 en el 2002 y 24 en las elecciones del 2006.

En general la participación electoral a favor de los candidatos de las minorías de los afro descendientes es muy baja. De una población total estimada por el departamento Nacional de Estadística entre el 18 y el 22% de la población del país (esta última calculada en 44 millones) sólo una minoría se moviliza en apoyo de sus candidatos negros: en 1991 fueron 131.207 votos, en el 2002 210.512 y en el 2006 un total de 136.012, Registraduría nacional del estado Civil, 2006).

Aunque existe una importante tradición organizativa y de movilización social de las negritudes, esta ha sido de índole regional y local y entre las múltiples organizaciones se ha generado una dinámica de rivalidad más que de coordinación y cooperación. De igual forma, en muchos departamentos en los cuales predomina la población negra se suele apoyar más a los candidatos de otros partidos que a los de las organizaciones de los afrodescendientes (Agudelo, 1999).

Por su parte, las agrupaciones religiosas presentan una tendencia creciente de su electorado, lo cual ha conducido a que en las seis elecciones del periodo siempre hayan tenido presencia en el Senado de la República (tres escaños las elecciones de 1991,1994 y 2002, dos en las de 1998 y uno en el 2006).

Como ya lo planteamos, hay un relativo auge de los movimientos religiosos no católicos en Colombia y esto se ha expresado desde las elecciones de 1991 con el apoyo que diversas comunidades protestantes han logrado obtener en las elecciones. En algunos casos se trata de verdaderas empresas familiares-religiosas que cuentan con importantes recursos económicos.

Inicialmente la Nueva Constitución de 1991 representó nuevas posibilidades para estas organizaciones, pero con la reforma del 2003 se les plantearon nuevos retos con la

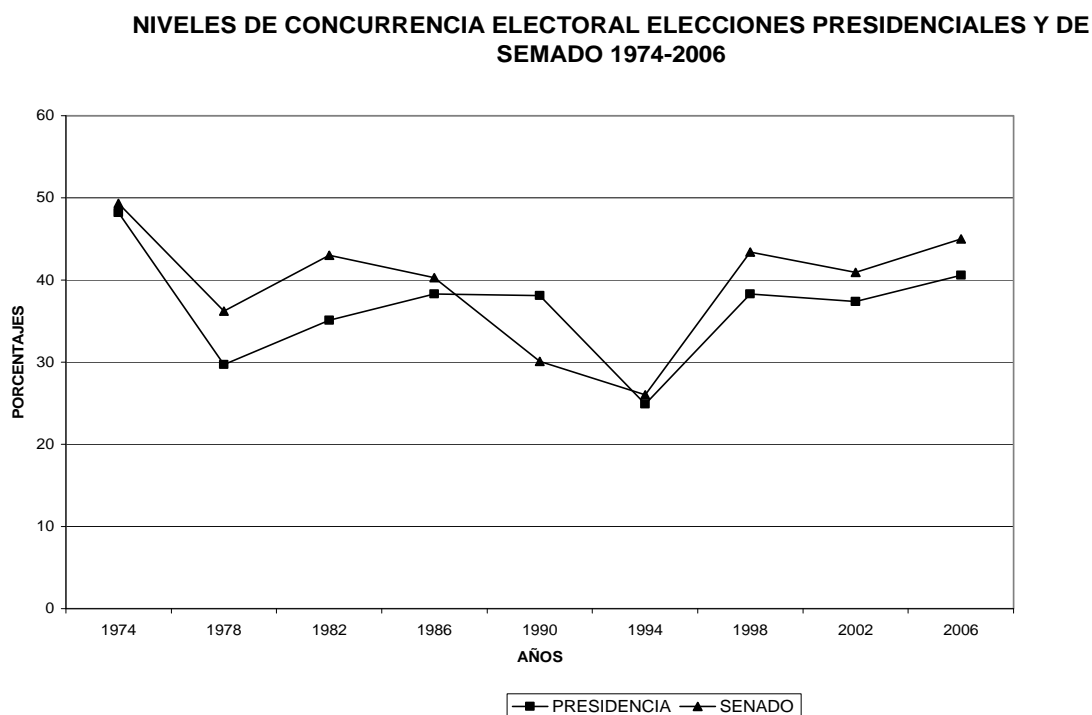
introducción del umbral electoral como requisito para poder acceder a escaños y para mantener el reconocimiento legal como organizaciones partidistas. En la perspectiva de las elecciones del 2006 se plantearon posibilidades de unión de los grupos religiosos, no obstante estos fracasaron. Finalmente se presentaron dos movimientos con candidaturas propias (Compromiso Cívico Cristiano y el Movimiento Independiente de Renovación Absoluta, MIRA) y otros grupos participaron en listas de otros partidos: Laicos por Colombia se unió al movimiento Alternativa de Avanzada Social (ALAS), el Partido Nacional Cristiano a Cambio Radical y el Movimiento Unión Cristiana se adhirió a Convergencia Ciudadana. El MIRA obtuvo un escaño al Senado y el Partido Nacional Cristiano uno en la Cámara.

LA CONCURRENCIA ELECTORAL: La abstención creciente

Los niveles de concurrencia electoral en Colombia en elecciones nacionales en las últimas dos décadas son muy bajos, incluso inferiores en promedio a los del Frente Nacional Prolongado.

En conjunto los promedios de la concurrencia para el primer periodo fueron de 37.8% para Senado y 42.2% para Presidencia de la República, para el segundo fueron de 34.3% y 37.1% respectivamente. Si tenemos en cuenta los resultados de las segundas vueltas en 1994 y 1998 se eleva un poco el promedio de las elecciones presidenciales y llega al 39.8%, de todas formas inferior al del primer periodo. Más aún, si tenemos en cuenta que los datos de las elecciones del 2006 son obtenidos con base en el potencial electoral y no en la población en edad de votar (que suele ser mayor) se evidencia aún más la tendencia decreciente de la concurrencia electoral en el país (ver gráfica 9 y cuadro 17).

Gráfica 9



ii) La capacidad de movilización del electorado potencial por parte de los partidos Liberal y Conservador se va debilitando y los porcentajes de población en edad de votar que logran movilizar es decreciente, especialmente después de las elecciones de 1990. La izquierda mantiene porcentajes muy marginales y levemente superiores desde 1990, con un repunte importante en el 2006. Los votos agrupados bajo la denominación de Otros, que incluyen a partidos minoritarios, y en las elecciones del 2006 a los nuevos partidos, pero también votos en blanco y votos nulos son los únicos que realmente presentan crecimiento en elecciones nacionales (ver cuadros 18 y 19).

Cuadro 18
*Niveles de concurrencia en elecciones nacionales
senado de la republica 1974-2002*

AÑOS	P.E.V.	PORCENTAJES DE LA VOTACIÓN RESPECTO A LA POBLACION EN EDAD DE VOTAR					
		Votación total y concurrencia	Partido Liberal (A)	Partido Conservador (B)	A+B	Izquierda	Otros partidos(1)
1974	10.579.000	5.106.775 (48.2%)	26.8%	15.4%	42.2%	1.5%	4.5%
1978	14.029.074	4.169.834 (29.7%)	16.4%	11.7%	28.1%	1.2%	0.4%
1982	15.907.818	5.579.357 (35.1%)	19.9%	14.2%	34.1%	0.7%	0.3%
1986	17.922.501	6.869.435 (38.3%)	21.4%	14.4%	35.8%	0.6%	3.2%
1990	20.063.294	7.654.150 (38.1%)	22.3%	12.6%	34.9%	0.2%	3.0%
1991	20.626.090	5.486.394 (26.6%)	12.5%	6.5%	19.0%	2.6%	5.0%
1994	22.346.760	5.566.407 (24.9)	12.4%	6.3%	18.7%	0.8%	5.4%
1998	24.755.738	9.478.377 (38.3%)	17.6%	7.8%	25.4%	0.8%	12.1%
2002	27.498.732	10.297.405 (37.4%)	15.2%	7.7%	22.9%	1.9%	12.6%
2006	25.595.171(2)	10.793.408 (40.6%)					

Fuente: La Población en edad de votar (P.E.V) es tomada de J Mark Payne, Daniel Zovato, Fernando Carrillo y Andrés Allamand Zabala(2003) La política importa, democracia y desarrollo en América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo e Instituto Internacional para La Democracia y la Asistencia Electoral, Washington. Los datos electorales son tomados de la Registraduría Nacional del Estado Civil, Colombia.

(1) Se incluyen los votos nulos, en blanco y los no válidos.

(2) Tomados sobre el potencial electoral y no sobre la población en edad de votar, información no disponible (Registraduría Nacional del Estado Civil).

iii) Ninguno de los presidentes elegidos en las últimas tres décadas ha contado con más del 30% del apoyo del electorado potencial. La segunda vuelta establecida a partir de 1994 cuyo propósito era producir un mayor apoyo al candidato ganador, tampoco ha logrado generar niveles superiores al 25% de movilización del electorado potencial. En Colombia, en promedio, el presidente ha sido elegido con el 20.7% de quienes pueden votar.

Cuadro 19
*Niveles de concurrencia en elecciones presidenciales
 1974-2002*

AÑOS	P.E.V.	PORCENTAJES DE LA VOTACIÓN RESPECTO A LA POBLACION EN EDAD DE VOTAR				
		Votación total y concurrencia	Partido Liberal	Partido Conservador	Partidos Izquierda	Otros partidos
1974	10.579.000	5.212.133 (49.3%)	27.7%	15.4%	1.3%	4.9%
1978	14.029.074	5.075.719 (36.2%)	17.8%	16.8%	0.9%	0.7%
1982	15.907.818	6.840.392 (43.0%)	22.3%(1)	20.0%	0.5%	0.2%
1986	17.922.501	7.229.937 (40.3%)	23.5%	14.4%	1.8%	0.6%
1990	20.063.294	6.048.076 (30.1%)	14.4%	10.8%(2)	3.8%	1.1%
1994 1ra vuelta	22.346.760	5.821.331 (26.0%)	11.7%	11.6%	1.0%	1.7%
1994 2da vuelta	22.346.760	7.427.742 (33.2%)	16.7%	16.0%	-----	-----
1998 1ra vuelta	24.755.738	10.751.465 (43.4%)	14.9%	14.7%	-----	13.8%
1998 2da vuelta	24.755.738	12.310.107 (49.7%)	22.8%	24.7%	-----	-----
2002	27.498.732	11.249.734 (40.9%)	12.8%	----	2.5%	25.6%(3)
2006	26.731.700(4)	12.041.735 (45.0%)	1.404235 (5.2%)		2.613.157 (9.8%)	

Fuente:

La Población en edad de votar (P.E.V) es tomada de J Mark Payne, Daniel Zovato, Fernando Carrillo y Andrés Allamand Zabala (2003) La política importa, democracia y desarrollo en América Latina, banco Interamericano de Desarrollo e Instituto Internacional para La Democracia y la Asistencia Electoral, Washington. Los datos electorales son de la registraduría Nacional del Estado Civil, Colombia.

(1) Sumatoria de los dos candidatos liberales

(2) Sumatoria de los dos candidatos conservadores

(3) Candidato disidente Liberal, con apoyo del partido Conservador y de movimientos escindidos del Liberalismo el 21.3% y otros partidos 4.3%

(4) Tomada sobre el potencial electoral y no sobre la población en edad de votar, información no disponible (Registraduría Nacional del Estado Civil).

(5)

Las cifras anteriores evidencian la presencia en Colombia de una muy baja concurrencia electoral, la cual afecta tanto a los partidos Liberal y Conservador, como a la izquierda y a los pequeños partidos emergentes especialmente en la última década, con excepción, como lo veíamos en el apartado anterior, de las minorías indígenas y religiosas que presentan una mayor movilización de sus apoyos electorales.

La explicación de la concurrencia electoral implica estudiar las motivaciones e

intereses individuales de los electores, las percepciones que tiene la población sobre los partidos políticos, la confianza de la población en las instituciones, la incidencia de determinados actores que pueden coaccionar la movilización. El análisis de estos y otros posibles factores de incidencia trasciende los alcances de este estudio. No obstante, podemos plantear algunas consideraciones respecto a ciertos factores que pueden estar asociados a la baja capacidad de movilización de la población por parte de los partidos políticos.

Como ya lo planteamos en el primer apartado de este capítulo, la ecuación que posibilitó una alta estabilidad del comportamiento electoral de los partidos Liberal y Conservador durante el periodo 1974-1986 presentó transformaciones en las últimas dos décadas, en las cuales se dio una transformación del clientelismo, disminuyó la identificación partidista y emergieron otros partidos, con lo cual se generó una mayor competencia al tradicional predominio bipartidista. Ante las nuevas condiciones las estructuras partidistas de ambos partidos no tienen capacidad de reacción.

Sin afiliación formal, sin mecanismos de interacción con la población, poco cohesionados, altamente fragmentados, sin tradición de disciplina interna y con un alto predominio de las micro-organizaciones faccionales subnacionales, la capacidad de movilización de los partidos Liberal y Conservador es muy baja. La subinstitucionalización organizativa ahora es acompañada con mayores niveles de abstención y debilitamiento de su capacidad de movilización.

Lo anterior no significa que la población sea movilizada electoralmente por otras alternativas políticas. Aunque otros partidos, tanto de izquierda como de carácter comunitario, logran un mayor éxito electoral y obtienen escaños en el Congreso de la República, en Concejos Municipales y Asambleas Departamentales y acceden a algunas alcaldías y gobernaciones, en conjunto no logran movilizar altos porcentajes del potencial de electores y se limitan, unos, a sus minorías sectorizadas (grupos religiosos y movimientos étnicos negros), otros, como los movimientos de izquierda, a pequeños sectores especialmente urbanos y los demás, aquellos surgidos de las escisiones liberales y conservadoras, a cultivar electorados con base en viejas estrategias de clientela combinadas en algunos casos con modernas técnicas de marketing electoral y grandes inversiones publicitarias. Aunque es claro el avance de nuevas fuerzas políticas frente al tradicional predominio bipartidista, este aún no da muestras de una vitalidad suficiente para transformar las tendencias de baja concurrencia electoral.

Los vínculos de los partidos con la población son muy débiles, limitándose casi exclusivamente a las elecciones, y sólo por parte de un sector reducido de la población. Los partidos no funcionan con sectores de base, la inexistencia de la afiliación formal, y de bases estables del partido implica que una serie de actividades que expresan un cierto activismo partidista son también muy poco frecuentes. Amanera de ilustración podríamos tomar los resultados de una encuesta reciente que muestra como la asistencia a reuniones de los partidos, las actividades de persuasión política y la participación en campañas sólo involucra a un sector minoritario de quienes se identifican con un partido político, que también constituye una minoría de la población (ver cuadro 20)

Cuadro 20
Actividades políticas de quienes se identifican con un partido político
2005

PARTIDOS POLITICOS	I	II	III
Liberal	14.7%	16.4%	19.8%
Conservador	20.4%	18.8%	18.8%
Polo Democrático	26.7%	26.1%	18.0%
Otros partidos	19.0%	15.9%	9.5%

Fuente:

La cultura política de la democracia en Colombia (2005) Latin American Public Opinión Project. Center For the Americas at Vanderbilt.

I. Asisten al menos una vez al año a una reunión partidista

II. Trata de convencer a otros para que vote por su partido.

III. Han trabajado en campañas por algún candidato.

Por otra parte, a unos y a otros, partidos tradicionales, nuevas organizaciones que intentan consolidarse y un amplio panorama de nuevos partidos, no les va bien en las percepciones de la población. Si nos atenemos a los resultados de las encuestas los partidos políticos colombianos salen mal librados. Los resultados de cerca de una década del Latinobarómetro nos muestran muy bajos índices de confianza en los partidos políticos, por lo general ubicados entre las instituciones que cuentan con menor confianza en el país (para el periodo 1996-2001 el promedio entre las categorías mucha confianza y algo de confianza llegaba para Colombia al 17%).

Una encuesta más amplia realizada con un muestreo municipal presenta resultados en los cuales a las instituciones de representación les va muy mal en niveles de confianza, y los partidos políticos ocupan igualmente el último lugar. De acuerdo con el estudio realizado por el Latin American Public Opinión Project(2005) los bajos niveles de confianza de las instituciones de representación están asociados a las percepciones sobre niveles de generalización de la corrupción.

Cuadro 21

Niveles de confianza en las instituciones colombianas 2004-2005

INSTITUCION	2004	2005
Iglesia Católica	71.1	74.5
Defensoría del Pueblo	65.2	66.2
Fuerzas Armadas	66.0	67.8
Gobierno nacional	61.5	61.9
Fiscalía General de la Nación	61.1	61.6
Medios de Comunicación	60.7	65.4
Procuraduría General de la Nación	57.8	58.6
Policía	58.9	50.8
Corte Suprema de Justicia	53.9	54.1
Elecciones	50.7	52.2
Congreso Nacional	47.3	49.6
Partidos Políticos	35.8	36.2

Fuente:

La cultura política de la democracia en Colombia (2005) Latin American Public Opinión Project. Center For the Americas at Vanderbilt.

Con estructuras organizativas poco consolidadas, que no establecen vínculos orgánicos con la población, con la disminución de la identificación partidista y con grados muy bajos de confianza, el enraizamiento de los partidos políticos colombianos en la población es muy débil. La expresión más clara de esta debilidad se expresa en la capacidad de movilización que tienen los partidos en las elecciones.

En Colombia se realizan periódicamente las elecciones, se han ido ampliando a todos los niveles territoriales la elección popular de los gobernantes, hay más espacios y garantías competitivas para fuerzas políticas diferentes al bipartidismo, no obstante, la mayoría de la población se abstiene de concurrir a los espacios a través de los cuales se eligen o reeligen a quienes toman las decisiones a nombre del colectivo.

Pippa Norris(2002) nos ha recordado hace poco el consenso subyacente entre los teóricos de la democracia respecto a que la participación de las masas es esencial para la vida de la democracia representativa. De igual forma nos ha recordado el problema central respecto a la cantidad de participación ciudadana que se considera necesaria o deseable. Sobre este último aspecto, podría plantearse que independientemente de los niveles de concurrencia, las autoridades elegidas en procesos considerados ajustados a las reglas de juego en funcionamiento son legítimas. No obstante, como lo señala la misma autora: “las elecciones son la forma más común para que las personas expresen sus preferencias políticas, y las urnas semivacías se consideran el síntoma más común de la mala salud de las democracias.”(2002).

Aunque este planteamiento puede conducir a desconocer la importancia de otras formas de participación que estarían expresando un cierto renacer del participacionismo, como las movilizaciones sociales, la deliberación en ciertos espacios virtuales, hay que reconocer que las bajas concurrencias electorales si expresan un *mal síntoma* sobre los partidos.

En suma: con estructuras organizativas subinstitucionalizadas, con una decreciente identificación partidista y las transformaciones del clientelismo y su tradicional eficacia en la reproducción electoral, el bipartidismo cuenta con un capital electoral decreciente. Ante la emergencia de nuevos actores en el escenario político, los partidos Liberal y Conservador responden mal a las nuevas condiciones de la competencia, lo cual evidencia su débil enraizamiento en la población que, de alguna forma, quedaba suplido en las décadas anteriores por la ausencia de otras alternativas y por los mecanismo del poder utilizados para mantener su condición predominante. Las nuevas alternativas políticas, y las viejas escindidas y refundadas, tampoco han logrado fuertes procesos de enraizamiento en la población.

Una amplia mayoría de la población colombiana no tiene vínculos con los partidos políticos y está al margen de los procesos decisorias, por lo menos en lo que concierne a la definición de quien o quienes deben tomar las decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, Carlos 1999 “Hacer política en el pacífico sur”, en *Documentos de trabajo* (Cali) No 39.
 Agudelo, Carlos 2005 *Retos del Multiculturalismo en Colombia. Política y Poblaciones Negras* (Medellín: La Carreta Editores).

- Alcántara, Manuel (2003) *Partidos políticos de América Latina* (México, Fondo de Cultura Económica).
- Alcántara, Manuel (2006) *Políticos y política en América latina* (Madrid, Fundación Carolina)
- Álvarez, Adolfo y Llano, Hernando 1994 “La Alianza Democrática M-19: ¿una tercera fuerza frustrada?”, en *Foro* (Bogotá) No 24.
- Amorim Neto, Octavio, and Gary W. Cox. 1997 “Electoral Institutions, Cleavage Structures, and the Number of Parties.” En *American Journal of Political Science*, 41, 1.
- Archila, Mauricio 1997 “Protesta social y Estado en el Frente Nacional” en *Controversia* (Bogotá) No 170.
- Archivo partido Liberal Colombiano Actas de las Convenciones Nacionales, Tomos 1974 2002
- Arizala, José 1989 “Unión Patriótica”, en Gallón Giraldo, Gustavo (Comp.) *Entre movimientos y caudillos, 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia* (Bogotá: Cinep-Cerec)
- Bastian, Jean Pierre (1997) *La mutación religiosa en América Latina* (México. Fondo de Cultura Económica)
- Beltrán, William Mauricio 2003 “De la informalidad religiosa a las multinacionales de la fé: La diversificación religiosa en Bogotá”, en *Revista Colombiana de Sociología* (Bogotá) No. 21.
- _____ 2005 “Los votos de las comunidades evangélicas serán definitivos en las próximas elecciones”, en *El Tiempo* (Bogotá), agosto 28 2005.
- BELLER, Dennis C and BELLONI, Frank P 1978 *Faction Politics: Political Parties and Factionalism in Comparative Perspective* (Santa Barbara and Oxford: ABC-Clio).
- Blondel, Jean 1978 *Political Parties: A genuine case for discontent ?* (London: Wildwood House).
- Bradley, Richardson 1991 “European Parties Royalties Revisited” en *The American Political Science Review* (Washington) Vol 85 No 3
- Caciagli, Mario 1996 *Clientelismo, corrupción y criminalidad organizada* (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales).
- Caillois, Roger 1942 *El hombre y lo sagrado* (México: Fondo de Cultura Económica)
- Campbell, Angus, Converse, Philip, Miller, Warren, Stokes, Donald 1960 *The American Voter* (Michigan: University of Michigan).
- Cardona Hoyos, José 1985 *Ruptura, una camarilla corroe al Partido Comunista Colombiano* (Cali: Rumbo Popular).
- Cepeda, Fernando 1997 *Financiación de campañas políticas* (Bogotá: Ariel Ciencia Política).
- Chaparro, Jairo 1989 “Los movimientos políticos regionales: un aporte por la unidad regional”, en Gallón Giraldo, Gustavo (Comp.) *Entre movimientos y caudillos, 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia* (Bogotá: Cinep-Cerec).
- Comité Central de Partido Comunista 1930 Treinta años de lucha del partido comunista, (Bogotá: Los comuneros).
- Converse Philip y Pierce, Roy 1987 “Measuring Partisanship” *Political Methodology* (No 11
- Coronell, Daniel (2006a) “El manifiesto burocrático”, *Semana* (Bogotá) No 1230
- _____ (2006b) “Lazos familiares” *Semana* (Bogotá) No 1258.
- Coppedge, Michael 1998 “The Dynamic Diversity of Latin American Party Systems”, en *Party Politics* (London) No 4
- Cortés, Pedro 1984 *Desarrollo de una organización indígena. El Consejo Regional del Cauca, CRIC* (Bogotá: Banco de la República).
- Delgado, Oscar 1986 *Colombia elige: Mitaca/84-Perspectiva/86* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana).
- De Vega García, Pedro 2002 *Estudios político institucionales* (Madrid: Estudios Doctrinales).
- Diamond, Larry and Linz, Juan L 1989 “Politics, Society, and Democracy in Latin American”, en Diamond, Larry, Linz, Juan and Martin Lipset, Seymour (eds.) *Democracy in Developing Countries. Latin America* (Boulder, CO: Lynne Rienner and London/ Adamantine Press).
- Díaz Uribe, Eduardo 1986 *El clientelismo en Colombia* (Bogotá: El Ancora Editores).
- Dirección Nacional de Estadística 1944 (Bogotá).
- Dix, Robert H. 1992 “Democratization and the Institutionalization of Latin American Political Parties”, en *Comparative Political Studies* (London) Vol. 24, No. 4, January 1992.

- Dugas, John 1993 “La Constitución política de 1991: ¿Un pacto político viable?”, en Dugas, John (Coord) *La Constitución de 1991: ¿Un pacto político viable?* (Bogotá: Departamento de Ciencias Políticas. Universidad de los Andes).
- Dugas, John 1993 “El desarrollo de la Asamblea Nacional Constituyente”, en Dugas, John (Comp.) *La constitución de 1991: ¿Un pacto Político viables?* (Bogotá: Universidad de Los Andes).
- Duverger, Maurice 1961 (1957) *Los partidos políticos* (México: Fondo de Cultura Económica).
- EASTMAN, Jorge Mario 1982 *Seis reformas estructurales al régimen político* (Bogotá: Ministerio de Gobierno).
- Eldersveld, Samuel 1964 *Political parties. A Behavioral Analysis*(Chicago:Rand and Nally).
- Epstein, León 1967 *Political Parties in western Democracies* (New York/ Washington /Lóndres:Praegar).
- Forero. Álvaro 2006 “La nueva cara de Uribe” en *Semana* (Bogotá) No 1266.
- Gangas Peiró, Pilar 1995 *El desarrollo organizativo de los partidos políticos españoles de implantación nacional* (Madrid: Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Centro de estudios avanzados en ciencias sociales).
- García Duarte, Ricardo1994 “El mercado político y la lógica de clientela”, en *Foro* (Bogotá) No 23.
- Giraldo, Fernando 2001 *Democracia y discurso político en la Unión Patriótica* (Bogotá: Centro Editorial Javeriano).
- Gómez Hurtado, Enrique 1978 “Un procedimiento de unión” en *Centro de Estudios Constitucionales* (Bogotá) No. 14 Enero.
- González González, Fernán E 1976 “Clientelismo y Democratización: la alternativa Liberal” en *Controversia* Cinep (Bogotá) No. 41-42.
- _____ 1978 “Legislación y comportamiento electoral: Evolución histórica” en *Controversia* Cinep (Bogotá) No. 64-65.
- _____ 1980 “Clientelismo y administración pública” en *Enfoques Colombianos* Fundación Friederich (Bogotá) No. 14.
- Gros, Christian 1991 *Colombia Indígena* (Bogotá: Universidad de Los Andes-Cerec).
- Guerrero, Javier 1999 “La sobrepolitización del narcotráfico en Colombia en los años ochentas y sus interferencias en los procesos de paz”, en Peñaranda, Ricardo y Guerrero, Javier (eds.) *De las armas a la política* (Bogotá: Tercer Mundo Editores).
- Gutiérrez, Francisco 2001 “¿Se ha abierto el sistema político colombiano? Una evaluación de los procesos de cambio (1970-1998)” en *América Latina Hoy* (Salamanca) No 27.
- Gutiérrez Sanín, Francisco y Dávila, Andrés 2000 “Paleontólogos o politólogos: ¿qué podemos decir hoy sobre los dinosaurios?”, en *Estudios Sociales* (Bogotá) No. 6 Mayo 2000.
- Harmel, Robert and Janda, Kenneth 1994 “An Integrated Theory of party Goals and Party Change” en *Journal of Theoretical Politics*(London) Vol. 6.
- Harmel, Robert y Robertson, John D 1985 “Formation and Success of New Parties: A Cross-National Analysis”. En *International Political Science Review* Vol. 6, No. 4, 1985, p. 503.
- Hartlyn, Jonathan 1993 (1988) *La política del régimen de coaliciones, la experiencia del Frente Nacional en Colombia* (Bogotá: Universidad de los Andes, CEI).
- Hoskin, Gary 1989 “Los políticos Colombianos y la crisis coyuntural”, en Velásquez de Urrutia, Patricia (comp.) *La democracia en blanco y negro: Colombia en los años ochenta*. (Bogotá: Uniandes, Departamento de Ciencia Política, Cerec).
- Hoskin, Gary y García, Miguel 2002 “la decisión del voto en las elecciones presidenciales del 2002” en *Colombia. Elecciones, comportamiento electoral y democracia* (Bogotá, Universidad de los Andes)
- Huntington, Samuel 1972 (1968) *El orden político en las sociedades en cambio* (Barcelona: Paidós).
- Janda, Kenneth 1993 “Comparative Political Parties: Research and Theory”, en Finifter, Ada W. (ed.) *Political Science: the State of the Discipline* (Washington, D.C: American Political Science Association).
- _____ 1980 *Political parties: A Cross National Survey* (London: Macmillan).
- Jepperson, Ronald, L 1991 “Institutions, Chicago, Institutional Effects, and institutionalism”, en Powell, Walter and Paul J .Dimaggio (eds.) *The new Institutionalism in Organizational Analysis* (Chicago:University of Chicago).

- Jordán, Fernando 2000 El compromiso histórico de la reforma del partido: La constituyente Liberal (Bogotá: Archivo Partido Liberal).
- Richard Katz y Peter Mair 1995 "Changing modes of party organization and party democracy: the emergence of the cartel party", en *Party Politics*, 1(1).
- Kaufman, Robert 1977 "Corporatism, Clientelism and Partisan Conflict: A Study of Seven Latin American Countries", en Malloy, James M. (ed.) *Authoritarianism and Corporatism in Latin American* (Pittsburgh:University of Pittsburgh Press).
- Kirchheimer, Otto 1992 "El camino hacia el partido de todo el mundo" en Calancini, Juan (ed) *Cuadernos de ciencia política*(Montevideo: Instituto de ciencia política).
- Kitschelt, Herbert 1989 *The Logics of Party Formation* (New York: Cornell University Press)
- La Palombara, J and Weiner, M 1966 "The Origin and Development of Political Parties", en Id (eds.) *Political Parties and Political Development* (New Jersey: Princeton University Press).
- Lara Bonilla, Rodrigo, Lozada Lora, Rodrigo et.al 1983 Los partidos políticos Colombianos: Presente y futuro, en Colección Coloquios (Bogotá: Fundación Simón Bolívar. Universidad Pontificia Javeriana)
- Laurent, Virginie 1997 "Población indígena y participación política en Colombia. Las elecciones de 1994", en *Análisis político* (Bogotá) No. 31, Mayo/Agosto 1997.
- Laurent, Virginia 2005 *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia e Instituto Francés de estudios Andinos).
- Laweson, K y Merkl, P 1988 *When parties fail* (Princeton: Princeton University Press).
- Leal, Francisco y Davila, Andrés 1990 *Clientelismo, el sistema político y su expresión regional* (Bogotá: Tercer Mundo).
- Leal, Francisco 1984 *Estado y política en Colombia* (Bogotá: Siglo XXI/ Cerec).
- Levitsky, Steven 1998 "Institutionalization and Peronism; the concept, the Case for Unpacking the Concept", en *Party Political*(London) Vol. 4, No 1.
- Lijphart, Arend 2000 *Modelos de democracias*(Barcelona: Ariel).
- Lipset S. Martin y Rokkan, Steinm 1967 *Party Systems and Voter Alignments: Crass-National Perspectives* (Nueva York: Free Press).
- López De La Roche, Fabio 1994 *Izquierda y cultura política ¿Oposición alternativa?* (Bogotá: Cinep).
- Losada, Rodrigo, Vélez, Eduardo 1981 *Identificación y participación política en Colombia* (Bogotá: FEDESARROLLO).
- Martz, John D. 1997 *The Politics of Clientelism: Democracy and the State in Colombia* (New Brunswick: Transaction Publishers).
- Mckenzie, Robert 1960 *Los partidos políticos británicos* (Madrid: Taurus).
- Medina Medófilo 1989 "El Partido Comunista Colombiano: Experiencias y expectativas", en Gallón Giraldo, Gustavo (comp.) *Entre movimientos y caudillos, 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia* (Bogotá: Cinep/Cerec).
- Méndez Lago, Mónica 2000 *La estrategia organizativa del Partido Socialista Obrero Español (1975-1996)* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas)
- Mercado Gasca, Lauro 1997 "Una visita a la lealtad hacia los partidos políticos en América Latina", en *Política y Gobierno* (México) Volumen iv no 2.
- Michels, Robert 1996 (1911) *Los partidos políticos; un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna.* (Buenos Aires Amorrortu.).
- Mosquera, Francisco (1976) *Moir: Unidad y Combate* (Bogotá: Editorial tribuna Roja).
- _____ 1981 Informe presentado por él ante la Conferencia Nacional del MOIR realizada en Bogotá los días 28 de febrero y 1º de marzo de 1981, en Lecciones táctica y lucha interna 1997 (Bogotá: Editorial Tribuna Roja).
- _____ 1984 "Ni guerra ni paz", en *Tribuna Roja* (Bogotá) No 49.
- Muller, Wolfgang and Strom, Kaare 1994 *Policy, Office or Votes?; How Political Parties in Western Europe Make Hard Decisions* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Neuman. Simund 1954 *Modern political parties* (Chicago: The University of Chicago).
- Nohlen, Dieter y Fernández, Mario (eds.) 1998 *El presidencialismo renovado; instituciones y cambio político en América Latina.* (Caracas: Nueva Sociedad).

- Norris, Pippa 201 “¿Un círculo virtuoso? El impacto de las comunicaciones políticas en las democracias postindustriales” en *Revista española de Ciencia Política*(Madrid) No 4.
- O’Donnell, Guillermo 1999 *Contrapuntos* (Buenos Aires: Paidós).
- Ordeshook, Peter C., and Olga V. Shvetsova 1994 “Ethnic Heterogeneity, District Magnitude, and the Number of Parties.” En *American Journal of Political Science* 38, 1.
- Oñate, Pablo y Ocaña, Francisco 1999 Análisis de datos electorales, Cuadernos metodológicos (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas).
- Ostrogorski, Moisei 1990 (1903) *Democracy and the Organization of Political parties* (New York: Anchor Books) Vol II.
- Oviedo, Álvaro 1977 “Maoismo y Trotskysmo en Colombia” en *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* (Bogotá) No 13
- Palacios, Marco 1995 *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994* (Bogotá: Grupo Editorial Norma).
- Palacios, Marco y Safford, Frank 2002 *Colombia, país fragmentado, sociedad dividida* (Bogotá: Grupo editorial Norma).
- Panebianco, Angelo 1995 *Modelos de partido* (Madrid: Alianza).
- Partido Comunista de Colombia 1960 *Treinta años de lucha del Partido Comunista Colombiano* (Bogotá: Ediciones los comuneros).
- Partido Liberal Colombiano 1983 I Congreso Ideológico del partido Liberal Colombiano: De la unidad programática a la unidad del partido (Bogotá: nacional Dirección Liberal Nacional).
- _____ 1994 Código de ética (Bogotá: nacional Dirección Liberal Nacional).
- _____ 1995 “Ética e ideario político” Informe de la convención nacional Dirección Liberal Nacional Bogotá, Julio 23 1995.
- _____ 2000a Documentos básicos de la transformación del partido Liberal. Nueva declaración ideológica, nuevo código disciplinario y nuevos estatutos (Bogotá: Partido Liberal Colombiano).
- _____ 2000b “Código disciplinario del partido liberal”, en Partido Liberal Colombiano Documentos básicos de la transformación del partido Liberal. Nueva declaración ideológica, nuevo código disciplinario y nuevos estatutos (Bogotá: Partido Liberal Colombiano).
- Pecaut, Daniel 1989 *Crónica de dos décadas de política Colombiana 1968-1988*. (Bogotá: Siglo XXI editores).
- _____ 2001 (1987) *Orden y violencia, evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953* (Bogotá: Grupo Editorial Norma).
- Pedahzur, Ami and Brichta, Avraham 2002 “The Institutionalization of Extreme Right-Wing Charismatic Parties: A Paradox?”, en *Party Politics* (London) Vol. 8 No. 11.
- Pedersen, Mogens 1983 “Cahnging Patterns of electoral Volatility in European Party Systems” en Daalder, Hans y Mair, Peter (eds) *Westerns European Party Systems* (Beverly Hills: Sage)
- Pereira Souza, Ana Mercedes 1996 “El Pentecostalismo: Nuevas formas de organización religiosa en los sectores populares. Origen, evolución y funciones en la sociedad colombiana, 1960-1995”, en *Historia Crítica* (Bogotá) No. 12.
- Pinzón De Lewin, patricia 1989 *Pueblos, regiones y partidos, la regionalización electoral Atlas electoral colombiano* (Bogotá: Cider-Cerec).
- Pizarro León Gómez, Eduardo 1996 *Insurgencia sin revolución* (Bogotá: Tercer Mundo Editores).
- Pizarro León Gómez, Eduardo 1997 “¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy”, en *Análisis político* (Bogotá) No. 31, Mayo/Agosto 1997.
- _____ 2000a “Colombia: ¿Renovación o colapso del sistema de partidos?”, en Alcántara Saez, Manuel e Ibeas Miguel, Juan Manuel (eds.) *Colombia ante los retos del siglo XXI: Desarrollo, democracia y paz* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca).
- _____ 2000b La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales (Bogotá: FEDESARROLLO).
- Polo Democrático Alternativo 2005 Acuerdo político por la unidad y reforma de estatutos para la creación del polo Democrático Alternativo (Bogotá) noviembre 26, 2005.
- Polsby, Nelson W 1968 “The institutionalization of the U.S House of Representatives”, en *The American political Science Review*(Washington) Vol. LXII, No. 1, March 1968.

- Ramos Jiménez, Alfredo 1995 *Los partidos políticos en las democracias latinoamericanas* (Mérida: Universidad de Los Andes).
- Randall, Vicky and Svasand, Lars 2002 “Party Institutionalization in New Democracies”, en *Party Politics* Vol 8 No 1.
- Registraduría Nacional Del Estado Civil Cincuenta años 1948-1998, Bogotá.
- Restrepo Piedrahita, Carlos (comp.) 1995 *Constituciones Políticas Nacionales de Colombia*. (Bogotá: Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita. Universidad Externado de Colombia).
- Roberts, Kenneth 2001 “political Cleavages, Party-Society Linkages, and the Transformations of Political Representation in Latin America”. Paper prepared for delivery at the meeting of the Latin American Studies Association, Washington, D.C, September 6-8 2001.
- Roll, David 2001 *Un siglo de ambigüedad. Para entender cien años de crisis y reformas políticas en Colombia* (Bogotá: Cerec- Universidad Nacional de Colombia).
- Rose, Richard 1964 “Factions and Tendencies in Britain” en *Political Studies*(London)Vol XII.
- Sartori, Giovanni 1980 (1976) *Partidos y sistemas de partidos* (Madrid: Alianza).
- _____1994 *Ingeniería Constitucional Comparada* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Scarrow, Susam, Webb, Paul y Farrell, David M 2004 “De la integración social a la competición electoral”, en *Zona Abierta* (Madrid) No 108.
- Schlesinger, Joseph 1994 *Political Parties and the Winning of Office* (Ann Arbor: The University of Michigan Press).
- Selznick, Philip 1962 (1957) *El mando en la administración; una interpretación sociológica* (Madrid: imprenta nacional del Boletín del Estado)
- Sigelman, Lee 1979 “Undertanding Political Instability; An Evaluation of the Mobilization-Institutionalization Approach”, en *Comparative Political Studies*, Vol. 12, No. 2, July 1979.
- Taagepera, Rein y Laakso, Markku 1980 “Proportional profiles of West European electoral systems”, en *European Journal of political Research* Vol. 8.
- Turriado, Gabriel y Bustamante, José Maria 2003 “Historia de los procesos de diálogo y negociación en Colombia”, en *Boletín Informativo* (Bogotá: Fundación ideas para la Paz). No 6
- Vieira, Gilberto 1981 “Elecciones y política unitaria”, en *Documentos Políticos* (Bogotá) No 147.
- Van Cott, Donna 2003 “Cambio institucional y partidos étnicos en Suramérica” en *Revista Análisis Político* (Bogotá) No 48.
- Villaraga, Álvaro y Nelson Plazas 1994 *Para reconstruir los sueños* (Bogotá: Progresar).
- Von Beyme, Klaus 1986 *Los partidos políticos en las democracias occidentales* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas).
- Ware, Alan 1996 *Political Parties and Party Systems* (New York: Oxford University Press).
- Weber, Max 1983(1922) *Economía y sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica)
- Wellhofer, Spencer 1972 “Dimensions of Party Development a Study in Organizational Dynamics”, en *The Journal of Politics* Vol. 34 No. 1, February 1972.
- Wellhofer, Spencer 1979 “The Efectiveness of Party Organization: a Cross- National. Time Series Analysis” en *European Journal of Politics Research*, Vol.7.
- Zuluaga, Jaime 1999 “De guerrillas a movimientos políticos, análisis de la experiencia colombiana: el caso del M-19”, en Peñaranda, Ricardo y Guerrero, Javier (Comp.) *De las armas a la política* (Bogotá: Tercer Mundo)

Periódicos

- El Espectador* 1981 (Bogotá) 18 de febrero
 _____ 1988 (Bogotá) 14 de agosto
 _____ 1991 (Bogotá) 18 de febrero
 _____ 1995 (Bogotá) 24 de julio
- El Tiempo* 1991 (Bogotá) 16 de febrero y julio 25
 _____ 1995 (Bogotá) 24 de julio
 _____ 1998 (Bogotá) 26 de enero

_____ 2002 (Bogotá) 19 de abril
 _____ 2003 (Bogotá) junio 1
 _____ 2004 (Bogotá) 8 de agosto
 _____ 2005 (Bogotá) julio 10
 _____ 2006 (Bogotá) 15 y 16 de febrero 2006

El Pueblo 1976 (Cali)

Semanario Voz 1984 (Bogotá) 22 de noviembre

Tribuna Roja 1972 (Bogotá) No 4

_____ 1971 (Bogotá) No 2

_____ 1976 (Bogotá) No 24

_____ 1977 (Bogotá) No 26

_____ 1979 (Bogotá) No 33

El Siglo 1989 (Bogotá) 24 de julio

_____ 1998 (Bogotá) 26 de enero

Revistas

Revista Alternativa 1974 (Bogotá) No 4

Revista Centro de Estudios Constitucionales 1985 (Bogotá) No 14.

Revista Documentos Políticos 1980 (Bogotá) No 144/145

Estudios Marxistas 1974 (Bogotá) No 5

Margen Izquierda 1985 (Bogotá) No 5

Revista Semana 1999 (Bogotá) No 902.

_____ 2005 (Bogotá) No 1193

_____ 2006 (Bogotá) No 1230

_____ 2006 (Bogotá) No 1258

_____ 2006 (Bogotá) No 1266

_____ 2006 (Bogotá) No 1259

Notas

* Javier Duque Daza, Politólogo colombiano. Maestría en Ciencias Políticas, Universidad Pontificia Javeriana de Colombia. PhD en Ciencia Política, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, sede México. Profesor Universidad del Valle, Colombia, Programa de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos. Investigador postdoctoral Instituto Interuniversitario de Iberoamérica y Portugal, Universidad de Salamanca, 2006-2007.

¹ Podemos diferenciar varias generaciones de estudiosos de la organización de los partidos a lo largo del último siglo. *La primera generación* incluye las obras de Moisei Ostrogorski.(1990[1902]); de Max Weber (1983 [1911], y Robert Michels (1983 [1915]). Sus análisis organizativos tienen como elemento común el estudio de las dinámicas internas, de la democracia en las organizaciones y sus liderazgos. Con Weber se inicia, igualmente, la tradición de las tipologías partidistas con sus tipos de partidos de masas y de notables que serán un referente obligado en los estudios posteriores. *La segunda generación*, de mitad del siglo XX, se inicia con la obra de Maurice Duverger (1957[1951]), en la cual se establecen las bases de muchos desarrollos teóricos posteriores, entre ellos los referidos al origen de los partidos, a sus elementos de base, a la dinámica de su dirigencia, al papel de los parlamentarios. Desde la obra de Duverger como esfuerzo de construcción de una teoría de las organizaciones partidistas, transcurrirían tres décadas hasta la obra de Angelo Panebianco (1990)[1982], que expresa una nueva reorientación hasta el estudio organizativo. En este “interregno” encontramos algunos desarrollos parciales. En la segunda mitad de la década del cincuenta Sigmund Neuman (1956), enfatiza en la distinción entre liderazgo institucional y liderazgo personalizado; Robert McKenzie (1960) estudia a los partidos británicos respecto a la relación entre su organización y el entorno. En la década siguiente Samuel Eldersveld (1964), enfatiza en la presencia de actores internos en los partidos, que constituyen en sí mismos un sistema político en miniatura, con pautas de distribución de poder, procesos representativos, procedimientos para reclutar líderes; León Epstein (1967) estudio las modalidades de organizaciones de los partidos, las transformaciones en su composición y las relaciones entre líderes y seguidores; Otto Kirchheimer (1974) propuso el concepto de Catch-all-Party y Jean Blondel (1978) centró su análisis las características ideales de los partidos, orientadas hacia el éxito. A comienzos de la década del ochenta Keneth Janda. (1980), realizó un análisis comparativo a partir de los planteamientos de Duverger con énfasis en el grado de organización y la centralización del poder.

Desde finales de la década del ochenta diversos autores han abordado también la organización de los partidos. Entre otros, Kitschelt (1989) se ocupó de la lógica inherente a toda organización de partido con relación a la formación de sus objetivos políticos. La obra de Richard Katz y Meter Mair (1995), plantea el concepto de Cartel Party, a través del cual se pone de

relieve la existencia de una mutua dependencia entre los partidos y el Estado. Lawson y Merkl (1988) editan un trabajo cuyos desarrollos se orientan a subrayar el progresivo declinar de los partidos.

La literatura más reciente ha enfatizado en las estrategias de los partidos para alcanzar los objetivos de éstos como organizaciones. Kaare Strom (1990) señala una orientación hacia la maximización, no siempre alcanzable de diversos objetivos (votos, incidencia en las políticas y cargos), Susan Scarrow (1996) y Mónica Méndez (2000) señalan la orientación hacia el aprovechamiento de los recursos organizativos orientados hacia estrategias electorales. Diversos estudios han abordado la dinámica interna de los partidos latinoamericanos, entre ellos sobresalen los de Ramos(1995); Martínez(2005) y las obras colectivas dirigidas por Manuel Alcántara(2003; 2006).

² El concepto de partidos políticos que adoptamos involucra cuatro elementos centrales que los diferencian de otro tipo de organizaciones: i) poseen una organización formal, estable y permanente; ii) su objetivo es alcanzar y ejercer el poder político, o compartirlo; iii) están orientado por programas y políticas, así estos se expresen en términos mínimos, y iv) buscan el apoyo de la población mediante su participación en las elecciones (Véase J. La Palombara y M. Weiner (1966). Acerca del cuarto punto, que ha generado una amplia discusión entre los politólogos, es lo que permite distinguir a los partidos de otras organizaciones que pueden presentar las otras tres características. En tal sentido este es uno de sus rasgos centrales y fundamentales y tiene que ver con una de las funciones principales de los partidos en las democracias liberales: la estructuración de la competencia electoral. Ver Giovanni Sartori (1980 [1976]); y Alan Ware (1996).

³ Así mismo, Selznick enfatiza en la necesidad de incluir factores internos y externos en el estudio de los procesos de institucionalización. Los primeros, referidos al “medio social interno”, que incluye rivalidades e intereses de grupos por controlar los elementos que condicionan su existencia, los cuales generan conflictos entre las elites y los segundos relacionados con los factores ambientales (1962).

⁴ Para el caso de América Latina Diamond y Linz, a la vez que hacen un llamado respecto a la necesidad de ser cautelosos en la aplicación de teorías generadas en Europa occidental (con partidos consolidados, en democracias también consolidadas) a los partidos latinoamericanos, retoman a Huntington en su análisis de la relación entre las características de los partidos y la democratización. En esta dirección plantean la tesis según la cual, cuando al menos uno y eventualmente dos o más partidos desarrollan alguna coherencia sustantiva respecto a políticas y programas, alguna coherencia organizacional y disciplina, alguna complejidad y estructura (con grupos funcionales y vínculos e integración vertical en los niveles provinciales y locales), algún grado de autonomía respecto del dominio de líderes individuales o intereses del Estado o sociales y alguna capacidad de adaptarse a los cambios, la democracia ha desarrollado durabilidad y vitalidad.(19972: 21-22). Robert Dix (1992) realizó un intento de medición de la institucionalización para los países de América latina a partir de los criterios señalados por Huntington.

⁵ Aquí subyace una premisa central respecto a que los partidos se consolidan gradualmente, esta linealidad implicaría que los viejos partidos logran consolidarse y los nuevos partidos están en camino de hacerlo. Además de la homologación entre continuidad-institucionalización, como lo señalan Randall y Svasan (2002) esta premisa hace abstracción de las realidades históricas, desconoce, por ejemplo, que en el tercer mundo el desarrollo de los partidos ha sido interrumpido frecuentemente por los gobiernos autoritarios, a la vez otro partidos se beneficiaron y pudieron consolidarse. En otros casos algunos partidos emergieron sólo con los procesos de transición y consolidación democrática. No se podría plantear, a priori, que los más viejos están más institucionalizados que los nuevos, o viceversa.

⁶ Bajo la premisa según la cual cuando existe el predominio de los parlamentarios en el partido se constriñe el desarrollo de la organización del mismo, en tanto que estos ocupan los cargos de dirección, orientan al partido hacia su reproducción como clase política, impiden e autonomía en las decisiones internas. Un bajo nivel de institucionalización va siempre asociado al predominio de los parlamentarios o a un equilibrio inestable entre parlamentarios y dirigencia. Los parlamentarios disponen del poder sobre el partido (Panebianco, 1992).

⁷ La disciplina electoral se refiere al apoyo de los miembros del partido (sus parlamentarios y miembros de otros órganos colegiados de elección popular y de las personalidades nacionales) a los candidatos que oficialmente son presentados en las elecciones. Asumimos que una de las funciones organizacionales centrales de los partidos se refiere a la postulación de candidatos a los cargos de representación, por lo cual, una organización consolidada tiene mayor capacidad de concitar apoyos a sus propios candidatos y establecer procedimientos regulatorios-disciplinarios en su control, cuales se realiza consulta interna. En términos generales el nivel de acatamiento a las convocatorias por parte de todos los delegados habilitados para asistir es abordado mediante el grado de concurrencia en términos porcentuales.

⁸ La reducción e importancia de los afiliados en muchos partidos conduce a una situación especial: puede generar mayor autonomía de la dirigencia política. El papel e influencia de los afiliados se ven reducidas a medida a medida que los partidos van prestando más atención al proceso electoral con la finalidad de ganar votos, esta reducción produce mayor autonomía de los dirigentes, en tanto que los afiliados pueden obstaculizar los esfuerzos de los líderes electoralistas. En este sentido, una ventaja de los partidos con pocos miembros activos es la de contar con mayor facilidad para imponer una dirección de campaña centralizada y eficiente guiada por profesionales. De igual forma, se pueden hacer más ágiles los procesos de selección de candidatos, de dirigentes y la formulación de políticas (ver León Epstein, 1967 y Susan Scarrow, Paul Webb y David M Farell, 2004).

⁹ La identificación partidista fue originalmente planteada en términos de adhesión afectiva hacia un partido político y se asoció a un modelo de explicación del comportamiento electoral planteado en la Universidad de Michigan con los estudios clásicos de Angus Campbell, Philip Converse, Warren Miller, Donald Stokes *The American Voter*, University of Michigan, 1960. Posteriores estudios han utilizado el concepto para estudiar las lealtades partidistas y distinguirlo de las preferencias electorales coyunturales o momentáneas: Philip Converse y Roy Pierce (1987); Richardson, Bradley (1991); Mercado Gasca, Lauro (1997). La identificación partidista se aborda a partir de las encuestas realizadas durante el periodo que abarca el estudio, su evolución en el tiempo y los grados de apego o desapego de la población hacia cada uno de los partidos estudiados.

¹⁰ Algunos indicadores que permiten analizar las dinámicas del comportamiento del voto en su estabilidad, sus fluctuaciones y su consistencia: I. los grados de implantación del electorado. Su dinámica en términos de estabilidad-inestabilidad a nivel nacional y/o regional. II. El voto cruzado: comparación entre la participación electoral relativa del partido en elecciones presidenciales y parlamentarias, o presidenciales y locales, lo cual permite analizar la consistencia del comportamiento partidista. III. Las fluctuaciones o variaciones: medidas a través del índice de variación, la sumatoria de las diferencias en elecciones sucesivas (X corresponde a las elecciones del respectivo año y X_i a las elecciones inmediatamente anteriores), dividida por el número de elecciones del periodo (N). Con base en Kenneth Janda (1980) el índice se expresa de la siguiente forma:

$$IV = \frac{|X - X_i|}{N}$$

¹¹ De igual forma Guillermo O'Donnell (1999) introduce una crítica a los estudios de los procesos de democratización en América Latina que centran su atención de manera exclusiva en las reglas formales dejando a un lado las relaciones no universalistas, particularistas y jerárquicas como el nepotismo y el clientelismo. Considera que si el principal criterio para determinar la institucionalización o consolidación democrática es una adecuación entre las reglas formales y el comportamiento (en términos de conocimiento, práctica y acatamiento) se estrecha la perspectiva para abordar algunos casos en donde los particularismos son muy importantes y están muy difundidos.

¹² Al respecto pueden verse, además de Giovanni Sartori (1994), Arend Lijphart (2000), Michel Coppedge (1998), Oscar Delgado (1986).

¹³ Con base en la distinción señalada por Sartori utilizamos el concepto de fracción para referirnos a las divisiones nacionales existentes en los dos partidos, tienen un cierto nivel de organización, estabilidad e identidad en torno a un líder nacional y el de facciones cuando hablamos del nivel subnacional, las cuales presentan una estructura débil, pueden ser más coyunturales y su importancia para el partido es del nivel departamental. Esta distinción ha sido igualmente planteada para el caso colombiano por Eduardo Pizarro (2001).

¹⁴ Corresponden a las características señaladas por Beller y Belloni (1989) para los grupos de clientela basados en un liderazgo personalista, con una jerarquía de sub líderes, cuya existencia y continuidad depende de la clientela que logren mantener. Actúan como pequeñas maquinarias políticas y su funcionamiento depende de la voluntad del líder, la comunicación y vínculos de éste con los subjefes y con los seguidores, sustentados fundamentalmente en relaciones de intercambio. La mayoría de las veces el nombre del grupo está determinado por el del líder y suelen ser de intermedia duración, es decir, tienden a mantenerse en el escenario por más de una campaña electoral y en ocasiones permanecen aún cuando el líder se ha retirado de la política activa. En algunos casos expresan continuidad con otros miembros de la familia, quienes sustituyen a los jefes originales. Una forma de cuantificar a las facciones es mediante el número de listas que se presentan en las elecciones parlamentarias, en las cuales se permiten múltiples listas por cada partido. En las elecciones de 1974 el promedio de listas por cada distrito o circunscripción fue de 3.0 para Senado y 4.2 para Cámara de Representantes en el Partido Liberal y de 2.4 y 2.9, respectivamente, para el Partido Conservador. En las elecciones de 1986 el promedio ascendió a 4.2 y 5.8 en el Partido Liberal y a 2.9 y 4.5 en el partido Conservador.

¹⁵ El periodo transcurrido entre 1945-1964, conocido como "La violencia", se caracterizó por los violentos enfrentamientos a nombre de los partidos liberal y conservador. No obstante el claro enfrentamiento partidista, con un fuerte sentido sectario, "La violencia" constituyó un fenómeno social heterogéneo y complejo. Como lo señala Daniel Pecaute, la unidad del proceso es difícil de precisar, en tanto involucra una mezcla de enfrentamientos electorales, acciones político-militares, terror ejercido por mercenarios, vendetas locales, espíritu de cruzadas religiosas, desalojos de poblaciones, trasferencias de propiedad, formación de guerrillas. Esta heterogeneidad incluye también diversos actores, desde jefes políticos de todos los niveles, hasta jornaleros, incluyendo propietarios, pequeña burguesía e incluso miembros de la alta burguesía. En esta yuxtaposición de violencias, la referencia a la división partidista aparece siempre como telón de fondo. (1987, reedición 2001:554). Sobre este periodo existe una amplia bibliografía. Para una visión panorámica, una periodización y discusión de la bibliografía especializada, Marco Palacios (1995).

¹⁶ Con la constitución política de 1886 se estableció como una de las funciones del Congreso "fomentar las empresas útiles o benéficas dignas de estímulos y apoyo" (Art. 76) para lo cual se generaba una partida en el presupuesto nacional.

Posteriormente, mediante el acto legislativo No. 1 de 1945, se trata de reglamentar su uso al señalarse que deben fomentarse este tipo de empresas pero con “estricta sujeción a los planes y programas correspondientes”. Con la reforma constitucional de 1968, en la propuesta inicial del presidente Carlos Lleras Restrepo se dejaba a iniciativa del gobierno los proyectos de ley sobre el fomento de este tipo de empresas, después de bloqueos a la reforma y de negociaciones con los congresistas se reafirmó la libre iniciativa de los miembros del Congreso respecto a las leyes que desarrollen el numeral 20 del artículo 76 de la Constitución. El monto global de auxilios es acordado en la ley del presupuesto que pasa por plenarias en la Cámara y en el Senado, la cual debe ser firmada por el Presidente. El monto total se divide por el número de departamentos y, dentro de cada uno de estos, por el número de Congresistas. Cada congresista elabora una lista por ministerios y la envía a la Comisión IV de la Cámara y el Senado. El número de los auxilios depende de la voluntad del Congresista, si prefiere una mayor división en instituciones u obras más grandes en sus respectivos departamentos. Mediante esta gestión los congresistas atienden sus zonas de influencia electoral. En muchos casos los congresistas creaban sus propias fundaciones u organizaciones que canalizan y distribuyen los recursos, o son apropiados para las campañas electorales. En los cálculos de Jonathan Hartlyn (1993) entre 1975-1983 en promedio los auxilios representaron el 1.16% del presupuesto anual inicial del sector central de la nación. (Ver al respecto; Díaz, 1986; Leal y Dávila, 1990 y Hartlyn, 1993).

¹⁷ En términos de complejidad (especialización y división del trabajo según áreas especializadas) el funcionamiento del partido Liberal expresa una estructura en extremo simple, limitada a las directivas, a una tesorería, a una secretaría general y a la junta administrativa. La estructura organizativa se reduce a la dirección nacional y a la comisión política central, y esta última en algunos años no es elegida (1975, 1978, 1981, 1982 y 1983). No existen órganos de coordinación de la acción parlamentaria, de las campañas electorales, de la acción regional del partido ni de la actuación de los miembros del partido en las instancias gubernativas. En los estatutos sólo se contempla la coordinación de la acción de los congresistas, determinando que corresponde a la dirección nacional y a los directos adjuntos orientar y coordinar la acción del partido en el parlamento, con la asistencia de una junta integrada por quienes en las dos cámaras hayan sido elegidos presidentes o vicepresidentes de las comisiones constitucionales. Por la omnipresencia de los congresistas éstos terminan coordinando su propia actividad legislativa. No existen ni instancias, ni un nivel jerárquico en el partido, ni disposiciones regulatorias de la acción de los congresistas en las cámaras. Así mismo, como el partido no ejerce su función de postulación de candidaturas a las elecciones de corporaciones públicas, tampoco existen órganos de coordinación de campañas electorales, dado que los congresistas, los diputados departamentales y los concejales municipales se auto candidatizan y el partido se limita a conceder el aval a todo el que lo solicite.

En el partido Conservador ocurre algo similar. Con los nuevos estatutos promulgados en 1973 aunque se crean nuevos espacios como el Concejo Técnico, El Tribunal Disciplinario del Partido, la Escuela de Formación de Líderes y un Departamento de Estadísticas Electorales, la estructura del partido sigue siendo de muy baja especialización, con funciones poco demarcadas y con espacios que de hecho se concentran en manos de los congresistas. La dinámica del partido gira en torno a la omnipresencia de los congresistas, quienes conforman mayoritariamente la Convención Nacional, manejan, cuando existen, los directorios departamentales, integran mayoritariamente el Directorio Nacional, deliberan y deciden en las juntas parlamentarias y hacen parte de las comisiones especiales cuando coyunturalmente se han requerido. No existe una dirigencia partidista autónoma de los congresistas, ambos terminan fusionados. Como el partido no ejerce su función de postulación de candidatos, se genera una dinámica de autopostulaciones y solicitudes de avales que nunca son negados.

¹⁸ Entre 1974 y 1986 el partido Liberal realizó 11 convenciones. El número de delegados habilitados para asistir ha ido variando según los criterios que se adopten de forma contingente, presentándose un crecimiento desde finales de la década del setenta. Los niveles de concurrencia han dependido de las rupturas y pactos entre los jefes de fracción, de la emergencia de núcleos temporales y del surgimiento de movimientos paralelo a la estructura partidista oficial. El partido no se ha regido por reglas estables, los diversos actores internos no siempre han acatado las disposiciones de las directivas y las convenciones constituyeron espacios cerrados de tomas de decisiones. En promedio la concurrencia a las convenciones es del 82.2% de los delegados autorizados para asistir. En el partido Conservador durante la década del setenta sólo se realizó una convención nacional (1973), los enfrentamientos fraccionales entre el Alvarismo y el Pastranismo y el carácter dividido y poco cohesionado de la dirigencia del partido impidieron que se realizaran estatutariamente otras convenciones. En la primera mitad de la década del ochenta se realizaron cuatro convenciones (1981, 1984, 1985 y 1986) producto de acuerdos entre las fracciones. En la realización de las convenciones lo primero que hay que acordar son las reglas del juego, empezando por la manera en que va a estar conformada, es decir, cómo se van a elegir los delegados. Los estatutos pasan a un segundo plano. El promedio de concurrencia a las convenciones es del 64.2% de los delegados autorizados para asistir (Duque, 2003).

¹⁹ En el partido Liberal se eligieron directivas en trece ocasiones, con once fórmulas diferentes: 1. Director único con poderes absolutos, sin Comisión Política Central ni Tribunal de Garantías en 1972; 2. Elección de la Dirección Nacional y de la Comisión Política Central por aclamación en 1973; 3. Dirección colegiada de ocho miembros, seis Senadores y dos Representantes a la Cámara, con una Comisión Política de trece miembros en 1974 (diez Senadores y tres Representantes a la Cámara); 4. Dirección de un Triunvirato de Congresistas. 1975-Enero 1976; 5. Sin dirección ni Comisión Política Central. A raíz del “Consenso de San Carlos”, entre Septiembre de 1976 y Marzo 1978 no se eligieron directivas. Se conservaron las “directivas” de los grupos en contienda como mecanismo de conversación interna y como puente para los temas bipartidistas o de entendimiento con el gobierno; 6. Director único sin Comisión Política Central en dos ocasiones: 1978 y 1981; 7. Director único con cinco directores alternos y Comisión Política Central en 1985; 8. Dirección de siete miembros con Comisión Política Central de 15 miembros en 1979; 9. Triunvirato de ex presidentes de la República con Comisión Política Central en 1980; Alberto Lleras Camargo, Lleras Restrepo y Alfonso López Michelsen por aclamación.; 10. Dirección en manos de la Comisión Política Central de 8 miembros elegida por la Junta de Parlamentarios en 1983; 11. Dirección de quintuples con elección de Comisión Política Central en 1984, con postulación de planchas y aplicación del cociente

electoral. En el partido Conservador Durante este periodo se eligieron cuatro directorios de unidad con la participación de las diferentes fracciones del partido (1973,1981, 1984 y 1986) y entre 1976-1981, se eligieron directorios fraccionales, cada uno de los cuales reclamaba para si la legitimidad del partido (Duque, 2003).

²⁰ En el partido Liberal los estatutos establecen que el candidato debe ser elegido en la convención nacional. Durante este periodo se elige candidato presidencial en cuatro ocasiones, en tres de estas mediante la convención nacional con modificaciones en su composición (1974, 1982 y 1986) y en una ocasión mediante un procedimiento Ad-hoc acordado por las diversas fracciones en una consulta indirecta a los electores (1978). En todas las elecciones presidenciales hubo sectores del que apoyaron a otros candidatos: en 1974 El Movimiento Independiente Liberal del Bogotá y Cundinamarca con sus dirigentes David Aljure y Consuelo de Montejo apoyó al candidato de izquierda de La Unión Nacional de Oposición Hernando Echeverry Mejía; en 1978 Grupo Liberales con Belisario, apoyan al candidato del partido Conservador Belisario Betancur; en 1982 Grupo Liberales con Belisario, apoyan al candidato del partido Conservador Belisario Betancur y Luis Carlos Galán presentó su candidatura disidente del partido, contó con el apoyo público de Carlos Lleras Restrepo y congresistas liberales, y en 1986 Luís Carlos Galán, aunque retiró su candidatura presidencial no apoyó al candidato oficial del partido.(Duque, 2003).

En el Conservador de acuerdo con los Estatutos aprobados en 1973 el candidato a la presidencia de la república por el partido debe ser elegido por la Convención Nacional por una mayoría de las dos terceras partes y mediante votación secreta y en ningún caso por aclamación. Cuando ningún candidato obtenga esta mayoría se hará una segunda votación con los tres miembros que hayan obtenido mayor votación, en caso de ser necesaria una tercera votación con los dos nombres de mayor votación. Cuando ningún candidato obtenga las dos terceras partes, se nombrará un grupo de compromisarios, entre ellos se votará y si ningún candidato obtiene las dos terceras partes, en la segunda votación ganará el que obtenga simple mayoría absoluta. Los estatutos se orientan a crear un gran consenso en torno al candidato y a mantener el secreto de la votación. En ninguna de las cuatro elecciones internas de candidato durante este periodo se aplicó la fórmula estatutaria. En una ocasión se eligió por aclamación (1973), en otro caso no hubo Convención Nacional, y las respectivas reuniones fraccionales eligieron por aclamación al mismo candidato (1977). En 1981 se realizó la votación en Convención unificada, con renuncia de un candidato después de la primera ronda y en 1985 sólo se presentó un candidato(Duque, 2003).

²¹ Mauricio Archila (1996) diferencia cuatro grandes momentos de la oposición durante el Frente Nacional, lo cual nos clarifica los antecedentes de la descripción que en este apartado realizamos de la fragmentación de la izquierda en el *Frente Nacional Prolongado*, los cuatro momentos son: i) 1958-1962: periodo de desencanto con el régimen bipartidista y de aventuras armadas, sobresale la presencia del PCC, el cual acoge desde 1961 la tesis de la combinación de todas las formas de lucha., Surge una izquierda opuesta al PCC, expresada en Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino en 1959. Surge también la oposición al Frente nacional de parte del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y la Alianza Nacional Popular (Anapo). ii) 1962-1965: periodo de surgimiento de la “nueva izquierda” desprendida de la matriz del PCC, movimientos como Partido de la Revolución Socialista y El Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR) que luego se desintegró. Surgen también los grupos guerrilleros Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). iii) 1965-1970: consolidación de la “nueva izquierda” y el auge de La Anapo. Surge el Moir en 1969 y algunos grupos trotskistas y maoístas, así como el grupo guerrillero Ejército Popular de Liberación (EPL); iv) 1970-1975: replanteamientos y proliferación de grupos de izquierda.

²² La oposición ideológica se identifica como aquella que no está de acuerdo con los sistemas de legitimidad en que se apoyan los poderes constituidos y que pone en tela de juicio al sistema y al poder desde posiciones ideológicas que conciben una forma de sociedad diferente, en este caso una sociedad socialista. Con matices y diferencias todos reivindican el marxismo leninismo. Se diferencia de la oposición por discrepancias, la cual acepta la base legitimadora del poder y el sistema social, pero rechaza las actuaciones concretas y específicas de un gobierno determinado. Mientras la oposición ideológica es potencialmente revolucionaria, la oposición por discrepancia no. La oposición ideológica está fundada siempre en términos teóricos y puede coincidir o no con la recurrencia y la justificación de la violencia en la acción (De Vega, 2002).

²³ La oposición institucional puede ser ideológica o por discrepancias, lo que la caracteriza es que recurre a los procedimientos y canales institucionales legales, como la acción parlamentaria, la deliberación, las acciones legales como las manifestaciones, las huelgas obreras, los paros cívicos. La oposición extra institucional recurre a mecanismo no contemplados normativamente ni aceptados legalmente, dentro de ellos la acción armada.

²⁴ El ELN (Ejército de Liberación Nacional) surgió en 1962, producto de la unión de jóvenes liberales, miembros del Partido Comunista, líderes estudiantiles. Hizo aparición pública en 1965 y desde sus orígenes tuvo la influencia del castrismo y se estructuró como una guerrilla militar de carácter foquista. Las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) surgieron en 1965 como transformación de las autodefensas campesinas en grupo guerrillero. El EPL (Ejército Popular de Liberación) fue creado en 1967. Los dos últimos grupos constituyen guerrillas de partido, Las FARC en relación al PCC y El EPL como brazo armado del Partido Comunista- marxista –Leninista creado en 1963 como una desagregación del PCC. Ambos constituyen la expresión de la tesis de la combinación de todas las formas de lucha. sostenidas por los partidos comunistas. En 1980 el EPL replanteó su orientación, lo cual lo conduciría a comienzos de los noventa a la reincorporación a la sociedad civil (ver al respecto Pizarro, 1996; Archila, 1996). El M-19 surgió a finales de 1973 y comienzos de 1974, sus fundadores provenían de sectores distanciados de las FARC y de grupos radicalizados de la Alianza Nacional Popular, a los cuales se les unieron también sectores cristianos. Un antecedente de este tipo de oposición lo constituye el MOEC

(Movimiento Obrero Estudiantil Campesino) que surgió en 1959 como una alternativa frente al PCC, con influencia de la revolución cubana y que estableció varios focos guerrilleros en algunas partes del país. En la década del sesenta se dividió en diversos grupos, una de estas daría origen en 1969 al Moir (ver: Pizarro, 1996; Archila, 1996).

²⁵ No obstante la gran fragmentación, durante este periodo hubo varios intentos orientados a aglutinar a los múltiples grupos, movimientos y partidos. Entre 1972-1975 se conformó la Unión Nacional de Oposición (UNO) como alianza entre el PCC, el Moir y El Movimiento Amplio Colombiano (MAC), este último conformado por congresistas que se retiraron de La Anapo. Mediante esta alianza la izquierda presentó un candidato único a las elecciones presidenciales de 1974 y participó con listas conjuntas en las elecciones de este mismo año. En 1975 el Moir se retiró y la UNO se disolvió posteriormente. El segundo intento lo constituyó el Movimiento *FIRMES*. En 1977, en el periodo pre-electoral de las elecciones generales de 1978 surgió la iniciativa de un candidato único a la presidencia de la República. Inicialmente se convocó a un plebiscito de opinión impulsado por diversos sectores y la revista de izquierda *Alternativa*. Bajo la consigna de “firme” fue lanzada la propuesta que tuvo un apoyo importante en la población y contó con el impulso de intelectuales de amplio reconocimiento en el país como Gabriel García Marques, Gerardo Molina, Luis Carlos Pérez, Eduardo Umaña Luna, Diego Montaña Cuellar. En 1978 se lanzó el nuevo movimiento como propuesta de unificación¹ en el cual confluyeron personas del liberalismo, de sectores intelectuales, trotskistas, la Tendencia TMLM, La Anapo Socialista. Otros grupos se disolvieron para integrarse al movimiento (La Unión Revolucionaria Socialista, La Anapo Independiente, La Anapo Socialista, La Unión Camilista Revolucionaria, La organización Comunista Ruptura, y algunos movimientos de provincia como El Frente Patriótico de Nariño, La Unión de Lucha Revolucionaria de Barranquilla y el Movimiento Comunista del Cesar). Como un eje articulador del nuevo movimiento se expresó la diada socialismo-democracia, lo cual expresaba la confluencia de sectores social-demócratas y la izquierda democrática (Villaraga y Plazas, 1994). A través de él se presentó la candidatura presidencial de Gerardo Molina en 1982, la cual fue apoyada por la mayoría de los grupos de izquierda. En 1984 también participó en las elecciones regionales (Concejos municipales y Asambleas departamentales) bajo la denominación de Frente Democrático. Posteriormente el movimiento se disolvió. El tercer intento fue el movimiento *A LUCHAR* surgido en 1984 producto de la unión del PCC-ML, grupos trotskistas y camilistas. Su propuesta se alejaba de la participación electoral y propugnaba por la acción directa a través de los movimientos y los paros cívicos. De igual forma, fue de muy poca duración.

²⁶ Los congresos del PCC se caracterizan por su carácter programático. De acuerdo con sus proclamas se puede hacer un seguimiento a las posiciones oficiales del partido. En 1975 se expresan las orientaciones del partido en el contexto de la amplia fragmentación de la izquierda, pero también de su búsqueda de conformación de un frente. Respecto al contexto internacional, la adopción de la tesis de la coexistencia pacífica, como continuidad a lo establecido en el VII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética. De igual forma la reivindicación de la lucha armada y su reivindicación de ser la vanguardia revolucionaria en el país. En 1980 el eje es la apertura democrática, como estrategia de oposición al gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982), caracterizado por su *mano dura* en contra de los movimientos sociales y las protestas populares. En 1984, ya en el marco del nuevo gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y del proceso de paz con las FARC, se enfatiza de nuevo en la apertura democrática.

En términos operativos, en todos los congresos un tema central es el referido a la necesidad de fortalecer la organización del partido. Los Informes Políticos del Comité Ejecutivo Central en los congresos siempre se incluye una auto crítica fuerte sobre la forma como funciona el partido, no obstante sus estatutos y sus dinámicas funcionales no se modifican. Los congresos del PCC constituyen espacios de legitimación y reelección del secretario general, Gilberto Vieira y, a través de la conformación del Comité Central, también se asegura la reelección de una gran mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo central. De igual forma, siempre se adopta como estrategia para las elecciones presidenciales la búsqueda de un candidato único de toda la izquierda. Los congresos reiteran las autocríticas, mantienen la estructura organizativa, reeligen la dirigencia, reivindican el marxismo-leninismo como concepción verdadera de la sociedad, señalan el carácter de vanguardia revolucionaria y hacen un llamado a todos los militantes para convertir al PCC en un verdadero partido de masas (ver al respecto: (Por la Unidad Popular para el Futuro de Colombia, Documentos del XII Congreso del PCC, Bogotá, 1975; Informe Político del Comité Ejecutivo Central del XIII Congreso del PCC, en *Documentos Políticos* 1980 (Bogotá) No 144/145, Bogotá 1980; Resolución Política del XIII Congreso del PCC, en *Documentos Políticos* 1980 (Bogotá) No 144/145, Bogotá 1980, Declaración política del XIV Congreso del PCC, *Semanario Voz* 1984 (Bogotá) 22 de noviembre).

²⁷ Tanto por las condiciones de pertenencia y las obligaciones, como por el procedimiento de control en el ingreso, el PCC involucran una cierta lógica de secta que implica la comunión con una ideología (el marxismo-leninismo), cumplir con una férrea disciplina, realizar diversas actividades en organizaciones sociales y políticas, aportar recursos, reclutar adeptos. El PCC se configura como una *comunidad de sentido*, en la cual se comulga con una doctrina, como sistema de creencias rígido; se asume una misión, se enarbola la idea central del destino revolucionario, se hace presencia múltiple en organizaciones y se hace proselitismo persuasor sobre potenciales miembros.

En términos organizativos, todo miembro debe hacer parte de una célula, estructura de base del partido. En la acepción más tradicional de los partidos comunistas, el PCC concibe a las células como el elemento básico, ya sea en sitios de trabajo o en lugares de residencia. Se constituyen con un mínimo de tres miembros y su creación debe ser aprobada por el organismo inmediatamente superior (comité de radio o comité de zona). Las células son para el PCC el medio de vínculo inmediato del partido con la población y cumplen una serie de funciones de educación a los militantes, de mantenimiento de la estabilidad de los miembros y el medio para vincular a los nuevos afiliados. De igual forma a través de ellas se organizan labores de agitación y propaganda, se recaudan fondos para el mantenimiento del partido y se promueve la actividad política e ideológica. Las células deben reunirse al menos cada quince días (Estatutos PCC, 1980, capítulo IV).

Con base en principios de supra ordenación y subordinación, cuando existen varias células se crean comités de radio, integrado por delegados de las células con un número entre siete y nueve miembros, con un secretario elegido por sus

miembros. En el siguiente nivel se conforman los comités de zona, elegidos por los delegados de comités de radio y/o de célula que dependan de él. Cada año debe realizarse una conferencia de zona para elegir el comité respectivo, el cual debe responder ante los organismos superiores. El organismo superior en cada región es la conferencia regional, integrada por los delegados de las respectivas zonas y de los radios en los comités regionales (los cuales se reúnen cada dos meses). La conferencia regional se reúne cada dos años y tiene tres funciones: i) discutir, enmendar o aprobar los informes presentados por el comité regional, ii) elegir el comité regional y iii) elegir los delegados al congreso del partido.

En esta estructura el congreso del partido, que se reúne cada cuatro años, constituye el organismo superior del partido, el cual tiene como funciones discutir, enmendar o aprobar los informes del comité central, aprobar y reformar los estatutos del partido, determinar la línea táctica del partido y elegir su comité central. Al congreso pueden asistir los delegados elegidos por las conferencias regionales, además de los miembros del Comité Central del partido.

El Comité Central del PCC constituye el escenario de decisiones entre uno y otro congreso. Este elige un Comité ejecutivo de al menos once miembros, un secretario general, un secretariado de cinco miembros, una comisión de control financiero y una comisión general de cuadros. Los comités regionales pueden crear comisiones similares a nivel regional (Estatutos PCC, 1980, capítulo VI).

²⁸ Después del acto fundacional en 1969 se realiza el II Encuentro nacional en agosto de 1971 y luego en enero de 1972 la Conferencia Nacional del Partido del Trabajo de Colombia, el I Encuentro nacional del Frente Popular-Moir en 1972 y participa en los encuentros nacionales de La Unión Nacional de Oposición(UNO) hasta 1974 junto con el Partido Comunista Colombiano y otras organizaciones de izquierda del país. En 1977 organiza el I Foro de Oposición Popular y Revolucionario en el cual se creó el Frente de Unidad del Pueblo, del cual hizo parte hasta 1979 (ver *Tribuna Roja* (Bogotá), Nos 2 de 1971; 4 de 1972; 24 de 1976; 26 de 1977; 33 1979; y Mosquera, 1981)

²⁹ Francisco Mosquera es creador del Moir y su secretario general desde 1969, se mantiene en la dirección durante todo este periodo y hasta su fallecimiento en 1994. Es considerado por los miembros del Moir como su *máxima autoridad ideológica y política*. Esta característica del liderazgo personalizado le da al Moir un carácter singular. Todos los sectores y personas que confluyen en el movimiento reconocen el liderazgo de Mosquera, lo siguen y acatan, este actúa como el eje-articulador y estabilizador de la organización. Más que el Moir, es Mosquera quien es visualizado como el factor de atracción a los militantes y se le reconocen diversas cualidades como *conductor político*. Es considerado como un líder especial, que en momentos de amplia fragmentación de la izquierda y de fuertes restricciones a la democracia propuso y fue gestor de la aparición de una alternativa a la izquierda *realmente existente*, que se movía entre la alineación del PCC con la Unión Soviética y su accionar a partir de la *combinación de todas las formas de lucha*, y una multiplicidad de pequeños grupos socialistas y trostkistas, pasando por los grupos armados de oposición. Así mismo, hay un reconocimiento de los militantes a su sentido de organización, a su capacidad de convocatoria y de persuasión sobre muchos simpatizantes de izquierda de diversos sectores sociales que convergen en el Moir atraídos por su discurso y su trayectoria dentro de la izquierda. De igual forma, se valoraba su conocimiento de la realidad social colombiana y su aproximación a ésta a partir de categorías marxistas.

En un partido de reciente formación, gestado por un fuerte liderazgo inicial, que genera una serie de replanteamientos a la izquierda tradicional, el liderazgo adquiere más relevancia que la organización. El liderazgo permite aglutinar, cohesionar, movilizar apoyos y en tal sentido hacer que el nuevo partido *despegue* y logre trascender su participación en algunos escenarios, entre ellos el electora. Pero, igualmente, el fuerte liderazgo puede constreñir el fortalecimiento de la organización del partido. Como veremos, más allá de unos estatutos formulados como borradores, de una estructura formal y de ciertas dinámicas en algunos departamentos, el Moir no logra consolidar su estructura organizativa

³⁰ De las 32 circunscripciones electorales: 23 son departamentos en los cuales se eligen Senadores de la república, Representantes a la Cámara, Asambleas Departamentales y Concejos Municipales, 4 son intendencias (Putumayo, San Andrés y Providencia, Arauca y Casanare) que eligen representantes a la Cámara y Consejeros Intendenciales, Casanare hace parte de la circunscripción de Boyacá para Cámara de Representantes y 5 Comisarías son (Amazonas, Vaupez, Vichada, Guainía y Guaviare), en los cuales se eligen sólo Concejos Comisariales.

³¹ El Número efectivo de partidos se obtiene a partir de la fórmula de Taagepera y Laakso (1980):

$$NEP = \frac{1}{\sum pi^2}$$

En donde pi es la proporción de votos o escaños de cada partido.

³² Respecto al bipartidismo colombiano durante este periodo tal vez lo más adecuado sea retomar el concepto de Sartori(1994) de *"bipartidismo de fachada"* en el sentido de que en Colombia los partidos no son realmente los actores en competencia, sino las diversas facciones que, como hemos visto, hacen presencia en ambos partidos. Lo que hay que resaltar es la presencia de dos niveles. Por una parte, el nivel nacional con las *etiquetas* Liberal y Conservadora que concentran el electorado, los escaños y compiten por la presidencia de la república sin que hayan otros partidos con posibilidad de entrar en la disputa. Por otra parte, el nivel subnacional, en el cual compiten múltiples micro-organizaciones faccionales, cobijadas bajo la etiqueta nacional. Como ya lo hemos planteado, ambos niveles tienen nexos a partir de los *jefes faccionales nacionales*.

³³ Los *partidos de masas* presentan cinco características principales: i) en el juego un papel central la burocracia, ii) existe una posición de preeminencia de la dirección política de manera colegiada, iii) se financia con recursos de los afiliados y mediante actividades colaterales, iv) la ideología está muy acentuada con un papel importante de los creyentes (adherentes ideologizados) dentro de la organización y v) son partidos de afiliación con fuertes lazos organizativos de tipo vertical y se dirige sobre todo a un electorado fiel (Panebianco, 1992:492).

³⁴ Como lo ha señalado Mario Caciagli, no obstante la existencia de algunos desacuerdos entre los estudiosos del clientelismo, hay una conceptualización madura acerca de sus elementos constitutivos. A partir del concepto se aborda el estudio de relaciones informales de poder, tendencialmente estables basadas en el intercambio de favores entre dos personas de posiciones desiguales, cada una de ellas interesadas en buscar un aliado más fuerte o más débil. Una persona de status más elevado, *el patrono*, utiliza su influencia y sus recursos para facilitar su protección y beneficios a una persona de status inferior, *el cliente*, que ofrece servicios y/o apoyo. Es una relación de poder personalizada, que implica un intercambio social recíproco y mutuamente beneficioso. De tal forma, la relación involucra desigualdad, asimetría de poder y reciprocidad. Los recursos del patrón son económicos, personales (prestigio o competencia) o político-administrativos (control de cargos). Los del cliente pueden ser materiales (prestaciones de trabajo, servicios) o expresivos (lealtad, gratitud). Implica relaciones precontractuales y no ideologizadas. No se basan en solidaridades colectivas, sino en intereses particulares. Las relaciones más simples son entre dos personas, las más complejas son entre roles, por eso el mismo actor puede ser patrono de subalternos y cliente de los más poderosos. Un conjunto de roles forman una red clientelista, en cadenas piramidales (Caciagli, 1996 18-19).

³⁵ La movilización de recursos del Estado utilizados en las relaciones patrón-cliente incluye algunas prácticas como las recomendaciones e intermediación para favorecer a particulares en los procesos de contratación con el Estado; la intervención en la ejecución y focalización de los presupuestos municipales y departamentales; la distribución de becas y auxilios educativos; la intermediación en la asignación de cupos en los planes de vivienda oficiales; la canalización de recursos hacia las Juntas de Acción Comunal. (ver: Díaz, 1986; González, 1980, Martz, 1994).

³⁶ Javier Guerrero diferencia cuatro formas de participación, producción y acumulación de poder del narcotráfico en el país: i) como penetración de las fuerzas políticas del establecimiento, creando sus propias redes, cooptando figuras y/o quitando del paso a algunos políticos locales y regionales, lo cual se presenta especialmente en el Partido Liberal, como partido mayoritario en el país, es más rentable asociarse con el ganador, ii) con alianzas esporádicas y coyunturales de alcance inmediato con fuerzas o movimientos de izquierda en las zonas de cultivo en las cuales tienen bases sociales comunes (campesinos cocaleros), iii) mediante acciones "cívicas" de construcción de viviendas como Pablo Escobar o generación de empleo como Carlos Ledher, iv) mediante la acción estratégica directa conducente a influenciar la acción del estado, como las campañas de terror contra la extradición o el condicionamiento de la política criminal y las interferencias a los procesos de negociación y diálogo con las guerrillas, en lo cual se incluyen los asesinatos de los líderes

³⁷ Durante este periodo la izquierda en general, y en particular el PCC y el Moir, como partidos que se mantienen en el escenario político de manera continuada, hacen una activa presencia en las universidades públicas y la Juventud Comunista (JUCO) y la Juventud Patriótica del Moir (JUPA) compiten por la dirección del movimiento estudiantil. De igual forma, ambos partidos tienen una importante presencia en organizaciones sindicales, el PCC en la Confederación Sindical de Trabajadores Colombianos (CSTC) y el Moir en las centrales sindicales independientes. Ambos partidos participan activamente en una serie de movimientos sociales y en los paros cívicos nacionales que se suceden, especialmente durante el gobierno liberal de Julio César Turbay Ayala (ver al respecto Archila, 2000; Medina, 1989).

³⁸ Un par de fragmentos de textos escritos por dirigentes comunistas nos ilustran esta posición. En los años de conformación de La UNO a comienzos de la década del setenta un texto oficial del partido retoma al dirigente regional José Cardona Hoyos quien señala: "los comunistas, al afirmar con fidelidad al leninismo la conveniencia de la participación en las elecciones y en el parlamento, no queremos idealizar estas instituciones. Lo que nos importa de ellas es su utilidad transitoria, en virtud de que su caducidad no es aún absoluta. Y lo proclamamos con el criterio de que tan falso como embellecerlas es observarse en despreciarlas más allá de lo racional" (Estudios Marxistas 1974 (Bogotá) No 5). A comienzos de la década del ochenta Gilberto Vieira, Secretario general del partido sostenía la misma tesis: "nuestra experiencia sobre la utilización revolucionaria de las campañas electorales, con todas las limitaciones que tienen en Colombia, es positiva. La participación activa de los comunistas en esas campañas electorales ha servido para denunciar ante amplias masas los crímenes y los planes antidemocráticos de los imperialistas norteamericanos y de sus instrumentos nativos; para levantar las reivindicaciones populares y estimular, a pesar de todos los obstáculos a los procesos unitarios. La practica nos indica la importancia que tiene para profundizar el trabajo de masas y para afirmar la legalidad del partido, la presencia y actividad de los elegidos comunistas en Concejos Municipales, Asambleas Departamentales, En la Cámara de Representantes y en el Senado" (Vieira, 1981: 5)

³⁹ En el Informe Político al IX Congreso del PCC el Secretario General Gilberto Vieira señalaba: "la revolución puede avanzar un trecho por la vía pacífica. Pero si las clases dominantes obligan a ello por medio de la violencia y la persecución sistemática contra el pueblo, puede verse obligada a tomar la vía de palucha armada como forma principal, aunque nunca única en otro periodo. La vía revolucionaria en nuestro país puede también llegar a ser una combinación de todas las formas de lucha, elecciones y acción parlamentaria para agudizar la crisis del sistema antidemocrático, huelgas y movilizaciones en ciudades y centros proletarios, luchas campesinas por la tierra y acciones guerrilleras contra la violencia oficial" (Vieira, 1981:89).

⁴⁰ En la resolución política del XI Congreso se planteaba al respecto: “en el periodo actual la forma principal de la lucha continúa siendo las acciones y movilizaciones amplias de las masas. La tesis de la combinación de todas las formas de lucha facilita a los revolucionarios estar vinculados a todas las acciones de las masas y les permite utilizar las más adecuadas, según cada situación concreta y el grado de conciencia popular” (Resolución Política XII Congreso del Partido Comunista Colombiano, 1977:53).

⁴¹ En el partido Liberal este predominio se mantienen en cuatro dimensiones: i) Se mantiene lo estipulado en los estatutos anteriores respecto a que cuando se elige una dirección única del partido, en caso de que el director designe directores adjuntos, estos deben ser senadores o representantes a la Cámara. Esta regla formal se combina con la tradición en las últimas décadas en la cual la dirección adjunta incluye a los presidentes del Senado y de la Cámara (así sucedió siete de las nueve veces en que se ha elegido dirección liberal única en el partido entre 1998-2002.); ii) a partir de 1987 la Comisión Política es elegida ahora por la Junta Parlamentaria (ante la elegía la Convención Nacional) y de su composición solo pueden hacer parte los congresistas, uno por cada circunscripción electoral; iii) los congresistas hacen parte por derecho propio de la Convención Nacional del Partido, de la Junta de Parlamentarios y de la Junta asistente para la coordinación legislativa, de esta última hacen parte también los miembros de la Dirección Nacional y le corresponde orientar y coordinar la acción del partido en el parlamento; iv) reunidos en Junta Parlamentaria, escogen a los candidatos del partido para los cargos de dignatarios del Senado y Cámara o de sus Comisiones, se distribuyen entre las diferentes comisiones constitucionales y designan los candidatos del partido para los cargos que las Cámaras deben proveer (el Senado elige al Procurador General de la Nación y la Cámara al Defensor del Pueblo. El Contralor General de la nación y hasta 1992 en que desaparece el cargo, para escoger el designado a la presidencia de la República). Aunque los estatutos no establecen que la Dirección Nacional deba estar integrada por congresistas, durante todo el periodo la presencia de éstos es mayoritaria (entre 1988-2002 pasaron cuarenta y siete personas por la dirección del partido, de los cuales el 78.7% eran congresistas). Así mismo, ellos controlan el proceso de elección de los delegados departamentales a la convención nacional, se auto postulan a los cargos de elección popular, ya sea solicitando el aval del partido o auto-avalándose, cuando sus facciones han obtenido la personería jurídica; gestionan sus propias campañas y organizaciones electorales y actúan autónomamente en las actividades legislativas en las cámaras.

En el partido Conservador el predominio de los congresistas se expresa en cinco dimensiones: i) la dirección del partido continúa estando en manos de los congresistas. Entre 1988-2006 se elige en cinco ocasiones la dirección nacional del partido y de un total de cuarenta y nueve integrantes treinta y seis eran congresistas (algo más del 80%). Aunque desde 1993 se introduce en la reforma estatutaria que dos miembros de la dirección deben ser representantes de los estudiantes universitarios y de las mujeres, estos constituyen minorías en el partido. El notablato electoral mantiene el control de la dirección del partido, este círculo interno continúa ejerciendo su dominio en la dirección del partido a partir de su peso electoral y de su permanencia en el Congreso de la República ; ii) los congresistas auto coordinan sus acciones legislativas. La función principal de la junta de la parlamentarios sigue siendo la coordinación de la acción legislativa del partido, ante la ausencia de una instancia de coordinación independiente, se genera una total autonomía de los congresistas; iii) nn momentos de crisis interna la junta de parlamentarios se ha convertido en la principal instancia de deliberación y de toma de decisiones, incluso en contra de la dirección nacional del partido; iv) desde 1987 la reforma de los estatutos depende de la junta de congresistas en reunión conjunta con la conferencia de directorios regionales, sin necesidad de que los cambios sean referendados por la convención; v) las pre-candidaturas a la presidencia de la república ya no pasan por el aval de los dos jefes nacionales, ahora encontramos candidaturas surgidas de los senadores, estas sólo prosperan si logran construir una red de apoyos con los demás congresistas.

⁴² El proceso que confluirá en la formulación de una nueva Constitución política se inicia con la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente en 1990. En la década del setenta hubo dos intentos frustrados de reforma Constitucional: en 1977 cuando Alfonso López convocó a la elección de la *Pequeña Constituyente* para reformar la justicia y el régimen administrativo pero su convocatoria fue declarada inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia, el segundo en 1979 cuando la reforma aprobada por el Congreso igualmente fue declarada inexecutable por la Corte Suprema de Justicia. Después de la propuesta en 1988 de realización de un plebiscito durante el gobierno de Virgilio Barco para derogar el artículo 218 de la Constitución que establecía que sólo el Congreso podía reformar la Constitución, se llegó a un acuerdo entre los partidos políticos liberal y conservador conocido como “*Acuerdo de la Casa de Nariño*” para conformar una comisión de reforma institucional , el Consejo de Estado lo consideró inconstitucional en Abril de 1989. En Febrero de 1990, después de una campaña presidencial en la cual fueron asesinados tres de los candidatos (Luís Carlos Galán del Partido Liberal, Bernardo Jaramillo Ossa de la Unión Patriótica y Carlos Pizarro del M-19), en las elecciones de 1990 para alcaldes, concejos municipales, asambleas departamentales, senadores, representantes a la Cámara y la consulta del partido liberal, se promovió una *séptima papeleta*, como iniciativa de un movimiento estudiantil apoyado por los medios de comunicación más importantes del país, y que impulsaba la iniciativa de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente. El conteo de votos fue aprobado por la Registraduría Nacional y se convocó para que el 24 de Mayo en las elecciones presidenciales se votará también por la convocatoria de la Constituyente (para presidente se depositaron 6.047.576 votos y para la Asamblea Constituyente 5.236.863 a favor). Posteriormente se realizaron las elecciones en las cuales se eligieron 70 constituyentes, incluyéndose a dos miembros más, uno del reinsertado Ejército Popular de Liberación y uno del partido Revolucionario de los Trabajadores, y un miembro adicional del desmovilizado grupo Quintín Lame con derecho a voz pero no a voto. En 1991 se promulgó una nueva Constitución y se realizaron nuevas elecciones para Congreso. (ver Dugas, Sánchez y Ungar, 1991; Dugas, 1993; Ungar, 1993;Gómez, 2000; Roll, 2001)

⁴³ El Código Electoral establecía como requisito de la inscripción de candidaturas el hacer mención del partido o movimiento por el cual se inscribía la candidatura y una declaración juramentada ante el funcionario electoral de que era afiliado al partido. Dada la inexistencia de la figura de afiliados en los partidos Liberal y Conservador, en la práctica cualquier persona podía postularse a su nombre sin que existiera alguna posibilidad de contrastar su pertenencia partidista. La Constitución de 1991 estableció que los partidos y movimientos políticos con personería jurídica reconocida podrán inscribir candidatos a elecciones sin requisito adicional al de contar con el apoyo de cincuenta mil firmas o cuando en la elección anterior hayan obtenido al menos igual número de votos o alcanzado representación en el congreso de la república. Los candidatos inscritos por un partido deben contar con un aval del representante legal del partido o movimiento. En la lógica de la competencia los candidatos buscan un partido que los avale, no es el partido el que postula candidatos. Ante la necesidad de agregar votos de candidatos que pueden recurrir, potencialmente, a otros movimientos o partidos, el aval no se le niega a quienes lo solicitan. Como veremos, en la segunda mitad de la década del noventa se empiezan a negar avales a algunos candidatos involucrados en procesos penales, especialmente por delitos de enriquecimiento ilícito en sus relaciones con el narcotráfico. Así mismo, algunos candidatos optarán por no recurrir a los avales de los partidos y crean nuevos movimientos, manteniendo la doble condición de Liberal o Conservador, con su propio movimiento político.

⁴⁴ Aunque los partidos políticos Liberal y Conservador existen desde mediados del siglo XIX y presentan continuidad histórica, hasta 1985 no existía un marco legal que los regulara. Si bien se habían presentado diversos proyectos legislativos estos no fueron tramitados, como expresión de las reticencias de los congresistas a la reglamentación de la actividad partidista. Se presentaron proyectos en 1959, en 1962, 1974, 1977, 1981 (dos proyectos) y 1982 (dos proyectos). Durante el gobierno de Belisario Betancurt, como parte de la reforma política impulsada por el ejecutivo se presenta el proyecto de ley No. 81 de 1984 cuya aprobación requirió un acuerdo político entre la Dirección Nacional Liberal, el Directorio Nacional Conservador y el director del Nuevo Liberalismo por lo cual logró constituirse en la ley 58 de 1985 (ver: Eastman, 1982; Uribe, 1983; Pizarro, 1998).

⁴⁵ Se exigían otros tres requisitos: i) la solicitud presentada por las directivas, ii) copia de los estatutos del partido y iii) presentar un documento que contenga la plataforma política del partido o movimiento, expresando su filosofía y principios. Se establece un máximo de 30 días para que el Consejo Nacional Electoral estudie la solicitud de personería jurídica. Se determina, igualmente, que en ningún caso la ley puede establecer exigencias en relación con la organización interna de los partidos y movimientos políticos, ni obligar la afiliación a ellos para participar en las elecciones. (Estatuto Básico de Partidos; 1994).

⁴⁶ Un 10% se distribuye por partes iguales, un 50% entre los partidos y movimientos en proporción al número de curules obtenidas en la última elección para Congreso o para Asambleas departamentales según el caso. Ambas son de libre destinación e inversión. El otro 40% se reglamenta anualmente consultando el número de votos obtenidos en la última elección para Cámara de representantes y serán destinados a los fines establecidos por los propios partidos. Además, todos los partidos tienen acceso a los modos de comunicación del Estado en todo tiempo conforme a la ley, mediante espacios en la televisión operada por el Estado y en la Radiodifusora Nacional y los medios privados están en la obligación de pasar propaganda política a una tarifa inferior a la mitad de la comercial que rija en los seis meses anteriores a la fecha del debate electoral. La publicidad gratuita es considerada una donación al respectivo partido. (Estatuto Básico de los Partidos, Artículos 12 y 28).

⁴⁷ Producto de “La Constituyente Liberal” en el partido liberal se formulan nuevos estatutos para el partido, los cuales son aprobados definitivamente en abril del 2002, con ellos se genera una nueva estructura compleja y especializada, con menor peso de los congresistas, con órganos de control, secretarías especializadas, instancias de coordinación parlamentaria y un nuevo código disciplinario. La convención nacional del partido es reemplazada por el Congreso que debe realizarse cada dos años, se genera una dinámica especial para ordenar los niveles subnacionales del partido con la creación de las asambleas departamentales, distritales y municipales; se establece una secretaría general más fuerte; cuatro órganos internos de control (el tribunal nacional de garantías, el tribunal nacional disciplinario, la auditoría interna, la revisoría fiscal); se crean comités asesores de la dirección nacional, secretarías temáticas; el consejo consultor del partido; el comité político nacional que da participación a los directorios territoriales; se crea el instituto y centro de estudios liberales. En el partido conservador se expidieron los nuevos estatutos en el año 2000 en los cuales se introdujeron cambios en la estructura del partido: i) la Convención Nacional está conformada ahora sólo por delegados por derecho propio, con lo cual no se incluyen a los delegados elegidos en las regiones (departamentos y Distritos especiales), lo cual expresa el reconocimiento de la ausencia de directorios regionales unificados, ii) se creó el Tribunal de Ética en reemplazo del Tribunal Disciplinario, conformado por cinco miembros para asumir las violaciones en la doctrina del partido o de sus estatutos y para que supervise el cumplimiento de los programas que apruebe la Convención Nacional del partido, iii) se crea el Veedor del partido con la función de velar por el cumplimiento de las obligaciones y deberes de los miembros del partido y en especial de quienes tienen cargos de elección popular o cargos de dirección del Estado, iv) surgió la Academia del Pensamiento Conservador como órgano de apoyo investigativo, formativo, asesor y consultor del partido y de sus miembros, v) se establecieron nuevas atribuciones al Secretario General del Partido y se crearon nuevas subsecretarías con especialización de funciones (de apoyo político, administrativo, de logística, laboral, de salud y del medio ambiente).

⁴⁸ Se realizan 11 convenciones durante el periodo con un promedio de concurrencia alto que se afecta con la división del partido en 1998 y en las últimas dos elecciones presidenciales del 2002 y 2006 cuando un número importante de los congresistas se unen al candidato disidente Álvaro Uribe Vélez. Con los estatutos del año 2002 se estableció que el 30% del

total de delegados al congreso del partido serían de los denominados sectores sociales (jóvenes, organizaciones sindicales, de pensionados, campesinas, minorías étnicas y sociales) y el 20% del denominado sector abierto que serían elegidos en las asambleas departamentales y del distrito convocadas para ello. El 50% corresponde a los sectores políticos (ex presidentes de la república, ex ministros, congresistas, ex directivas del partido, ex congresistas, diputados departamentales en ejercicio, entre otros). (Acta de la Convención Liberal Agosto 13 1988; *El Espectador* 1988 (Bogotá) 14 de agosto; Acta de la Convención Liberal Julio 22 1989. Archivo del Partido Liberal Colombiano; *El Siglo* 1989 (Bogotá) 24 de julio; Acta de la Convención Liberal marzo 24 1990; *El Tiempo* 1991 (Bogotá) 16 de febrero; Acta de la Convención Liberal, Marzo 28 1993; *El Espectador* 1993 (Bogotá) 17 y 29 de marzo; *El Siglo* 1998 (Bogotá) 26 de enero; *El Tiempo* 1998 (Bogotá) enero 26 ; *El Colombiano* 2002 (Bogotá) 31 de mayo; Estatutos partido Liberal 2002).

⁴⁹ En los procesos de elección de directivas nacionales impera la contingencia, se elige en catorce ocasiones, con siete fórmulas diferentes y con seis modalidades en número de integrantes: 1. Con jefatura única en manos de un ex – presidente de la república y los presidentes del Senado y la Cámara de Representantes como directores alternos. 2. Con candidato a la presidencia y director único con directores alternos. Como ha sido costumbre en los años de elección presidencial, quien es elegido candidato asume también como director único del partido en 1990, 1994, 1998 y 2001. En estos casos el director delega después la dirección en los directores alternos. 3. Candidato a la presidencia y director único con consejo asesor. 4. Dirección Nacional colegiada en 1995. 5. Nombramiento de una dirección colegiada por parte del director único en dos ocasiones. En 1999 Horacio Serpa designó una dirección de nueve miembros, de cinco senadores y cuatro representantes. 6. Dirección colegiada con inclusión de los sectores abierto y social establecidos en los nuevos estatutos del 2002. 7. Director único con dirección alterna con inclusión de los sectores abierto y social en el 2005. (Actas de La Convención Nacional del Partido Liberal. Agosto 13 1988., Julio 22 de 1989, Marzo 24 1990. Febrero 16 1991 , Marzo 18 1994 y enero 25 1998. Archivo del Partido Liberal Colombiano. *El Espectador* 1991 (Bogotá) 18 de febrero; *El Espectador* 1995 (Bogotá) 24 de julio ; *El Tiempo* 1995 (Bogotá) 24 de julio 24; *Semana* 1999 (Bogotá) No. 902; *El Tiempo* 2002 (Bogotá) 19 de abril ; *El Tiempo* 2003 (Bogotá) 1 de junio ; *El Tiempo* 2005 (Bogotá) 10 de junio

⁵⁰ En la selección del candidato presidencial igualmente se presentan variaciones importantes. Durante el periodo 1987-2006 el partido liberal ha elegido en cinco ocasiones candidatos a la Presidencia de la República bajo tres formulas diferentes (mediante consulta popular directa en 1990, 1994 y en el 2006; en la Convención Nacional del partido en 1998 y a través de la combinación de encuestas y consultas cerradas en el 2002) y en todos los casos se han presentado escenarios de conflicto, en los cuatro últimos con sectores del partidos apoyando a candidatos diferentes al oficial (Actas de la Convención nacional del partido Liberal: agosto 13 1988; julio 22 1989; marzo 24 1990; febrero 16 1991; marzo 18 1994, enero 25 1998, Archivo del partido Liberal; *El Espectador* 1991 (Bogotá) 18 de febrero; *El Espectador* 1995 (Bogotá) 24 de julio; *El Tiempo* 1995 (Bogotá) 24 de julio; *El Tiempo* 2002 (Bogotá) 19 de abril; *El Tiempo* 2003 (Bogotá) 1 de junio; *Semana* 1999 (Bogotá) No 902).

⁵¹ Las reglas de juego estipuladas por el Código de Ética y luego por el Código Disciplinario se han puesto en práctica en situaciones referidas a sanciones y expulsiones de miembros del partido por causas de pérdida de investidura y/o cuando han sido condenados por enriquecimiento ilícito en el proceso 8.000 que puso en evidencia la penetración de los dineros del narcotráfico en la política colombiana o por otros delitos. Entre 1994 y 1998 en el partido se habían sancionado a 41 dirigentes liberales, la mayoría de ellos por su vinculación al proceso 8.000 y por proceso de enriquecimiento ilícito. Durante el periodo podemos tomar como caso ilustrativo los ocho casos más significativos en los que se han presentado disidencias o apoyos de liberales a otros candidatos diferentes al oficial del partido, sin que esto haya conducido a ningún tipo de sanción. A la luz de los estatutos vigentes entre 1973-1986, los “liberales con Belisario” y el candidato y los adherentes del Nuevo Liberalismo que entraron en competencia con el candidato oficial del partido escogido en la Convención Nacional de 1982, infringían las normas de disciplina del partido. Estos continúan en el partido y en 1988 se da la reunificación del partido, en la cual el Nuevo Liberalismo retorna a los espacios institucionales y se somete a los procedimientos de selección del candidato. Las puertas de vaivén del partido se mantienen entre 1987-2002, periodo en el cual el partido no establece ningún criterio de disciplina que permita controlar y/o sancionar el deslizamiento de liberales hacia otros partidos o candidatos diferentes al oficial del partido. Ante la ausencia de normas que castiguen el deslizamiento y las candidaturas disidentes, los casos de la candidatura presidencial del liberal Enrique Parejo González en 1994, de los ex – congresistas, congresistas, ex – ministros y un ex – vicepresidente de la república que apoyan al candidato del partido conservador Andrés Pastrana en 1998 y del ex – precandidato presidencial que se adhiere a la campaña de Noemí Sanín el mismo año, quedan sin ninguna sanción. En las elecciones del año 2002, bajo el nuevo Código disciplinario se presentó un candidato disidente el cual fue apoyado por veinte cinco candidatos al Congreso que solicitaron el aval del partido, fueron elegidos y no apoyaron al candidato oficial, en este caso tampoco se presentaron sanciones por parte del partido. Una vez expedida la reforma política del año 2003, en la cual se prohibió la doble militancia, el Tribunal Disciplinario del partido solicitó en agosto del 2004 la expulsión de cuarenta y siete congresistas que figuraban como liberales, pero mantenían vigente sus propias etiquetas partidistas. No obstante estas expulsiones, con motivo de la realización de los congresos del partido se realizaron diversas invitaciones para que sus desertores y expulsados regresaran. La Dirección Nacional del partido había planteado la invitación abierta al I Congreso del partido a “todos lo que se sintieran liberales” (Dirección Nacional Liberal, noviembre 27 2002). El ex presidente Julio César Turbay Ayala, quien luego se retiró también del partido, propuso incluso que el partido reconociera como su jefe al candidato disidente y apoyara sus programas y su candidatura a la reelección (*El Tiempo* 2004 (Bogotá) 8 de agosto).

⁵² A diferencia del periodo del Frente Nacional prolongado, durante este periodo la realización de las convenciones nacionales presenta una mayor regularidad, entre 1988-2005 se han realizado nueve convenciones, cinco para elegir dirección nacional del partido(1988,1992,1993,1996 y 2000) y cuatro para escoger al candidato a la presidencia de la

república (1989, 1994, 1998 y 2002). Durante este periodo se realizan nueve convenciones y son integradas de cuatro formas diferentes.. Un elemento central en la evolución de las convocatorias es que cada vez son más incluyentes En las últimas tres décadas los estatutos del partido han ampliado el número de personas con derecho a voz y voto en las convenciones. En las décadas del setenta y el ochenta la convención estaba limitada a los delegados por derecho propio y a los delegados por elección estos últimos elegidos por la misma circunscripción departamental. En promedio podían asistir setecientos cincuenta delegados. Con la creación de las convenciones descentralizadas se amplía en número de delegados, primero a cuatro mil doscientos cuarenta y cinco en 1993, con un crecimiento en las siguientes convenciones llegando en el 2002 a 16.563. Como el partido no cuenta con una estructura de afiliados, las convocatorias a las convenciones mantienen la distinción entre delegados por derecho propio, que incluyen a todos los conservadores de todos los movimientos internos que son elegidos a las corporaciones públicas (Senado, Cámara, Asambleas departamentales) más los que han ocupado cargos de ministros de estado, han sido gobernadores alcaldes del distrito especial de Bogotá, concejales de Bogotá, ex presidentes de la república y los delegados por elección , elegidos en cada circunscripción electoral de acuerdo con la reglamentación específica de cada convención. Las convenciones descentralizadas se van haciendo más incluyentes en la década del noventa. En cuanto a la concurrencia, es el promedio es relativamente alto para un partido dividido (74.9%) (Duque, 2003).

⁵³ En los procesos de elección podemos diferenciar dos subperiodos: i) 1988-1993 de irregularidad estatutaria y de fuertes divisiones internas entre Alfaristas y Pastranistas, y ii) 1993-2006 de regularización de los procedimientos y de pactos internos. Durante el segundo periodo hay un gran influjo de los congresistas y movimientos que mayor votación obtienen. Entre 1993-2000 el proceso de elección de la dirigencia partidista se realizó de forma concertada y los diversos actores internos del partido lograron manejar sus diferencias y conflictos. En septiembre de 1993 se realizó la reunión conjunta de Directorios Regionales y de la Junta de Parlamentarios que reformó los estatutos, en ellos se estableció que de los nueve miembros de la Dirección Nacional Conservadora, uno debía ser elegido por los estudiantes universitarios y otro por las mujeres, además se amplió el número de delegados y se estableció la modalidad de convención descentralizada. Bajo este nuevo marco se realizaron las elecciones de 1993 y 1996. Por primera vez se realizó la convención descentralizada en treinta y tres sedes (las capitales de departamento) y se incluyeron a todos los concejales del país, con lo cual se pasó de 800 a más de cuatro mil doscientos delegados. En 1996 se convocó a una convención centralizada en la cual se presentó un nuevo conflicto. La división ahora giró en torno a las posiciones frente al gobierno de Ernesto Samper, el cual había sido acusado de haberse financiado con dineros del narcotráfico en el conocido *proceso 8000*. Se presentó una división entre los congresistas que colaboraban y apoyaban al gobierno (colaboracionistas) y los opositores. Fueron elegidos seis senadores y un representante a la Cámara, además de los representantes de las mujeres y los estudiantes. De nuevo aquí se manifiesta la presencia del notablatto electoral, los movimientos de mayor votación lograron elegir sus cabezas en la dirección del partido. Lo mismo sucedió en la elección de la dirección del año 2000. En el 2005 la elección de la dirección del partido se llevó a cabo en una junta parlamentaria y fueron reelegidos siete de los nueve miembros, todos congresistas. De acuerdo con los nuevos estatutos la dirección está conformada ahora por un presidente, un vicepresidente y los miembros principales (Duque, 2003).

⁵⁴ Este apartado constituye fundamentalmente una apretada síntesis de tres estudios de las comunidades indígenas en Colombia: Peñaranda (1999 y 2001) y Laurent (2005).

⁵⁵ Esta breve descripción se basa en Agudelo(2005)

⁵⁶ Ver Forero(2006); Coronell (2006a; 2006,b); *Semana* 2005(Bogotá) 1193; *Semana* 2006(Bogotá) 1259.

⁵⁷ Ver al respecto el “Manifiesto Democrático: 100 puntos de Álvaro Uribe Vélez”(http://www.mineduccion. gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf. Citada tomada enero 2006.

⁵⁸ La Corte Suprema de Justicia inició una investigación por presuntos vínculos de congresistas de diversos partidos con grupos paramilitares. A finales del 2006 fueron detenidos tres congresistas de los partidos En febrero del 2007 seis congresistas fueron capturados por estas acusaciones, ellos pertenecen a partidos que apoyaron la reelección del presidente Uribe Vélez: Alas-equipo Colombia; Colombia Viva; Partido Social de la Unidad Nacional; Partido Conservador, Apertura Liberal, Cambio Radical y Convergencia Ciudadana. Ver. *El Tiempo* (Bogotá) 15 y 16 de febrero 2007; *Semana* (Bogotá) 1290 y 1294.

⁵⁸ En la Corte Interamericana de Derechos Humanas cursa un caso contra el Estado colombiano por la muerte de mil ciento sesenta miembros de la Unión Patriótica